LA PRENSA

AÑO XIII—NUMERO [illegible] · BUENOS AIRES, [illegible] · DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

NUM. SUELTO DEL DIA... Un peso
ID. ATRASADOS... Dos pesos
POR UN MES... Veinte y cinco pesos
POR TRES MESES... Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
POR UN MES... Treinta pesos
POR UN MES... Cuarenta pesos
POR TRES MESES... Ciento diez pesos
POR SEIS MESES... [illegible] pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS y EXTERIOR
POR UN MES... Doce reales fuertes oro
POR SEIS MESES... Ocho pesos fts. y 50 cts oro
POR UN AÑO... Quince pesos fuertes oro.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—Los Stos. Inocentes, ss: Teodoro y Castor mártires.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 28 DE 1881

La discusion del Presupuesto

La Constitucion ha sido muy sábia al establecer la obligacion por parte del P. E. de presentar al Congreso en el primer mes de sus sesiones los proyectos de leyes de impuestos y presupuesto para el año siguiente.

Tanta importancia tienen esas grandes leyes, que la Constitucion les consagró un recuerdo especial y quiso que el Cuerpo Legislativo las estudie y discuta concienzudamente, disponiendo para ello de todo el período ordinario de sus sesiones.

Esa disposicion se coordina con la otra que ordena á los Ministros que presenten en el mismo mes las Memorias del movimiento administrativo del año fenecido.

Estudiando esos documentos, que no deben ser una montaña de papel impreso que hace impracticable su lectura, los congresales deben formar su juicio respecto de las necesidades administrativas, darse cuenta del resultado de las leyes de impuesto y de presupuestos del año vencido, y votar con perfecta conciencia los gastos y los recursos para el entrante.

En medio del desórden en que hemos vivido, en cuanto á administracion, pues carecemos casi por completo de hábitos administrativos, aquellos preceptos constitucionales no se han cumplido jamás: los presupuestos y las Memorias llegan al Congreso al finalizarse las sesiones, como si ex-profeso se tratase de evitar la discusion sobre ellos.

En el año actual, el único Departamento que ha sido puntual, ha sido el de Justicia Culto é Instruccion Pública, cuya Memoria se repartió á principios de Mayo.

En cuanto al proyecto de Presupuesto y leyes de recursos, es sabido que se hicieron esperar hasta muy tarde, y que despues fueron nuevamente retiradas por sus autores, estando en poder de la Comision de Presupuesto.

Decididamente, el Ministerio puede legítimamente ser acusado de haber incurrido en mora, y si en este año es dable reconocerle hasta cierto límite la escusa de haber tenido que organizar una administracion nueva, si incurriese en la misma falta en el año próximo, será injustificable, pues los Sres. Ministros tienen tiempo sobrado para afirmarse en su puesto.

Puede decirse con exactitud que este año no ha habido, en el fondo y en la verdadera acepcion de la palabra, discusion de la ley de presupuesto.

La altura á que nos encontramos de la estacion y el deseo esplicable de los congresales de volver á sus hogares, son dos razones que han obrado de consuno en los ánimos, para proscribir todo debate serio y detenido en la sancion de los gastos para el año 82.

No se ha debatido un plan ordinario de erogaciones, consultando los servicios públicos y las fuerzas de la renta, sino los sueldos de determinados empleados, que han sido ó no aumentados, con justicia ó sin ella.

Esos detalles, y nó el conjunto, han formado el tema de la controversia parlamentaria.

Las leyes de impuestos y de presupuesto son los rieles paralelos por donde debe marchar sin desviarse la Administracion, y fácilmente se concibe que esa obra reclama una contraccion profunda, que es imposible en una votacion rápida y vertiginosa, que vuela hasta llegar á la última página del proyecto, interrumpido tan solo por algun panegírico á empleados que merecen un aumento de sueldo, salvo pocas pero honrosas escepciones.

El debate no ha tenido horizontes, no se ha sometido á un plan fijo, no ha respondido á un criterio uniforme, ni á un sistema armónico.

Parece que se hubiese tomado al presupuesto de gastos como un asunto comun, que pasa por forma por el tamiz del Congreso, ni mas ni menos que si este alto Poder Público fuese un cuño en donde se sellan empleos y sueldos mecánicamente, para que entren á la circulacion en el año venidero.

Responsabilizamos de esta irregularidad al Ministerio y nó al Congreso, siendo justos.

Para hacer un puente de poca monta ó para abrir un camino de picada en el Chaco, la ley de contabilidad exige que antes de autorizarse el gasto, se ha de formar el presupuesto de la obra, para lo cual se aprecia el costo del destronque de un árbol, recogiendo los detalles mas minuciosos.

Entre tanto: para proyectar los gastos de toda la Administracion durante un año económico, se espera el último momento y en pocas horas se imprimen las formas solemnes de la ley á un conjunto de partidas y servicios, sin tener en conciencia de que sean deficientes, excesivos, erróneos, ni si hay renta para atenderlos.

Seria de desear que tamaña irregularidad no se repitiese en lo sucesivo: de lo contrario, los presupuestos serán siempre lo que han sido hasta aquí: temas para componer sobre ellos variaciones ó fantasías, que apenas conservan el aire vago de su orígen.

Pondremos un ejemplo: anteayer se discutia en la Cámara de Diputados el presupuesto de la Marina, que se inició por una noticia general que dió de su contenido el miembro informante.

Entre otros datos, produjo los siguientes:

El presupuesto vigente es de 800,000 duros, cifra redonda: [illegible] por consiguiente el gasto de la administracion naval.

Sin embargo, el P. E. ha gastado un millon mas sobre esa cantidad, formado por dos partidas: un acuerdo extraordinario por 700,000 duros y un crédito suplementario pedido al Congreso por 300,000.

¿En dónde está el error—en la ley del Congreso que no votó los recursos suficientes, ó en las resoluciones del P. E. que gastó demás sin necesidad?

Hé ahí una cuestion que debió plantearse y resolver la Cámara, con números verídicos y con datos completos, llamando á cuentas toda la Administracion del ramo; porque para la ley de presupuesto nada hay oculto y todo lo abarca: no es como se cree generalmente, una ley que simplemente vota fondos para pagar empleados, como una máquina que fabrica proyectiles automáticamente.

El Cuerpo Legislativo, dictando la ley de presupuesto, toma en sus manos las llaves del Tesoro, y estudiando las necesidades públicas, autoriza con arreglo á ellas, las extracciones de dinero, creando y suprimiendo empleados y oficinas públicas.

¿Sabe la Cámara cuál es la dotacion de los buques de la Escuadra actualmente y cuál ha sido durante el año?

Nó; y, sin embargo, ha debido saberlo á ciencia cierta, antes de votar el presupuesto, en presencia de los informes de la Comision, para formarse conciencia propia respecto de la complexion del [illegible] mas del doble.

Esas reflecciones son aplicables en mayor ó menos escala á los demas ministerios.

Ahora toca el turno al Senado, y desde ya se puede asegurar que en tres dias mas, á mucho tardar, habrá sancionado todo el presupuesto.

¿Es concebible que en ese estrechísimo lapso de tiempo pueda formar conciencia acerca de su contenido?

En el Senado sucederán las cosas, peor que en la Cámara de Diputados: allí no se discutirá el proyecto, [illegible] las formas constitucionales, [illegible] ley será una [illegible] al Senado [illegible] Diputados no se le [illegible] y será dig- [illegible] de la C. de D. [illegible] para el futuro.

[illegible]

inscribir recursos imaginarios en la lista de las entradas, á fin de hacer con números, en ausencia de dinero efectivo, el equilibrio de los ingresos con las salidas.

De esa manera se pretendia que no se sancionase con déficit el presupuesto!

Algunos concurrentes de la barra se reian escuchando tan originales arbitrios ó sistemas para fabricar renta.

El palco oficial de los congresales estaba ocupado por algunos Senadores, que [illegible]mente la peregrina ocurrencia, como si asistiesen á la poti-pieza despues de concluido el pesado drama del presupuesto.

Sin la mente de ofender en lo mas mínimo á los señores Diputados que se empeñaban en esa obra pueril, debemos manifestar francamente nuestras opiniones.

Despues de diversas tentativas frustradas, surgió una idea nueva: se propuso que en el cálculo de recursos se asentase una partida concebida en estos términos: *Por el diez por ciento sobre la totalidad de renta calculada, por el crecimiento de la riqueza pública*, que debe producir mas de dos millones setecientos mil duros.

La Comision, como lo dejamos observado, habia ya aumentado en un 10 0/0 las entradas probables en 1882, respecto de las del 81, y sobre ese aumento se agregaba otro 10 0/0 fundado en la causal indicada, resultando por consiguiente, que del 81 al 82, las rentas nacionales deben crecer en un 20 0/0 largo, para poder equilibrar los ingresos con los egresos.

Nadie se imaginó que ese paisage fantasmagórico, habia de ser convertido en una sancion de la Cámara, en una materia en que no hay poesías, sinó la dura y severa prosa de la vida: la adquisicion del dinero!

Pues bien! esa partida fué sancionada, con la mas grande sorpresa de los concurrentes del recinto y de los estraños á él, y si llegase á ser ley por la sancion de la otra Cámara, tendríamos que entre los recursos que el Congreso proporciona al P. E. para gastar en el año entrante, figurará el enunciado.

Nosotros completaríamos la redaccion de esa partida, para darle un atributo que le falta, agregándole estas palabras: con el 10 0/0 que debe producir el crecimiento de la riqueza del país, sobre lo calculado, se pagarán los sueldos del Congreso.

Esta cláusula indicaria que el Congreso tiene fé en la realidad del recurso.

Con leyes de esa clase, no hemos de hacer camino en el concepto de los estraños, á quienes les gusta la política de la circunspeccion y de la verdad.

No hay mas que un medio positivo, razonable y aceptable para equilibrar los presupuestos: no gastar sino lo que se tiene y nada mas.

El sistema de engañar con apariencias pueriles y mal encubiertas á propios y estraños, es algo que el decoro condena y el sentido comun rechaza.

Esa política está buena para los que quieran obtener préstamos en un Banco exhibiendo balances falsos de su fortuna, pero no para una Nacion tan viril, tan rica y tan honrada como la República Argentina, que ha sabido ser mas grande que sus mayores contrastes, por cuya razon ha adquirido crédito dentro y fuera de ella.

Apelamos para ante el Senado de las resoluciones de la Cámara de Diputados.

El Colejio Normal de Maestras de la Capital

Se nos ha referido por personas respetables que en el Colegio Normal de Maestras de la Capital se cometen verdaderos abusos que la prensa seria no puede menos de señalar á los encargados de velar por el órden y la conservacion de establecimientos semejantes. Damos en seguida los puntos que nos han sido señalados.

Que las alumnas reciben un tratamiento censurable en cuanto á los alimentos que son malos y demasiado escasos. Consiste, se nos dice, tanto para el almuerzo como para la comida, en una mala sopa, un beeff y una gícara de té con leche.

Los treinta y siete mil quinientos pesos moneda corriente mensuales que el Gobierno Nacional paga al Colegio por las becas de las alumnas, se destinan esclusivamente para alimentos, puesto que ninguna otra cosa les proporciona el Establecimiento, y es por cierto una cantidad bastante para que á esas pobres niñas no se las haga carecer del alimento necesario.

A ser cierto lo que se nos asegura á este respecto, solo podria esplicarse por mala administracion, ó desfalco de los dineros que la Nacion destina para la educacion de la mujer.

Se nos dice tambien que algunas alumnas han sido contrariadas por la misma Directora, cuando han llegado á manifestar sentimientos religiosos, y sea cual fuere la religion que se profese, no puede negarse que el tratar de quitar á la muger el sentimiento religioso es abrir en su corazon un surco en que se siembra la inmoralidad.

Sobre esto se agrega que la Directora ha llegado á enseñar directa ó indirectamente el Darwinismo, entrando acaso en esplicaciones anatómicas que no pueden menos de ofender la inocencia de niñas de esa edad.

Parece que el Sr. Ministro de Instruccion Pública habia hecho alguna vez advertencias á este respecto á la Directora, que no han producido efecto.

Mas todavía: se dice que hay directoras ó profesoras que tratan á las alumnas *con palabras torpes*, llegando hasta atribuir graves defectos morales á personas de las familias á que pertenecen las alumnas.

Despues de terminados los exámenes últimos, se agrega que la Directora ha ordenado á muchas de las alumnas sacar de la casa sus muebles declarando suprimido el internado.

Esta medida valdria tanto como poner en la calle á las alumnas, muchas de las cuales son pobres y de fuera de la Capital, siendo por estas circunstancias imposible á las mas de ellas, el vivir fuera del Colegio, aun sin contar la necesidad en que se verian, de ocupar á personas de respeto para ser acompañadas todos los dias, al ir y volver del Colegio. Las alumnas son niñas ó señoritas que por su misma edad no podrian andar por las calles, atravesando quizás la ciudad de un estremo á otro, solas, como puede hacerlo un jóven para asistir á las aulas.

No creemos que el Ministerio de Instruccion Pública haya dictado una disposicion semejante que equivaldria á la espulsion de muchísimas alumnas, y si es disposicion de la Directora, no puede clasificarse sino como un abuso gravísimo y altamente perjudicial que debe ser reprimido.

El 15 de Noviembre último dejó de asistir al Colegio una señorita llamada Dolores, que era celadora, habiendo presentado su renuncia á la Directora, quien debia comunicarla al Ministerio de Instruccion Pública, y se nos asegura que no la ha comunicado, sino que trataba de colocar en la planilla de sueldos el nombre de otra que no ha sido nombrada por quien corresponde, lo cual seria arrogarse las facultades que son propias del Gobierno, ó por lo menos una grave falta á sus deberes, omitiendo dar cuenta de las renuncias de empleados, cuyo nombramiento toca al Gobierno.

Parece que varias alumnas pensaban elevar una queja al Sr. Ministro de Instruccion Pública, y que las ha retraido el temor de que se ejerzan con ellas venganzas por sus directoras y maestras.

El Gobierno Nacional está en el deber de averiguar lo que haya de verdad en todo esto, pero averiguarlo *seriamente*, y no en la forma de los sumarios que suelen ocultar la verdad en vez de descubrirla.

Hemos creido un deber sagrado de conciencia, el consignar lo que se nos ha referido por personas que consideramos respetables, y á las cuales no puede guiar otro interes que el de la educacion de las alumnas del Colegio Normal de Maestras en la forma que corresponde y que debe esperarse aun, por las cantidades que la Nacion destina á tan digno objeto.

Al Sr. Ministro de Instruccion Pública, toca la averiguacion y el remedio del mal, si es cierto que existe, y esperamos que tambien en este caso ha de cumplir con rectitud y energía el deber que pesa sobre él.

La falta de órden y de moralidad en un establecimiento de esa clase, produciria para la sociedad, y dentro de muy poco tiempo, los frutos de la inmoralidad y de la corrupcion.

La investigacion es indispensable bajo todos conceptos, pues son del dominio de las familias las quejas y denuncias apuntadas, y cuando las cosas llegan á tal grado, se desprestigia, por lo menos, en el concepto social, la enseñanza que se propina en casas de esa clase, sobre las cuales debe reinar siempre el espíritu del órden y de la virtud en toda su amplitud.

Ya sea que las quejas tengan ó nó fundamentos sólidos, conviene, ó mejor dicho, es una necesidad el esclarecimiento verídico de los hechos, para reprimir ó sincerar en su caso á los aludidos.

Por nuestra parte, dado el orígen de los datos arriba insertos, conceptuamos cumplir con un deber al recogerlos para solicitar una investigacion con los datos señalados.

SECCION DE EXTERIOR

FRANCIA

(Correspondencia especial para LA PRENSA)

(Conclusion—Véase el número anterior)

SUMARIO—Alemania: Los desconciertos: El pequeño [illegible]

[illegible]

Mr. X., rico propietario, habia [illegible] de su banquero [illegible] mil francos en billetes del Banco de Francia; cuando entró en su casa, en la calle Montaigne, notó que le faltaba el legajo de los billetes. El dia siguiente por la mañana fué á la prefectura de policía á hacer la declaracion de su pérdida. Hora y cuarto despues recibia un telégrama invitándole á pasar á la oficina. Fué á ella inmediatamente. El empleado que habia recibido la declaracion, tiró de una gaveta, sacó de allí el legajo de billetes y lo puso en manos de Mr. X. diciéndole que habia sido presentado por un andrajero (chiffonier) llamado Marion [illegible].

Mr. X. dió órden á su cochero de llevarlo á la casa del dicho andrajero que está en Clichy.

La familia que se compone del padre, la madre y una niñita de 5 años, estaba almorzando. El almuerzo era un pan, pan solamente! Cerca de los tres habia una jarra de agua.

Todos se levantaron al ver entrar al desconocido. No habia en aquella habitacion otra cosa en qué sentarse sino un taburete: en él se sentó Mr. X.

El interior de aquel tugurio ofrecia el mas miserable aspecto. Una camilla para la niñita tenia á modo de colchon andrajos de los recogidos en las calles. La cama de los padres estaba hecha con paja en el suelo. Unos humildes vestidos estaban colgados en la pared de tablas. En un rincon estaba el instrumento de trabajo—la tradicional canasta del andrajero.

Mr. X. les dijo que venia á darles las gracias por su honrada accion tanto mas laudable cuanto mas grande era la pobreza que contemplaba, y al mismo tiempo que decia estas palabras ponia un billete de mil francos en la mano de Marion.

Luego hizo algunas preguntas que por el momento pusieron al andrajero un tanto perplejo, y á las que en seguida respondió contando lo siguiente. Pasando por la avenida Montaigne habia recojido el legajo, y despues de haber visto que era *buen papel* lo habia puesto en la canasta: pero en lugar de hacer la recorrida acostumbrada se habia ido directamente á su habitacion. Al entrar dijo á su muger en voz baja: "Muger! yo te traigo aquí una fortuna", y le enseñó billetes de banco. Su muger abrió los ojos asombrada. Como la lamparilla daba poca luz mandó buscar Marion una vela de sebo. Mientras la muger fué á buscar la vela, él tapó bien las rendijas de la casita. Cuando volvió la muger, y una vez bien cerrada la puerta, se encendió la vela. Todos los billetes fueron abiertos y extendidos sobre el suelo. Los dos esposos pasaron allí la noche contemplando aquella fortuna. De tiempo en tiempo el silencio era interrumpido por algunas reflexiones. La muger decia: "Compraremos una casita muy bonita con jardin. Cuán felices vamos á ser!—Tú tendrás hermosos trajes decia el marido—Y tú te pasearás con un baston en la mano: será mejor eso que el garfio con que siempre has recojido trapos y papeles—Sí, llevarémos una vida sin angustias en una pequeña ciudad donde es seguro que seremos considerados—Enviarémos la niñita á la escuela: ah! será rica nuestra querida hijita!"

Cuando vino el dia hacia tiempo que la vela se habia concluido. Fatigados por la emocion y el insomnio seguian mirando los billetes siempre en la misma posicion.

—Dime, muger, dijo el marido, crées tú que eso nos hará felices?

Que te podré decir? No sé... no sé.

—Yo soy de opinion que cuando estemos comiendo cosas buenas, los remordimientos nos dirán que las hemos robado.

Me asustas!

Quiéres tú sufrir en la pobreza antes que vivir con la idea de que somos ladrones?

Oh!... No, no! quedémonos pobres!

Los billetes fueron recojidos y atados.

Se sabe lo demas.

Es preciso que nos perdoneis, buen señor, dijo el andrajero, el que hayamos tenido un mal pensamiento.

Cuando Mr. X. oia estas palabras estaba profundamente conmovido y las lágrimas se asomaron á sus ojos. Tomó cuatro billetes mas, tambien de á mil francos, y los dió á aquella pobre gente añadiéndoles que quedaba desde luego á su cargo la subsistencia y educacion de la niñita.

Los pobres esposos en medio de su alegría no sabian cómo mostrar su agradecimiento á Mr. X y cayeron de rodillas á sus piés.

Feliz pérdida la de aquellos billetes! Feliz para aquella miserable familia: no menos feliz como orijen de satisfaccion purísima para el rico!

Curioso contraste! Al mismo tiempo que tenia el público parisiense conocimiento del hecho que acabo de referir, un marqués muy elegantemente vestido era llevado á la cárcel por ladron. Aquí hay muchos caballeros de industria que se aplican títulos nobiliarios para mejor ejercer *su profesion*; pero resulta que en el presente caso el marqués es verdadero marqués, descendiente de una familia que fué muy acaudalada. El mismo que va á ser juzgado por hurto ha sido rico, pero ha tenido la debilidad de desbaratar la fortuna que heredó. El robo en que ha sido cogido es de poca monta. En un establecimiento de la calle Chateau d'Eau cogió y se guardó un par de chinelas bordadas creyendo no ser visto. Pobre marqués!

—A las 11 de la noche el 20 de este mes se cerró la exposicion de la electricidad. Cubiertos todos los gastos, quedan del producto de las entradas 400 mil francos. La sociedad organizadora ha acordado destinarlos á una obra científica.

—Trátase de establecer un elevador (ascenseur) eléctrico en el pabellon de Flora (Tullerías).

—Se ha establecido en el palacio del Eliseo que habita el Presidente de la República, un gabinete telefónico en comunicacion con tres teatros de esta ciudad—la Opera, el Teatro Francés y la Opera Cómica.

—Está en Paris el célebre navegante Nordenskiold.

—La Facultad de Medicina de Paris ha resuelto que desde el año entrante las estudiantas de medicina serán admitidas á los concursos para los puestos del externado en los hospitales.

—Acaba de morir en Palota, ciudad de Hungría, el Sr. Schwarz á la edad de 101 años. Fué gefe político de su ciudad durante 70 años!

—La pieza feérica de grandioso aparato llamada *Miguel Strogoff* que se representaba en el Chatelet acaba de ceder el puesto á otra pieza del mismo estilo titulada *Mil y una noches*. Miguel Strogoff se dió 387 veces de seguida, es decir, diariamente.

Para llevar al teatro las decoraciones, maquinarias y la infinidad de accesorios de la pieza que se va á estrenar se necesitaron, dice un diario, 68 carretones que ocupaban toda la estension del boulevard Sebastopol.

—La comision de *escuelas profesionales* establecida por la prefectura del Sena, viendo los excelentes resultados que está dando la escuela municipal de aprendizage fundada en la Villette piensa que conviene reemplazar cada vez mas el aprendizage de los talleres de produccion por el de los talleres de educacion.

En consecuencia ha resuelto la creacion de cuatro nuevas escuelas, una esclusivamente destinada á los trabajos del hierro, otra á la carpintería y ebanistería, otra á las artes de precision y la otra en todo á la de la Villette.

ALFREDO HERRERA.

CRONICA UNIVERSAL

Revista Americana

POR EMILIO CASTELAR

Grande y pasmosa flexibilidad la que tienen allá, en la América del Norte, por las virtudes cívicas del gran pueblo sajon, las instituciones republicanas! Enemigos irreconciliables el Presidente Garfield y el vice-presidente Arthur, parecia que la subida del último de estos dos rivales, obra de la fatalidad y del acaso, iba por completo á trastrocar las condiciones fundamentales de la administracion y de la política. Pues precisamente ha sucedido todo lo contrario de aquello que temian los amigos y que esperaban los enemigos de la República en el mundo.

El presidente Arthur ha sucedido sin sacudimientos zozobrosos y sin transiciones violentísimas al presidente Garfield, porque la estabilidad de los Estados Unidos no se funda en la voluntad de un solo hombre, sino en la voluntad y en la opinion de todo un pueblo. ¡Grande diferencia entre los Estados Unidos y el Imperio Ruso!

Aquí, bajo el despotismo, la muerte violenta de un emperador cambia la política, de pangermánica que era, en panslavista que es; mientras allá todos los presidentes, aun los mas enemigos por sus ideas y mas opuestos por sus antecedentes, encarnan, en virtud de las instituciones republicanas, el espíritu y el pensamiento de su patria.

Así á medida que los pueblos americanos salen de sus guerras civiles y entran á un período de gobiernos regulares y de administraciones pacíficas, siéntese que la vida intelectual y la vida moral se anima en ellos y emprende grandes obras.

Ese inmenso Méjico, terror ayer de invasiones, de guerras civiles, de pronunciamientos continuos víctima propiciatoria de una intervencion estranjera, juguete de la lucha entre los demócratas y los clericales, con batallas continuas en las calles de su capital, pasando, en trances mortales, desde una República democrática y libre á un imperio violento y extranjero; ese Méjico presa de las violencias de la fuerza, se trasforma hoy y engrandece á la virtud creadora del trabajo.

Sus bosques de palo rosa y palisandro; sus cedros, dignos de ser cantados por los profetas hebreos; su rico subsuelo, lleno de minas copiosas; sus feraces campos, tan fecundos en frutos varios; sus climas, que dan las producciones del Norte y las producciones del Trópico, juntando las zonas templadas con las zonas tórridas; su maravilloso territorio verase muy pronto cruzado por ferro-carriles de novecientas millas, que serán como las arterias por donde corre la sangre ardiente de su nueva vida.

Segun los cálculos de las comisiones científicas y de las empresas mercantiles que idean, estudian y acometen trabajos tan hercúleos, dentro de tres lustros una gran cruz de líneas férreas se dirigirá desde las fronteras de los Estados Unidos, á las fronteras de Guatemala, y desde las riberas del Atlántico á las riberas del Pacífico.

Hállase al frente de tan magno proyecto como este, persona de tan alta importancia como Grant. El debelador de Richmond, despues de haber consagrado toda su juventud á las artes de la guerra, libertando con su espada victoriosa millones de siervos; héroe de una historia que va tomando en el agradecimiento humano los arreboles y esmaltes de poética leyenda; consagra su edad madura, próxima de suyo á una vejez gloriosa, coronada por inmortales laureles; consagra, decimos, esta segunda parte de su vida inmortal á las artes benéficas de la paz, mostrando así todas las aptitudes increibles de su fuerte raza.

La línea de ferro-carriles completada por la línea de telégrafos, tendrá una grande influencia política y social en la suerte de Méjico. No será posible con ella la insurreccion que tanto y con tal frecuencia tienta de contínuo á los gobernadores de los Estados y extiende la punible anarquía entre los pueblos de la confederacion.

Mas fortalecido el poder central, estará menos expuesto á las insidias y á las acechanzas de los poderes provinciales.

Y la Nueva España constituirá una fuerte y robustísima nacion, natural amiga de la Vieja España en las futuras complicaciones de la sociedad moderna y en los futuros anales de la venidera historia.

Para que tan brillantes destinos se realicen, Méjico ha menester una paz interior y una paz exterior á toda costa conservadas. Y decimos esto, porque rumores siniestros anuncian por el mundo un próximo conflicto entre la República de Méjico y la República de Guatemala, en el cual pudieran resonar las terribles [illegible]

[illegible] las repúblicas del Pacífico por centurias de [illegible]

Bajo la inquietud subsiguiente á la derrota, bajo el pié de una ocupacion militar, el Perú no podrá por mucho tiempo reponerse, y medir sus fuerzas, y calcular sus recursos, y ver si puede firmar una paz mas ó menos honrosa, y entregarse definitivamente al suicidio de una desesperacion irremediable.

La república vencedora llevará en su seno, á la república vencida con el mismo riesgo que la madre lleva el feto muerto y gangrenado en sus entrañas.

No habrá medio de [illegible] con ninguna estable paz: no habrá medio de percibir ninguna indemnizacion. La guerra será una manzana eterna de discordia, no solamente en el pueblo vencido, sino en el pueblo vencedor tambien.

Para persuadirse de tal verdad, no hay como seguir las discusiones del Parlamento chileno en los meses últimos. La opinion entre Piérola ó Calderon; la crítica de las operaciones militares; el exámen de la ocupacion actual; los cálculos de las indemnizaciones futuras, se han discutido con imprudente actitud.

Al abrir nuestro voluminoso correo de América y registrar las columnas de sus magníficos diarios con la atencion y el celo de quien pide noticias de personas queridas y ausentes al papel y á sus líneas hemos visto con dolor, hemos visto con dolor en los estractos de las Cámaras de Chile, palabras relativas al Perú, cuyos acentos nos indican que no se han aminorado los antiguos rencores, ni con la satisfaccion siquiera de una completa victoria.

¿Qué sacará Chile de la irremediable desgracia del Perú? No puede darse un estado mas triste que el estado actual de la nacion vencida.

Ruinas por todas partes; ciudades florecientes ayer y hoy destrozadas á merced del conquistador; la ocupacion estrangera encendiendo toda clase de ódios y sembrando gérmenes de futuros desquites; las razas varias en anarquía y en armas; los monteros en irrupciones contínuas; las haciendas sin seguridad; las cosechas sin colectores; la nacion sin gobierno.

¡Qué horroroso espectáculo dado al mundo, y qué terrible llaga en el corazon de los dos pueblos abierta y que mana eternamente sangre!

Así no podemos cansarnos de aplaudir el convenio celebrado entre la República chilena y la República Argentina sobre sus respectivos límites.

Una guerra nueva entre esos dos Estados democráticos aumentará nuestros dolores y nos infundiera la terrible creencia de que un espíritu protervo de destruccion se habia como apoderado del continente sud-americano.

Creando nuestras hermosas hijas, las jóvenes heróicas naciones hispanas en el Nuevo Mundo, nadie puede comprender cómo batallan entre sí por engrandecimientos territoriales, teniendo tanta tierra.

El mundo culto no hubiera comprendido que Chile, no contento con haber empeñado una guerra por cuestiones de su frontera del Norte, por cuestiones relativas al gran desierto de Atacama, empeñára nuevas guerras por cuestiones relativas á su frontera del Este, por cuestiones relativas á sus territorios en la Patagonia, y á sus límites con el Estado del Plata.

Cuando se tienen costas tan extensas como las Costas del Pacífico, y cordilleras tan maravillosas como las cordilleras de los Andes y golfos como el Ancud, y estrechos como el Chacao, y valles como aquellos en que se crian sus ganados, no hay justificacion de ningun género á una guerra territorial que, sin agradar mucho la parte material de las naciones, achica la mas legítima y la mas noble de sus influencias, la influencia moral.

Los pueblos españoles de América, están llamados por las leyes del progreso moderno, por los intereses del género humano, por la misma providencia de Dios, á formar una confederacion moral, que asegure sus respectivas repúblicas, y un anfictionado democrático, que dirija sus relaciones con el mundo todo y los preserve de caer, así en las garras de una reaccion monárquica, como en las redes terribles del predominio sajon. Todo cuanto pueda tender á esta obra debe ser apoyado y sostenido por los que amamos la libertad, la República, la democracia en todas partes, y muy especialmente allá en su templo natural, en las tierras del Nuevo Mundo, tierras predilectas del espíritu moderno, apercibidas y aparejadas para contener y desarrollar todos los derechos.

Háse ideado por algunos sábios y patriotas reunir un Congreso en Panamá, donde todas las repúblicas se hallen representadas y tengan voz y voto. Ninguna idea mas feliz.

Los ciudadanos han afirmado ya en América las prerrogativas naturales del individuo; las naciones se han constituido ya en América con plena independencia y autonomía: falta un trabajo de reconstruccion, un trabajo de unificacion, y este trabajo inicia el genio americano en su Congreso de Panamá.

Ya Bolívar, el principal fundador de la independencia, viendo cómo los pueblos componentes del antiguo vasto Imperio, hijos de una misma raza y familia, se habian separado como para no volver jamás á reunirse, ideó este Congreso, gérmen de futura confederacion internacional.

No puede, no, haberse concebido idea mas saludable que la de reproducir la proposicion del gran patriota y realizarla en nuestro tiempo. El Itsmo de Panamá es como la espina dorsal que une y comunica todos los órganos del grande organismo americano. Diríase que tan estrecha lengua, colocada en tan hermosos mares, representa para los continentes americanos lo mismo que la primera vértebra para los animales vertebrados.

Allí, en la parte central del Nuevo Mundo, con la América del Norte á la cabeza y con la América del Sur á los piés; entre los dos grandes océanos del planeta, el Asia de los antiguos Imperios á un lado, y á otro lado la Europa de la moderna cultura, el espíritu de todo el Continente americano surge y envuelve, como el aire, á todas sus naciones.

Justo, muy justo es que las repúblicas vayan preparando en estos concilios de la libertad el régimen intercontinental, que ha de sostenerlas en sus respectivas autonomías y ha de impulsarlas á sus futuros progresos.

Mas no pueden ni deben olvidar que un hombre las une y que una pátria lejana y amante las preside, y las presidirá siempre, por la heróica sangre que hemos infundido en sus venas, por la rica lengua que hemos dado á su pensamiento, por las costumbres nuestras, que forman la poesía y el encanto de su vida.

Ellos, por sus respectivas nacionalidades, son mejicanos, argentinos, chilenos, guatemaltecos, peruanos, granadinos; y, para ser unos, para encontrar lo que á todos junta é identifica, por necesidad han de invocar á España, y por fuerza incontrastable han de ser españoles.

Donde quiera que vuelvan los ojos han de encontrar la sombra magestuosa de nuestra patria. Núñez de Balboa encontró ese Itsmo en 1513; Cárlos V. erigió su capital en 1521; por doquier, en los vientos, en las olas, en la cima de los montes, en la profundidad de los valles, el nombre gloriosísimo de nuestra España, presentándose por virtud de los tiempos, no como conquistadora y soberana, sino como madre amorosa de sus hijos en toda la redondez del planeta.

Un saludo enviamos á ese Congreso desde la metrópoli ya libre, y un saludo esperamos de nuestras antiguas colonias, trocadas hoy en libres y humanitarias repúblicas.

Una fiesta se celebrará siempre en América, fiesta del arte, á la cual no pueden menos de asociarse nuestros corazones: una conmemoracion á la gloria y á la grandeza de Bello. Quien estas líneas escribe ya le consagró en su discurso de la Academia los siguientes recuerdos:

"El génio ibero despertó el sentimiento de la naturaleza, oscurecido por encontradas nubes. Las naves lusitanas hallaron el ya olvidado extremo Oriente; y con la aparicion del Asia, despertada en su sepulcro, y la aparicion de América, sorprendida en su perfumada cuna, volvióse la tierra verdadera mas hermosa que si fuese finjida por la mas exaltada fantasía.

En mares no surcados y ricos de madreperlas; en costas no esploradas y cubiertas de bosques olorosos y henchidas de oro y plata; á la vista de cordilleras, donde los volcanes se mezclan con los ventisqueros y las lavas con los aludes; sobre las corrientes de rios descendidos de ignotos manantiales y esmaltados de estraña vegetacion acuática, cuyas ramas y raices entrelazándose, forman y desprenden islas de tales flores y aves, que las creeríais jardines bajados del paraiso sin mancha para restituir su primera vivienda al hombre sin pecado; en aquella renovacion del universo, nuestros navegantes, nuestros descubridores, nuestros misioneros debian ver la Naturaleza, como Adan al despertarse á la vida, [illegible] en el espejo de su conciencia.

Cuantas bellas obras se han producido al calor de estos sentimientos y de estas ideas en nuestra centuria!

¡Quién no habrá llorado leyendo los amores de aquellos dos séres aparecidos al abrigo de las montañas que los palmitos coronan, criados en las sencillas chozas que los negros sirven; confundidos en su pasion hasta vivir de una misma vida, la cual se absorbe en la Naturaleza de tal suerte, que miden el dia por la sombra de los bosques y las estaciones por la madurez de los frutos, y la alborada por los gritos de los gallos, y las noches por las hojas del tamarindo, y los años por las cortezas de los troncos, y las estaturas por la copa de los arbustos, como si el borde de los torrentes que se precipitan rápidos entre los bambúes, bajo los plátanos y los cocoteros que se entrelazan por las cadenas de las enredaderas cargadas de rojas y gualdas flores, aquella jóven pareja fuese como el alma, partida en dos, de las vírgenes selvas!

Y al lado de estas obras podemos poner, seguros de aventajarlas, modelo de poesía, naturalista en Castellano! así las odas del que cantó la inmensidad del mar en el Norte y la aplicacion de la vacuna á América, como las silvas del que escribió el libro de la Agricultura de la zona tórrida, en cuyas estancias vemos con toda verdad el cóndor, que vuela sobre las nubes; [illegible] que brilla entre las palmeras; los vellones de algodon; y los cactus de la [illegible], los colores del añil y las almendras del cacao; las hojas del plátano y del tabaco; las florestas y los vergeles donde compiten la copia de las flores con la copia de los frutos; el pan de la yuca y la fecundidad del banano; los [illegible] del [illegible] que cultiva sus campos de café á la sombra de los bucares, y la audacia del explorador, que entrando con su hacha [illegible] en la mano por las selvas, derriba con estrépito el ceibo secular, que ha abrigado las aves en sus ramas, las fieras en sus troncos; abrazan el limo donde viven tantas generaciones de múltiples séres; y el furor del incendio y del combate abre nuevos senos á las creadoras virtudes del trabajo."

SECCION LITERARIA

La Santa Catalina

(Traducido del "Fígaro" para LA PRENSA)

Sin ser muy explícita la *Leyenda Dorada* dice que Catalina nació en la segunda mitad del siglo III de nuestra era y murió virgen y martir el año 312 bajo el cetro de Maximino Daia.

Lo que no sabrán muchos es que Catalina fué docta y científica persona cuyo talento oratorio al decir de Sidonia Apollinario, la hizo ser distinguida por los padres de la iglesia y la proporcionó el placer de convertir al cristianismo á varios filósofos paganos.

A semejanza de los apóstoles iba allá á predicar el evangelio y el número de conversiones obtenidas por su palabra fué tal que el emperador Maximino, furioso por los incesantes progresos que hacia el cristianismo, ordenó que la detuvieran y la trajesen ante el pro-cónsul.

La valerosa mujer, con una entereza agena á su sexo, proclamó ante sus jueces la divinidad de Jesucristo; y ni la vista del suplicio, ni los insultos groseros de sus guardianes, ni los tormentos atroces que le hicieron sufrir la hicieron vacilar.

Los jueces la condenaron á dar vueltas en una rueda erizada de hierros aguzados; pero segun cuenta la crónica vinieron los ángeles, cortaron las ligaduras y huyó á salvo de aquel peligro.

Este milagro, dícese que excitó mas y mas las furias de sus verdugos que la degollaron antes que pudiera bajar el Angel.

Recogido por los cristianos, el cuerpo fué enterrado ocultamente, y segun la leyenda en el siglo VII fué hallado por los ángeles quienes lo transportaron al Monte Sinaí.

Un convento se elevó mas tarde en el sitio donde habia estado inhumada y bajo el pontificado de Benito XIV, obtuvo los honores de la canonizacion.

Santa Catalina es al presente la patrona de las doncellas y se ven llegar el dia de la Santa sin que un latido del corazon les demuestre la [illegible]

[illegible]

[illegible] vehementes solicitaciones de la pobre niña, el batallon de las solteras adquiere una nueva recluta.

Para nosotros que somos en esa cuestion perfectamente imparciales por no interesarnos de un modo directo, no nos molestaria ver á la santa mostrarse mas misericordiosa, tratándose de evitar la guerra, la peste y el hambre, por mas que no es cosa insignificante la lengua acerada de una solterona.

Querríamos entretanto poder indicar las causas que, con preferencia á cualquiera otra santa, han hecho elegir á Sta. Catalina para presidir una vez por año esas Agapas de juveniles y auxiliarias á franquear ese paso difícil que conduce al matrimonio, pero en vano hemos revisado libros y consultado los casuistas mas espertos en la materia.

Nos hemos perdido en un mar de conjeturas y no hemos podido descubrir lo que hay sobre ese particular.

El culto rendido á Santa Catalina es ademas bien antiguo y encontramos en las viejas crónicas de la edad media, en el país de Borgoña, que era costumbre conducirla en procesion y con estandarte al frente acompañada por todas las jóvenes de la villa hasta la iglesia mas próxima.

Allí oian una misa solemne, cantada por el cura mas viejo de la parroquia.

Despues se paseaban por las calles de la orilla, provistas de canastas en las que cada vecino depositaba algunas frutas que servian para la merienda de la tarde.

En cierta villa del Mediodia cuyo nombre no recordamos, el lugar destinado á las reuniones era un convento en donde los nobles ayudaban en las plegarias á las jóvenes que insistian ante Santa Catalina en pedir esposo.

Añade la crónica que una jóven y linda devota que sin duda habia pedido con mas fervor que sus compañeras, fué tan escuchada que á los nueve meses despues daba á luz un robusto niño del cual era padre un aristócrata de alto linage, que oculto bajo los hábitos de muger se habia mezclado entre las fervientes adoradoras de Santa Catalina.

Felizmente para los dos culpables en vez de la excomunion mayor y los procedimientos inquisitoriales que correspondian, un sólido y legal matrimonio cimentó la union de la que ha resultado una de las mas ilustres familias de Francia.

A fines de 1415 en Lorraine, dos jóvenes de distinto sexo sorprendidos en circunstancias idénticas fueron mucho menos dichosos.

Conducidos á los tribunales eclesiásticos fueron condenados á andar con los piés desnudos, con una cuerda al cuello y despues fueron entregados al verdugo para ser emplumados en la plaza pública.

En Bretaña, donde mas que en otro cualquier país, las jóvenes tienen que hacer ruegos á Santa Catalina, se reunen á hacer un corro célebre en el país en el que dan vueltas recitando una oracion O bien van en peregrinacion á la fuente sagrada y hacen un fuerte consumo de aquella agua en la creencia firmísima de que la que mas cantidad beba mas pronto encontrará marido en aquel año.

Yo recuerdo haber asistido en mi juventud desde lejos á esas procesiones y he visto á las pobres jóvenes atrapar mas indigestiones que maridos.

Afortunadamente es la fé la única que les salva y al paso que vamos es muy posible que á fuerza de desengaños se vaya extinguiendo el culto de Santa Catalina.

C. D'AMEZENIL.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer.

A la hora de costumbre y despues de llenados los requisitos reglamentarios, se abrió la sesion.

Por indicacion de los señores Diputados Zeballos y Dávila, se nombró una Comision compuesta de ellos y de los señores Saenz Peña, Calvo y Achaval, para que proyecten los asuntos incluidos en la prórroga que deben ser aplazados.

Se entró á la discusion del cálculo de recursos, despachado por la Comision en la forma siguiente

PROYECTO DE LEY—*El Senado y Cámara de Diputados, etc.*

Art. 1º El presupuesto general de gastos de la administracion para el año económico de 1882, queda fijado en la suma de $ ..... distribuidos en los Departamentos siguientes:

Interior (Anexo A) $ 4.802,540—Leyes especiales del mismo 583,422:90—10 0/0 del producido de patentes para subvencionar á la Municipalidad segun ley $ 55000—Relaciones Exteriores (Anexo B) 250,800—Hacienda (Anexo C) 11.995,681:12—Leyes especiales del mismo 20,380—J. C. é I. P. (Anexo D) 2.724,516—Leyes especiales del mismo 210,215:07—Guerra (Anexo E) 4.850,040—Leyes especiales del mismo 578,995:80—Marina (Anexo F) 1.729,880—Leyes especiales del mismo 167,415:54—Total $ 27.977,095:43.

Art. 2º Los gastos presupuestados en el artículo anterior, serán cubiertos con los siguientes recursos:

Importacion $ 15.427,000—Adicional de idem 542,000—Exportacion 3.447,000—Adicional de idem 352,000—Almacenage y eslingaje 380,000—Papel Sellado 1.310,000—Patentes 550,000—Contribucion Directa 900,000—Correos 400,000—Telégrafos 200,000—Faros y avalices 45,000—Visitas de Sanidad 12,000—Corte de maderas 30,000—Aguas Corrientes 300,000—Depósitos Judiciales 100,000—Arrendamiento de Escribanías 12,000—Producido de la Penitenciaría 30,000—Renta de las acciones del F. C. C. A. 116,000—Producto bruto del F. C. C. N. 676,000—Id id del Andino 166,000—Id id primer Entrerriano 3,000—Eventuales de Policía 25,000—Parque 3 de Febrero 10,000—Eventuales 300,000—Total $ 25.551,000.

Art. 3º Las mercaderías y productos sujetos segun la ley de aduana para 1882 al pago de derechos de importacion y exportacion pagarán además un impuesto adicional del 1 0/0, de acuerdo con las leyes vigentes.

Art. 4º Comuníquese al P. E.

El Sr. Diputado Bouquet informó haciendo presente que habia un déficit de 2.500,000 $, segun los gastos presupuestados.

Que el cálculo que presentaba la Comision basado en el producido del impuesto en el presente año, no daba sinó el guarismo de 24.500,000, mientras que los gastos votados en el presupuesto ascendian á 26.500,000 $.—Y finalmente que pedia á la Cámara que resolviese esta dificultad.

El Sr. Diputado Demaría hizo presente que la Comision no habia incluido en su cálculo todas las fuentes de recursos que la Nacion tenia.

Que faltaba, por ejemplo, el recurso muy importante del producido de la renta de la tierra pública que en los presupuestos de recursos de todos los Estados se asignaba para sufragar los gastos.

Agregó, que la Comision hacia un cálculo basándose en el producido del año presente, cuando era de suponerse que en el año próximo las rentas habian de producir mucho mas.

El Sr. Diputado Achaval, apoyando las ideas del Sr. Demaría, dijo que la Cámara estaba en su perfecto derecho estimando de otro modo que la Comision la fuente de recursos.

Se observó á tales argumentos, que la Comision, en el cálculo que habia hecho de los recursos, habia calculado ya en mas de un 10 o/o el aumento producido por el crecimiento de la riqueza del país, y que ese cálculo mismo era excesivo.

Un sostenido debate originó este asunto, resolviéndose en definitiva cubrir el déficit existente, con el siguiente artículo:—"Se estima en 10 o/o el crecimiento de la renta en el año fiscal de 1882." El total del 10 o/o asciende á 2.700,000 $.

Con esto quedó sancionado el cálculo de recursos.

Acto contínuo pasó la Cámara á considerar sobre tablas una solicitud hecha por el Secretario de la Cámara al Presidente de la misma, pidiendo autorizacion para sacar del Banco Nacional $ 300 del dinero depositado á nombre del Presidente, para atender á los gastos de Secretaría.

Se resolvió afirmativamente.

Se entró á ocupar en seguida de un despacho de la Comision de Tierras y Colonias aconsejando la sancion del proyecto remitido por el P. E. por el cual se autoriza á declarar de utilidad pública (á título de espropiacion) los terrenos desde el ramal del ferro-carril Central Argentino hasta el puerto del Rosario.

Despues de un breve informe del Sr. Calvo, el proyecto fué en general y en particular aprobado.

Se pasó á discutir un despacho de la Comision Auxiliar de Presupuesto abriendo un crédito suplementario al Departamento del Interior para el pago de varios créditos importantes la suma de $ 32.575-90 cts.

Sin observacion fué aprobado en general.

Como en la discusion en particular ofrecieran dificultad algunas partidas, se resolvió levantar la sesion, quedando pendiente este asunto.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

CONSTANTINOPLA, Diciembre 25 de 1881—Comunican de Suez que la sedicion militar que estalló allí la semana pasada ha sido completamente sofocada por las tropas que se despacharon con toda prisa de Alejandría y de El Cairo.

El Gobernador de Suez ha sido puesto nuevamente en libertad y la mas completa tranquilidad ha vuelto á reinar en la poblacion.

BERLIN, Diciembre 26 de 1881—La agitacion anti-semítica ha degenerado en una verdadera sublevacion contra los israelitas en Polonia y especialmente en Varsovia.

Han habido algunas víctimas pero gracias á la prudencia y á los esfuerzos de las autoridades la sublevacion ha podido ser comprimida casi inmediatamente y los ánimos se están apaciguando poco á poco.

NUEVA YORK, Diciembre 26 de 1881—Se han recibido noticias de un movimiento revolucionario estallado en Haití. Sin embargo, la insurreccion revestia proporciones muy reducidas y segun los últimos despachos parece haber sido enteramente dominada sin grande efusion de sangre.

MONTEVIDEO, Diciembre 27 de 1881—Llegadas: de Liverpool, "Leibnitz," de Cádiz "Ero" de Tarragona "Ingaborg," de Rio "Cervantes," de Brunswick "Young Eagle."

Se negociaron 6000 cueros de potro salados á 18 1/4; 5000 id americanas de 21 libras á 74, y 6000 de vaca á precio reservado.

El comprador de cueros del Saladero de Sacra revendió ahí 4000 de vaca á 71 1/4.

Cambio sobre Rio tomadores á 11.400.

Mercado de importacion en completa calma.

Salió para esa el vapor francés "San Martin."

OFICIAL

Concordia, *Diciembre 27 de 1881*—Ayer á las 3 p. m. descargóse en este puerto una borrasca al S. O., varios buques rompieron botalones; por Correo detalles—*Capitan del Puerto.*

BOLETIN DEL DIA

Los restos de D. Félix Frias—Hoy á las seis de la tarde serán desembarcados los restos del Sr. D. Félix Frias, conducidos desde Francia por el vapor "San Martin".

A parte de los preparativos efectuados por los deudos del finado para solemnizar el acto de la inhumacion de su cadáver, el Gobierno, ha convenido tambien dar por su parte realce á la recepcion, por el decreto que publicamos mas abajo.

Todo hace esperar que será un acto digno del hombre á quien se trata de tributar este homenaje.

El público es invitado tambien á asistir, por el siguiente llamado dirigido por la Comision nombrada para organizar la recepcion:

La Comision encargada de honrar la memoria del Sr. D. Félix Frias invita al pueblo de Buenos Aires á concurrir al acto de la recepcion de sus restos, que tendrá lugar mañana 28 del corriente á las seis p. m. en el muelle de pasageros, para conducirlos á la Iglesia Metropolitana.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1881.—*La Comision.*

Hé aquí otra invitacion:

Los socios de las conferencias de San Vicente de Paul, son invitados á concurrir al muelle de pasageros el miércoles 28 del presente para tomar parte en la recepcion de los restos mortales del Sr. D. Félix Frias que deben ser trasladados solemnemente en ese dia á la Catedral á las seis de la tarde, por disposicion de la Comision respectiva.—*El Presidente.*

La Municipalidad ha nombrado la siguiente Comision de municipales para que le represente en la ceremonia:

Alvear, Lima, Parodi, Walls, Pirovano, Devoto, Legarreta, Rodriguez Larreta, Iturriaga, Villegas, Grondona, Costa Arijbel y Font.

Para conducir los restos desde el vapor *San Martin* hasta el muelle irá en el buque que designe el Gobierno una Comision delegada compuesta de los señores Dr. Emilio Lamarca, Dr. Alejo Nevares, Dr. Francisco Ayerza, Dr. Luis O. Basualdo, el Padre Magendio Superior de los Padres Bayoneses y dos miembros de la familia.

La Comision especial de ciudadanos esperará en el muelle de pasageros, de donde partirá el convoy por el Paseo de Julio y calle de Rivadavia hasta la iglesia Metropolitana.

El féretro será conducido por ocho lacayos, y los diez y seis cordones del mismo los llevarán en esta forma, segun nuevas disposiciones

A la cabeza del féretro y á la derecha, irá el Ministro de J. C. é I. P. en representacion del P. E. Nacional.

A la izquierda se colocará el Gobernador de la Provincia ó quien lo represente.

En el costado derecho irán en el órden en que se nombran, los siguientes señores: el Vice-Presidente de la República y dos Senadores, el doctor Dominguez, representando á la Córte Federal, el señor Sarmiento y el doctor Pedro Goyena, como Presidente de la Comision popular de recepcion.

En el costado izquierdo, se colocarán, dos Diputados Nacionales, representando á la Cámara, el Dr. Escalada, en representacion de la Suprema Córte Provincial, el señor Alvear representando á la Municipalidad y los señores Mitre y Carranza Viamont, cumpliendo este último un encargo especial del finado.

Al estremo posterior del féretro, se situarán los miembros de la familia del difunto

La Comision popular de recepcion se reunirá en la Capitanía, como lo indica el siguiente aviso:

"Se avisa á los miembros de la Comision encargada de recibir dignamente las cenizas de D. Félix Frias que el punto de reunion para asistir al desembarco de los restos de este distinguido ciudadano será en la Capitanía del Puerto á las 5 1/2 p. m.

Se recomienda la mas puntual asistencia. *El Secretario.*

La misa de cuerpo presente tendrá lugar al dia siguiente á las 9 y media de la mañana.

Publicamos enseguida el decreto dictado por el Gobierno Nacional:

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1881. Debiendo arribar al puerto de esta ciudad el vapor que conduce los restos del ciudadano D. Félix Frias, que prestó importantes servicios á la libertad de la República, la representó en el Exterior, y sirvió á su organizacion en las Asambleas Lejislativas y otros puestos públicos que desempeñó con reconocido patriotismo; y siendo un deber del Gobierno honrar la memoria de tan distinguido ciudadano y asociarse á las manifestaciones de duelo y de consideracion pública en la repatriacion de sus restos

El Presidente de la República en consejo general de Ministros—ACUERDA:

Art. 1º Un buque de la Armada Nacional recibirá los restos del ciudadano D. Félix Frias y los conducirá al puerto de desembarco

Art 2º La bandera nacional será mantenida á media asta en todos los edificios públicos de la ciudad desde el dia de su arribo hasta el de su inhumacion

Art. 3º Encárgase al Exmo Sr Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública á asistir en representacion del P. E. Nacional á la ceremonia fúnebre que debe tener lugar en la Santa Iglesia Metropolitana y al acto del depósito de los restos en el Cementerio del Norte

Art. 4º Espídase por los respectivos ministerios, las órdenes correspondientes á la ejecucion de este acuerdo, publíquese y dése al Registro Nacional

ROCA—*M. D. Pizarro—Benjamin Victorica—Bernardo de Irigoyen.*

Tribunales y Directorios—Hé aquí los nombramientos hechos por el Gobierno de la Provincia y para los cuales prestó su acuerdo el Senado en su sesion de ayer

Suprema Corte—Alejo B. Gonzales, Sabiniano Kier, Manuel M. Escalada, Luis Saenz Peña, Manuel B. Langenheim—Procurador General, Tomás Isla—Secretario, Miguel Esteves Saguí.

Cámara del Departamento de la Capital—Leopoldo Basabilvaso, Nestor French, Pedro Passo—Secretario, Rafael Q. Corvalan Juez en lo Civil y Comercial, Haditardo Heredia—Juez en lo criminal, Francisco Ramos Mejía.

Cámara del Departamento del Centro Antonio Tousa, Emilio Benguria, Manuel Irigoyen Secretario, Arístides Martinez Juzgado en lo Civil y Comercial, Dr Barraquero.

Cámara de Apelaciones en el Departamento del Norte Eduardo Guido, Mariano Castellanos, Manuel Escobar—Secretario, Próspero Gazala—Juez en lo Civil y Comercial, Federico Igarzabal—Juez en lo criminal, José María Rojas.

Cámara del Departamento del Sud Ventura Ruiz de los Llanos, Dalmiro Salas, José M. Cárdenas Secretario, Daniel Ocampo Juez en lo Civil y Comercial, R. Molina—Juzgado en lo criminal, Francisco J. Amaral.

Directorio del Banco de la Provincia—Presidente, Cárlos Casares; vocales: Ernesto Tornquist, Benjamin Buttler, Roberto Cano, Amancio Alcorta, Antonio Tarnassi, Emilio de Alvear, Eduardo Madero, Vicente Villamayor, Belisario Hueyo, Márcos Avellaneda, Emilio Bunge, Eduardo Mattey, Ataliva Roca, Santiago Luro, Gabriel S. Martinez, Williams N. Paats, Rodolfo Heimendhal.

Banco Hipotecario—Presidente: Paulino Llambi Campbell; vocales: Gustavo Mainey, Bernardo Solveira, Alfredo Lahite, Pedro Romero, José Fernandez, Manuel Laso, Leon Walls.

Ferro-Carril del Oeste—Presidente Faustino Jorge; vocales: Eulogio Enciso, Mauricio Mayer, Julio Arditti, Gregorio Torres, Reinaldo Otero, Segundo Nieburg, Cárlos Saguier, José María Ramos Mejía.

Monte de Piedad—Presidente: Angel Rodriguez, vocales: Eustaquio Dias Velez, Diego Chavez Lopez, Domingo Cichero, Felipe Ruiz, Estanislao Frias, José Hernandez, Roque Suarez, Ernesto Quesada.

Comision de canalizacion de las Obras del Riachuelo Presidente Leonardo Pereyra; vocales, Domingo Parody, Gregorio Soler, Manuel Guerrico, Alberto Casares.

Seccion Exterior—De escaso interés son las noticias que contienen los diarios europeos que hemos recibido ayer y cuya parte esencial ya dimos á conocer á nuestros lectores en el telegrama del Corresponsal en Montevideo.

Servicios gratuitos á la fuerza—Se nos ha traido la siguiente denuncia:

La Comisaría de Marina ocupó como primer maquinista en el armamento de la nueva draga, de que el lector tiene noticias á un señor Llosa, que ocupaba á la sazon el mismo destino en el Rio *Paraná*.

Se le pagaba 140 fuertes. El primer mes se le abonó su sueldo, pero cuando fué á cobrar el segundo, el Comisario lo despidió de la oficina, diciéndole que no le debia un peso y que el Gobierno no necesitaba sus servicios.

El pobre hombre en vano ha reclamado sus haberes, con mas los gastos de fonda que tuvo que hacer en el Tigre para mantenerse.

¿Es aceptable que la Nacion se aproveche y usurpe de esa manera el trabajo de un pobre industrial?

¿No habrá en el Gobierno quien haga justicia al débil y establezca que la Nacion no se apropie del peculio ageno?

Propuesta importante—Dimos cuenta hace dias de una propuesta presentada por el Sr. Medardo Cornejo sobre construccion de la enrieladura de la prolongacion del Ferro-Carril Central hasta Salta. Vamos á ampliarla con los siguientes detalles.

Segun esta propuesta, el proponente hace gratis toda la enrieladura, nivelacion y tapada hasta Salta, de donde resulta para el Gobierno una economía positiva de mas de 300,000 $ sin contar con las otras muchas ventajas económicas que obtendria si fuese aceptada.

El proponente cobra por única remuneracion de su trabajo el valor de los durmientes al precio que actualmente paga el Gobierno por este material segun los contratos vigentes.

Las otras ventajas económicas á que hacemos referencia son las siguientes: El Gobierno tiene contratados 150,000 durmientes de los cuales ya se han recibido y pagado 60,000, debiendo recibirse y pagarse el resto en un término máximo de 4 meses; y para que estos puedan ser utilizados se necesita un tiempo mínimo de uno á dos años.

Tómese esto en consideracion y calcúlese á cuanto asciende el rédito de este capital amortizado en el tiempo indicado; ademas, el deterioro que sufre este material no es menos de dos á tres por ciento que se inutilizan á la intemperie en uno ó dos años de depósito.

Considérase tambien un 10 á un 15 o/o de los durmientes que se incendian en los distintos depósitos que existen en la via permanente, á consecuencia de las chispas que arrojan las locomotoras de los trenes ó por otros accidentes. El gasto que se hace allí en peones y empleados en recibirlos, cargarlos, descargarlos y entregarlos no es menos considerable y segun la propuesta del Sr. Cornejo resulta en esto una economía notable para el Gobierno. En cuanto á garantías el proponente las ofrece á satisfaccion del Gobierno. A mas, el pago solo se hará mensualmente por el trabajo hecho y recibido, dejando de este el 10 o/o hasta la terminacion del trabajo que le será devuelto.

Se nos asegura que tanto el Presidente de la República, como el señor Ministro del Interior y el Departamento de Ingenieros han encontrado en esta propuesta un medio de hacer una gran economía para el Fisco

El señor Cornejo se compromete á hacer tres kilómetros por semana. Se proporcionará tres ó cuatrocientos hombres que servirán para el movimiento de tierra cuando no haya que enrielarse, advirtiendo que al Gobierno no le costará absolutamente nada el contrato de los peones.

Economía en los gastos de útiles, como carpas, vasijas para agua, carros con mulas para conducirlas, empleados y peones y otras tantas menudencias que seria largo enumerar pero que tomadas en consideracion dan un inmenso resultado económico.

Una de las condiciones de la propuesta del Sr. Cornejo es que él no tendrá derecho á ningun reclamo por demora, paralizacion indeterminada del trabajo, ú otro cualquier accidente de parte del Gobierno, y conformarse en todo con la cantidad de terraplenes que se le entreguen listos para enrielarlos en el tiempo que pueda hacerlos el Gobierno.

El contratista se compromete tambien, á pagar una multa en el caso de no cumplir sus obligaciones.

La cárcel de Mercedes—La noticia dada y que por fortuna ha resultado incierta, del caso de colera en la cárcel de Mercedes, ha producido un benéfico resultado.

Nuestro colega *El Oeste* dirijió las siguientes cartas:

Al Dr. Solveyra para que remitiera todos los antecedentes del caso ocurrido en la cárcel y tambien su opinion franca sobre el estado higiénico de dicho establecimiento.

Al Sr. Romero, pidiéndole copia de la receta formulada por el médico de Policía en ese caso y tambien la verdad sobre la calificacion de urgencia que tal receta llevaba.

A los Sres. Dr. San Martin, Dr. Dias Menendez y Gimenez sobre las declaraciones hechas en su presencia por el Alcaide de la Cárcel, respecto de la aglomeracion excesiva de detenidos y el estado infecto de las letrinas de la Cárcel.

Esas cartas fueron contestadas diciendo á la primera que la Cárcel deberia blanquearse en general, revocar las paredes y reparar las oficinas.

A la segunda contestó el Sr. Romero que la receta es la fórmula empleada para casi la totalidad de los casos de diarreas y disenterias y en cuanto á la urgencia esa frase muy empleada cuando se quiere obtener resultado en tiempo fijo.

Las cartas restantes nada resuelven sinó que hubo el caso de colerina mas ó menos intensa y que las condiciones higiénicas dejan mucho que desear.

Despues de publicadas todas las pone de comentario el colega las siguientes líneas:

"A decir verdad, hubiéramos deseado que los Sres. Solveyra y Romero fueran mas explícitos, diciéndonos el primero su diagnóstico sobre el caso ocurrido, y remitiéndonos el segundo la copia de la receta.

"Pero esto no importa destruir la razon de la noticia dada, desde que consta que la receta fué encargada con URGENCIA y que ella era lo que generalmente se usa para las *diarreas* ó disenterias.

"Comprobado por otra parte el hecho de que la Cárcel se encuentra en pésimas condiciones y que sus letrinas están llenas, quedamos plenamente justificados por haber recojido un rumor que circulaba en toda la poblacion, estrañando solo que esa circunstancia especialísima no se haya incluido en el telegrama dirigido al Gobernador.

"Conocidos los males presentes y evidenciada la posibilidad de un caso mayor, quedamos á la espectativa de lo que en adelante pudiera ocurrir, para dar oportunamente la voz de alerta á nuestros convecinos, como que somos leales servidores del público que nos protege."

Changadores del Muelle—Los mayores absurdos se sostienen vigentes porque un mal entendido amor propio de las autoridades hace cerrar los ojos á la luz de la razon y la equidad.

No es la primera vez que ponemos de manifiesto las injusticias que entraña esa reglamentacion de changadores ideada por la Capitanía General de Puertos, y cuya vigencia está siendo objeto de incesantes quejas.

Hace unos dias tuvo que hacerse la primera enmienda.

Como era natural habia pasageros que enviaban á sus sirvientes á trasportar balijas ó bultos de cualquier género que fuesen y quieran ó nó le arrebataban al sirviente el bulto para cumplimentar la prescripcion que otorga privilegios al changador del muelle.

El Capitan de Puerto comprendió lo absurdo del procedimiento é hizo la reforma á medias.

Dispuso que siendo sirvientes no rezaran con ellos las disposiciones dictadas para los changadores del municipio.

Con esto ha creido dejar terminado el asunto y sin embargo, la injusticia queda en pié.

Es mas frecuente tener un changador mas conocido ó como suele decirse de confianza á quien al ir emprender viaje se le llama desde la casa, punto de partida, y se le manda llevar el equipaje al botero fulano, tambien conocido y que no necesitan la presencia del dueño para saber lo que hacer deben con los bultos que se les confian

Esto es frecuentísimo y es el mismo caso exactamente que el del sirviente, puesto que el changador en esas condiciones es un mucamo intermitente que se le emplea en casos dados.

Con la prohibicion vigente, ese changador tiene que dejar su carga á la punta del muelle y su mision de confianza queda anulada por el capricho so antojo de tener changadores especiales

Resultado final mayor gasto para el público á quien se obliga á pagar servicios que no necesita molestias sin razon de ser, por obligarle á ir siguiendo la pista del equipaje que ha de hacer un trasbordo antes de llegar al bote si se va á embarcar ó al Paseo de Julio si desembarca, y creacion de un privilegio dentro de la clase de changadores que patentados por la municipalidad no pueden ejercer en ese trozo de [illegible] que el capitan de puertos se ha formado en el muelle

Ferro-Carril del Norte—Una desgracia mas al largo catálogo de las que ha causado el descuido ó desden de los administradores de esa línea, tenemos que agregar:

Don Francisco Olivero tomó asiento en uno de los coches del tren que salió para San Fernando á las 8 y minutos de anteanoche

Poco ántes de llegar á la Estacion de San Isidro, se desprendió de una de las lámparas el tubo de cristal, cayendo sobre el viajero y ocasionándole heridas en la cabeza

En la misma Estacion fué curado por el Dr. Garcia, resultando afortunadamente no ser las heridas de consideracion

Peticiones al Gobierno—Los vecinos de Rivadavia y Oran, en la Provincia de Salta, centros que con frecuencia son atacados por los indios, como lo hemos dicho anteriormente, van á elevar una peticion al Gobierno de la Nacion solicitando se aumenten las fuerzas que resguardan esa frontera.

En la solicitud que presentarán se hacen notar los peligros á que se hallan espuestos y el escaso numero de hombres que tienen allí.

LA PRENSA ha ocupádose en otras ocasiones del censurable abandono en que se dejan algunas estancias y diversos establecimientos que se encuentran situados en las inmediaciones.

Se sabe que los salvages penetran allí casi siempre y hasta han robado la mayor parte de las haciendas de un monasterio que existe en esos puntos.

Para que el lector pueda tener una idea de estos hechos vamos á dar en seguida un dato que podrá darle cuenta del abandono en que se encuentra aquella línea: toda la frontera es guardada por cuarenta hombres y algunos vecinos que oficiosamente prestan sus servicios.

Como es natural, con esos elementos en la mayor parte de los casos se ven reducidos á defenderse y á protejer únicamente sus intereses, pues casi nunca tienen fuerzas suficientes para perseguir.

La frontera Norte de Salta, puede decirse que se encuentra ahora en peores condiciones que lo que se encontraban las demás líneas hace diez ó veinte años.

Hipódromo Argentino—Los constructores del Hipódromo Argentino tienen un contrato celebrado con el Gobierno, por el cual aquellos deben abonar un arrendamiento mensual de 1000 fuertes por la ocupacion del terreno hasta el término de diez años, y al cabo de ese tiempo el establecimiento pasará á ser propiedad del fisco.

Como se sabe, en uno de los últimos temporales fué destruido en una gran parte el palco destinado al público.

Ahora se acaba de presentar al Ministerio del Interior uno de los constructores, el Sr. D. Vicente L. Casares, pidiendo que se les exonere del pago del arrendamiento y se prorogue el contrato por cinco años mas.

En cambio ellos se comprometen á reconstruir el palco, que de otro modo quedaria en el actual estado

El asunto de la balija—A los detalles que dimos ayer sobre la desaparicion de una balija de la correspondencia, efectuada en el Correo, podemos hoy agregar los siguientes:

El paquete pertenecia á la correspondencia de la campaña, y fué colocado por un empleado de la *Oficina de clasificacion* en una silla que se encontraba en el vestíbulo del edificio, lo que fué avisado al portero al tiempo de entregarle las llaves de dicha oficina.

El portero no recibió, pues, personalmente la balija, como suele ser de practica en estos casos

En una Oficina de la 3ª Seccion se encuentran todas las cartas y demás papeles que han podido salvarse, entre los que hay muchos completamente inutilizados, á pesar de los esfuerzos que se han hecho para dejarlos en estado legible y en capacidad de ser entregados á sus dueños.

Cuando se halló la balija en el sitio escusado donde fué arrojada, estaba completamente abierta y violentadas todas sus envolturas.

Las cartas que han podido salvarse ascienden á 37.

El sumario se sigue con toda actividad y es de creer que pronto podrá descubrirse el enigma que encierra este hecho sin precedente, por las raras circunstancias con que ha sido perpetrado.

Es menester cortar una vez por todas estos abusos incalificables y castigar con todo el rigor de las leyes á los culpables, para que no se repitan en lo sucesivo, y como el único medio de restablecer la confianza en el público que es el mas directamente perjudicado.

Hemos de tener al corriente á nuestros lectores sobre el resultado de las investigaciones que se practiquen.

El "Leone di Caprera"—Esta embarcacion de Fondacaro ha sido sacada del lago de la villa "Reale" de Milan y trasportada en un vapor á Como.

El capitan la habia ofrecido en venta al rey pero este no la aceptó.

Dicha embarcacion es fácil que sea adquirida por algun museo marítimo, como recuerdo del valor de tres italianos.

El capitan Fondacaro ha partido de Milan para Bagnera.

Fué allí á saludar á sus amigos y á agradecer la cordial hospitalidad de que fué objeto.

Volverá á Milan en Enero.

El Brasil en la Exposicion Continental—Ha dado principio en el Brasil, á la separacion de los objetos que se enviarán á la Exposicion Continental y que como se sabe habian sido reunidos en una Exposicion preliminar en Rio Janeiro para entresacar los mas notables.

A estar á las últimas noticias recibidas se concluiría con ese trabajo dentro de muy pocos dias.

Este hecho esplica el interés, con que nuestros vecinos de la corte fluminense han aceptado la celebracion del gran torneo del trabajo y la firme disposicion en que parecen hallarse para disputar el triunfo á nuestro país.

Los aprestos efectuados son la prueba mas clara de esos propósitos, que por otra parte deben servir á nuestros industriales de norma para esforzarse en el mismo sentido.

Union Postal de Berna—El Director General de la Oficina Internacional de Berna se ha dirijido á nuestra Direccion, comunicándola que la Administracion de Correos del Japon tiene la intencion de suprimir próximamente las oficinas de Chefoo, Hankow, Ningpo, Joo-chow, Newchwang, Kiukiang, y Qieu-ssin, (China.) Con este motivo se ha dictado una resolucion en que se establece que las oficinas anteriores quedan resumidas en las siguientes: Shang-Hai (China,) Fusanpo y Zenzanchie, Corié.

Choque—El visitador de inmigracion se ha dirijido á la Capitanía de Puertos comunicando que el patron del vaporcito "Stella" le dió cuenta de haber chocado su buque cerca del punto de atraque del muelle de las Catalinas, con el casco de una embarcacion á pique que hay allí desde hace ocho años.

Exposicion Continental—La Comision de Exposicion ha recibido ayer aviso telegráfico de haber salido de San Juan con direccion á esta ciudad los objetos recolectados en esa Provincia; y se anuncia igualmente que por correos viene el catálogo. La actividad del Club Industrial de San Juan, presidido por el señor don Federico Moreno, hace parte importante del éxito que tendrá en la Exposicion el concurso de aquella localidad.

—Una empresa de luz eléctrica, cuyo Directorio reside en New-York se ha dirijido á la Comision de Exposicion, proponiéndole elementos para el alumbrado del Palacio, por medio de dicha luz. La Comision especial encargada de este asunto, tomará en consideracion ese proyecto y resolverá lo que sea mas conveniente.

—El Directorio del Ferro-Carril del Oeste ha contestado á la Comision de Exposicion accediendo al pedido que se le hizo para hacer un empalme con la línea interior de ese Ferro-Carril en la Estacion del "Once de Setiembre", para facilitar el trasporte de dicha estacion al departamento de máquinas, de las que vengan á la Exposicion.

—Dimos cuenta en dias anteriores de una nota pasada por el Sr. Victorica presidente de la comision de la seccion argentina, al Centro Industrial pidiéndole su cooperacion para el torneo de Febrero.

Es conocida la respuesta del Centro aceptando el encargo y como consecuencia de esa actitud ha dirigido el consejo directivo un manifiesto á sus consocios en el que en atencion al serio compromiso que el país ha contraido en esa fiesta del trabajo nacional, espera de los consocios que harán toda clase de esfuerzos para que se obtenga el resultado que se espera [illegible] llegando hasta el sacrificio como hicieron siempre que se ha tratado de los intereses del país.

—La Asociacion Liga Industrial de Montevideo ha pedido ayer por telégrafo setecientos metros mas sobre los ochocientos que se le habian acordado anteriormente.

Comerciante desaparecido—El Sr. D. Miguel Puchot, comerciante y francés de nacionalidad, hace dos dias que ha desaparecido del Hotel de Paris, en que se hospedaba.

Nada se sabe de él.

Su equipaje, sus ropas todas como sus papeles, los ha dejado en el hotel indicado.

La policía ha sido avisada y ha impartido órdenes á todos los agentes á fin de que averigüen el paradero.

Pocos dias hay como el de ayer, en que la Policía haya tenido aviso de mayor número de personas desaparecidas.

Ademas del que dejamos narrado tenemos que agregar lo siguiente:

Hace dos dias se hospedó en un café que existe en la calle cortada del Mercado del Plata, D. Juan Gentilini, llegado momentos antes del pueblo Maipú.

Dos dias despues Gentilini salió á una diligencia y hasta ayer no habia vuelto.

Todo su equipaje lo ha dejado en el café.

—Hace dos dias, que ha desaparecido tambien, una jóven italiana, llamada Carolina Sertori, que vivia en la calle de Cuyo núm. 4 y 6.

Hacia pocos dias que habia llegado de su patria.

Datos estadísticos—El Coronel Villar, Gefe de las Fronteras interiores de Buenos Aires, acaba de elevar á la Comandancia General de Armas, para que el Ministerio de Guerra los pase al Gobierno de la Provincia, los siguientes datos del censo practicado en las guarniciones de Carhué, Trenquelauquen, Puan, Guaminí y Fuerte Argentino:

Poblacion—Gefes, 19; oficiales, 53; soldados, 576; familias de los anteriores: varones, 68; mugeres, 248; familias argentinas: varones, 69; mujeres, 52; familias estrangeras: varones, 94; mujeres, 35. Total 1,214 habitantes.

Ganados—Caballos, mulas, burros, etc., 1,316 cabezas; vacuno, 6,021; lanar, 9,100. Total 16,430 cabezas.

Sembrados—100 y 112 cuadras cuadradas.

Comercio—Capital representado por 11 casas de negocio en Carhué y 6 en Trenquelauquén 1.082,500 ps. mtc.

Diversion cara—Una mujer de 28 á 30 años de edad, con las ropas en desórden, el cabello caido y el rostro cubierto de contusiones, de las cuales le brotaba sangre en abundancia, caminaba á duras penas por las calles de la 3ª Seccion Policial.

De distancia en distancia perdia el paso y caia cuan larga era en la mitad de la calle, recibiendo golpes que iban á aumentar las tantas contusiones del rostro.

Iba ébria, en el penúltimo grado, pues para su desgracia aun podia levantarse con dificultad.

En una de estas caidas fué vista por un gendarme y con la ayuda de otro colega la condujo á la Comisaría.

Allí pedia le permitieran continuar su dificultoso camino, pues que vivia en un país libre y le era lícito divertirse como mas le gustase.

No obstante este razonamiento, fué enviada al Hospital de Mujeres á que la curasen.

No deja de ser una manera de divertirse demasiado original.

Mensages al Congreso—Ayer fueron pasados al Congreso los mensages solicitando el acuerdo del Senado para el nombramiento de los Jueces Letrados y Camaristas.

Antes de ser firmados por el Presidente, este celebró una larga conferencia con el Ministro de Justicia, para ponerse de acuerdo respecto de algunas modificaciones que se querian introducir entre los nombramientos.

Hablábase ayer de muchas personas, como que habian sido propuestas.

Sin embargo, nadie sabia con seguridad cuales serian las verdaderamente propuestas, por cuanto se aseguraba tambien que á última hora las listas habian sido muy modificadas.

Lo que parece cierto es que hay bastantes remociones.

Los aspirantes y distinguidos—El Ministro de Guerra y Marina ha ordenado á todas las reparticiones de su dependencia, se abstengan de confeccionar las listas y planillas del mes de Enero próximo, hasta la sancion definitiva del Presupuesto de 1882.

En la circular pasada hoy con ese objeto á la [illegible]mandancia, Comisaría y Capitanía de Marina, manifiesta que dichas planillas deben ajustarse estrictamente al Presupuesto y que quedan suprimidos en adelante los aspirantes y distinguidos en los buques de la Escuadra.

Faro en Monte Hermoso—El gefe de la cañonera *Bermejo*, Sargento Mayor Howard, ha dirijido al Ministro de la Guerra la siguiente comunicacion, dándole cuenta del importante hecho de la locacion de un faro en Monte Hermoso.

Puerto de Bahía Blanca, Diciembre 15 de 1881. A S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina, Dr. D. Benjamin Victorica.

Definitivamente colocado el faro sobre el Monte Hermoso con los nuevos faroles remitidos por la Comisaría General de Marina, se hacen necesarios los materiales para su iluminacion.

En consecuencia, pido á V. E. se sirva ordenar que me sea remitido con ese destino y para alimentacion durante seis meses, 300 kilógramos aceite de alumbrado con una gruesa mecha de algodon.

Confiando en que la remesa se efectuará en breve en vista de la completa carencia de esos artículos me es grato reiterar á V. E. las seguridades de mi mayor consideracion y respeto.

Dios guarde á V. E.—*Enrique G. Howard.*

Deberia aprovecharse la oportunidad de la partida del *Villarino* para enviar los artículos que se piden para encender la luz de Monte Hermoso.

La niña fugitiva—Un colega de la mañana en su número de ayer, dice que ha sido encontrada en San Isidro la jóven que fugó dias pasados, acompañada del cochero de su familia.

Agrega que la niña ha venido en seguida á esta capital, con la promesa de sus padres de permitirle casarse con el amante.

En la Policía donde hemos averiguado la verdad que acierta al respecto, se nos dice que no se sabe nada y que la órden de prision subsiste todavía vigente.

Si la niña ha sido encontrada, la Policía debiera saberlo.

Construccion de falúas—La Capitanía General de Puertos ha pedido que se le autorice para hacer construir dos falúas destinadas á las Sub-delegaciones del Chubut y Puerto Deseado.

En la nota que con este motivo ha dirigido al Ministerio de Marina hace presente la urgente necesidad que hay de esas embarcaciones.

Colegios nacionales—Algunos de los Rectores ó Vice-Rectores de los Colegios Nacionales de las provincias han bajado á esta ciudad, aprovechando el período de las vacaciones á fin de dar cuenta verbalmente al Ministro del estado de los establecimientos á su cargo y de la marcha que estos han seguido durante el año.

Encuéntranse aquí actualmente los de Corrientes y Tucuman y se esperan en estos dias otros mas.

Oficina de telégrafos—Ha sido instalada una oficina de telégrafos en Ramallo.

La Direccion de Correos lo ha comunicado así al Gobierno.

Los salones de la Presidencia—En el vapor "Dom Pedro" han llegado los nuevos muebles que se colocarán en los salones del despacho del Presidente de la República y que han sido enviados por el comisionado Sr. Paz.

Su valor asciende á la cantidad de 90,000 fuertes.

El Ministerio del Interior ha pedido ya al de Hacienda su libre despacho por la Aduana de esta ciudad.

Publicaciones sobre agricultura—El Gefe del Departamento de Agricultura ha pedido al Ministerio del Interior dicte las medidas necesarias para hacer cumplir una disposicion general que existe para que los cónsules y vice-cónsules en el estrangero envien á esa reparticion [illegible] las publicaciones que aparecen sobre agricultura.

Escuela naval—Desde el Lúnes están en vacaciones los alumnos de la Escuela Naval.

El descanso que se les ha concedido durará por el término de ocho dias.

El Villarino—Mañana por la madrugada parte recien este buque con destino á Bahía Blanca, conduciendo el regimiento 2º de línea.

Obras de defensa de Santa-Fé—El contratista de las obras de defensa del puerto de Santa-Fé, señor don Juan Alcántara, ha presentado una solicitud al Gobierno Nacional pidiendo que nombre un ingeniero inspector de obras hidráulicas, para que inspeccione y levante un estado de todos los trabajos ejecutados desde el 19 de Octubre al 31 del actual.

Comisionado—La Comision Nacional de la Esposicion Continental ha nombrado al señor don Lastenes Colombres para que reciba en la ciudad del Rosario los artículos que se envíen de ese Interior á la Exposicion.

En muchos puntos se esperaba este nombramiento para comenzar á enviar los objetos que se tienen reunidos.

No se sabia á quienes se les habian de encomendar en aquella ciudad.

Altura de edificios—Han sido citadas las Comisiones de Hacienda, Obras Públicas, Consejo de Gobierno y Consejo Municipal, para tratar varios asuntos urgentes y entre ellos un espediente remitido por el Gobierno Nacional sobre alturas de edificios.

Coalicion de saladeristas—Los saladeristas de Entre-Rios han celebrado un convenio, por el cual será multado con cinco mil patacones el que pague mas de quince bolivianos por precio de ganados.

El Dr. Del Viso—El Ministro Del Viso se encuentra actualmente en Córdoba de regreso de su estancia.

Allí se detendrá hasta que se restablezca de una indisposicion que lo ha aquejado en estos últimos dias.

Música—Algunos curiosos se preguntan con qué recursos se costea la banda de música que presta sus servicios artísticos á bordo del vapor de guerra "Brown," siendo así que en el presupuesto no hay partida fijada para ese alegre elemento guerrero.

No podemos satisfacer esa pregunta.

Robos—A D. Francisco Rampin, encargado de la quinta del Sr. Montes de Oca, Avenida Santa Lucía número 162, le han robado anteanoche una cantidad de dinero y objetos de uso.

—Igual cosa le ha sucedido á doña María Bernochi, de su domicilio calle de Moreno núm. 1019.

No se conocen á los autores de estos robos.

Fabricacion de barricas—Dado el creciente impulso que ha recibido en Tucuman la fabricacion de azúcar, se hacia necesario atender á la confeccion de los envases reuniendo la solidez y economía que requieren.

Al efecto el Sr. [illegible] ha hecho venir la maquinaria correspondiente y en breve empezarán los trabajos en grande escala.

El señor Huss—Se encuentra ya mejorado el señor Huss, redactor de la "Revista de Ganadería" que fué herido últimamente por un tigre, mientras atravesaba los campos de la Media Luna en el Bragado.

El tigre á consecuencia de las heridas que le infiriera el señor Huss en el momento de ser atacado, ha muerto á inmediaciones del punto donde debió hacer una víctima.

Renuncia—D. Pedro S. Gallo, oficial 1º de la Secretaría de la Direccion de Correos, ha presentado ayer su renuncia del puesto que desempeña.

María Stuardo—La última funcion de moda tendrá lugar el juéves en el Politeama Argentino.

La obra indicada de Schiller será la que se ponga en escena.

Sud-delegado de Bahía Blanca—Habiendo fallecido el Subdelegado de Bahía Blanca, D. Gregorio Araoz de Lamadrid, ha sido nombrado para reemplazarlo el comandante Cerri.

La tripulacion de la *Bermejo* bajó á tierra é hizo los honores militares al finado.

Inhumaciones—Hé aquí las habidas el dia 26 del corriente:

Cementerio de la Chacarita—María García, 60 años, argentina, gastro enteritis; Angel Chamorro, 60 años, italiano, afeccion del corazon; Carmela Marcovechio, 8 meses, argentina, cólera infantil; Nicolás Depraude, 1 año, id, neumonia; Angela Rodriguez, 1 año, id, bronquitis; Fernando Garcia, 21 años, español, tuberculosis; Felipe Alvez, 9 meses, argentino, difteritis; Ricardo Catachini, 2 años, austriaco, fiebre tifoidea; Josefina Rizzo, 38 años, italiana, tuberculosis; Francisca Gomez, 73 años, argentina, consuncion; Angel Viallon, 13 meses, id, crup; Enrique Marelli, 7 meses, id, enterocolitis; Natalio Ratto, id, nació muerto; Pedro Hadelh, 37 años, aleman, heridas; Mauro Bottrolli, 65 id, italiano cáncer; Luis Possi, id, hemorragia; Juan Sajoni, 30 años, id, septicemia; José, 1 mes, argentino, falta de desarrollo, Pascualina, 8 meses, argentina, atrepsia.

Cementerio del Norte—Josefa Gomez, 2 años, argentina, entero colitis; Mercedes Coste, 5 meses, id, enteritis; Sara Ballestero, 9 meses, id, gastro enteritis; Dionisia Trabuco, 2 años, id, meningitis, tuberculosis; Clotilde Gianelli, 14 meses, id, entero colitis; Francisco José Leblanc, 71 años, francés, reblandecimiento cerebral; Manuela Carrilero, 7 meses argentina, consuncion; Bernardo Calguable, 9 años, id, enteritis.

PUBLICACIONES VARIAS

Album para el Dr. Irigoyen

Lista de suscricion recolectada en la ciudad de Mercedes por el Sr. D. José H. Arce, para el album que el comercio destina al Sr. Ministro Dr. D. Bernardo de Irigoyen, y recibido por el Sub-Tesorero D. Andrés R. Soffia.

Domingo Ravazzdi 50, Augusto Mores 50, Márcos Crildoy 100, Camilo Meneses 50, Ceferino Labrador 50, Domingo Gorostiaga 50, N. N. 100, A. Rawson 50, Velesco 20, Juan Canglian 20, Pedro Cardon 20, Dalla Volta 20, Benjamin Lagos 20, Juan de Dios Silva 50, Hermanos Fresno 100, Cárlos Rayur 50, Juan San Martin 50, Ireneo Leselulo 50, N. N. 50, Antonio Lourbardo 50, Manuel Lusbin 20, Isabel Montalla de Arce 200, José H. Arce 200, Simon Rodelas 50, D. Hudlanela 50.—Total 1590.

A NUESTROS AGENTES

A los que aun no hubiesen contestado á la circular pasada por esta administracion en fecha 13 del actual, pedímosles lo hagan antes de vencer el mes presente.

OTRO

A los señores suscritores de la campaña que reciben el diario directamente, les avisamos que á fines del corriente vence el 4º trimestre del año presente para que se sirvan renovar las suscriciones que deben empezar el 1º de Enero de 1882.

SECCION DE SOLICITADAS

Coñac Martell—"Imported by Moore y Tudor".
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martel por confiteros poco escrupulosos. El° perm.

Regalos para Navidad y Año Nuevo—¿Quiere Vd. hacer un excelente y rico regalo para Navidad ó año Nuevo? En la joyería y relojería "La Porteña", Victoria 266, encontrarán un espléndido y variado surtido de todas clases de alhajas elegantes y de última moda y se venden á precios tan ínfimos como en ninguna parte podrán encontrarse. El que desee hacer algun regalo para estas fiestas como tambien el que tenga que comprar cualquier clase de alhajas no debe olvidar que en "La Porteña" puede obtener lo que desee en el ramo de joyería y relojería, pues la casa recibe directamente y vende á con un 30 0|0 mas barato que en ninguna otra parte.—"La Porteña" Victoria 266. d15v30

¿De donde proceden tales secreciones nauseabundas?—Copiosas secreciones fétidas catarrales. ¿De dónde proceden? Se preguntan muchos atónitos. La membrana mucosa que forma la parte anterior de la naris, y sus diminutos tejidos, se encuentran en tales casos afectados, y en tal condicion estraen de la sangre su líquido el que por la accion del aire se corrompe. Este líquido extravasado, era su mision contribuir á sostener el sistema, pero como se lo derrocha por este medio, resulta que aquel se debilita en proporcion relativa á la pérdida. Para efectuar la cura, procúrese robustecer por medio del Descubrimiento Médico de Oro del Dr Pierce, que pesa directamente sobre estos tejidos, corrigiendo sus defectos, y aplíquese el remedio para el catarro del Dr. Sage, por medio de la Ducha Nasal del Dr. Pierce, que presenta el único medio de penetrar hasta las mas recónditas cavidades superiores donde la secrecion se acumula y procede.
El Instrumento y los Dos Medicamentos, requisitos, se encontrarán de venta en todas las Boticas y Establecimientos mixtos.

Modelo de galantería—La escena pasa en un salon.
Por mi parte declaro, dice un viejo verde, que jamás he encontrado ninguna fea.
Eso habrá sido ántes de conocerme, exclama una señora bastante chata que tiene la conciencia de su fealdad.
Oh, señora, dice el galanteador, usted es un ángel caido del cielo; la lástima es que al caer, cayera usted sobre sus narices.
El diálogo se prolongó por mas tiempo y no pude oir mas que lo siguiente, siendo las palabras pronunciadas por el vejete tan imperceptibles que apénas llegaron á mi oido y eso que tengo las orejas mas grandes que cierto general bastante conocido en Jauja.
Vamos, señora, acompáñeme Vd á tomar una copa del tan afamado y puro coñac Ottard Dupuy.
Un Mosquetero.

Jarabe calmante de Winslow Este remedio facilita de una manera sorprendente la denticion ablandando las encías y quitando como por encanto los agudos dolores á que están sujetos los niños cuando le salen los dientes. Es el mejor remedio contra la disentería y diarrea en las criaturas. d7 v7E

Dolor de muelas—La legítima *Cloralina Cranwell*, es el mas valioso remedio para calmar el dolor de muelas, una sola aplicacion basta para aliviar el dolor mas agudo. d2 v2e

Pastillas de Brown—No contienen opio de ninguna clase; sin embargo, en casos de ronquera, tos, resfrios y ataques á la garganta, proporcionan inmediato alivio. Estan usándose con gran éxito en los Estados Unidos desde el año 1850, y los que padecen de dichas enfermedades, pueden estar seguros que no existe otro remedio tan eficaz, pudiéndose tomar con la libertad que se quiera. Se venden á ps. 10 m|c la cajita, en las boticas y en la Agencia Florida 195. **J. A. Bennet.** d8 v8e

El aroma de flores vivas—La fotografía puede reproducir solamente la imágen de las flores, pero la química ha preservado su esencia aromática en el Agua Florida de Murray y Lanman. Se le puede llamar el aliento aprisionado de los mas fragantes productos de una de las mas ricas regiones florales del mundo. Ninguna otra agua contiene la permanencia, riqueza y delicadeza que caracteriza el perfume de las flores vivas conservado en un grado igual. Guirnaldas y ramilletes artificiales se hacen ahora con tanta prolijidad que engañan al ojo; rociados con perfume engañará otro de los sentidos, despidiendo fragancia natural, aunque ha sido estraida y hecha permanente por medio de la ciencia. De todas las aguas para el baño y el tocador esta es la mas saludable y refrescante.
Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

Regalos para año nuevo

Botones separables—Se halla en venta un variado y rico surtido de estos elegantes botones, de todos tamaños y gustos.
Brillantes de la India—Una nueva invencion norte-americana. Se ofrece el primer lote que haya llegado hasta ahora. Hay piedras sueltas y engarzadas en oro; son muy duraderas, y por su brillo y hermosura es imposible distinguirlos de brillantes de primer agua.
Estos artículos son muy buenos para regalos. Precios módicos.—*J. A. Bennet*, 195 Florida.

Bibliografía—Publicamos en seguida la larga lista de los libros recibidos últimamente en la librería Europea.
Lopez y Novella (Julian). Novísimo Manual de Procedimientos jurídico-militares. Madrid 1 tomo tela ps 60.
Máximas de Guerra de Napoleon. Madrid 1 tomo tela ps 20.
Menor Saavedra (Enrique). Nociones de Legislacion de Aduanas de Francia. Madrid 1 t. tela ps 85.
Meyer (E.) Tratado práctico de las enfermedades de los ojos. Madrid 1 t. en tela ps 120.
Monlau (Felipe.) Higiene del matrimonio, ó el libro de los casados. Madrid 1881 1 t. tela ps 90.
Montellano del Corral (José) La Gallina, Tratado de incubacion natural y artificial Barcelona 1881, ps 30.
Montepin (Javier de) El Médico de las locas. Madrid 1881 ps 80.
Murger (H.) Escenas de la Vida de Bohemia. Novela. Madrid 1 t. tela ps 20.
Musset (A.) La confesion de un hijo del siglo. Madrid ps 15.
Nava Mendez (M. de) y Rodriguez de Campomanes. Tratado elemental teórico práctico de procedimientos criminales militares. Madrid 1881 1 t. tela ps 60.
Orduña Rodriguez (Tomás) Manual de Higiene privada Madrid 1881 ps 50.
Parent (Ernesto). Manual de carreras de caballos. Madrid 1 t. tela ps. 20.
Pereda (F. M.) De tal Palo tal Astilla Madrid ps 40.
Poblacion (Antonio) y Fernandez. Historia orgánica de los Hospitales y Ambulancias Militares. Rodrigo, pesos 50.
Pons n. Curso completo de prestidigitacion ó la Hechicería antigua y moderna esplicada. Valencia 1881 ps 40.
Provost (Abate) Historia de Manquita Lescault y del caballero De Grieux Madrid ps 10.
Ragon (I. M.) Francmasonería, Ritual del grado de maestro. Barcelona ps 15.—*Continuará.*

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Diciembre 27. Hemos tenido hoy un regular movimiento en oro al contado y para fin del mes que se sigue haciendo á 25 ps.
En cambio tenemos que mencionar una operacion realizada para 30 de Junio 1883 á 25.25, la cual viene á demostrar que no existe una confianza absoluta en la estabilidad de las actuales condiciones del mercado.
Hé aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al Contado	£ 40000	á	25
Fin del mes	" 120000	á	25
Junio 30	" 50000	á	25.25
	£ 230000		

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—La poca oferta de estos títulos hace que las operaciones sean muy escasas y por lo mismo están firmes.
La série E está muy pedida pero sin vendedores.
Al contado 6,800 Série A á 100.
Acciones del Banco Nacional—Dan señales de mucha firmeza en estos títulos que se han hecho hasta 121 para fin del mes y á 123 1|2 para Enero.
Es un hecho poco comun el que las operaciones al contado sobrepasen en número á las que se hacen para fin del mes; esto prueba hasta cierto punto la desconfianza que reina en la Bolsa desde la pasada liquidacion, pues los vendedores prefieren sacrificar un cuarto ó un medio del precio por cuatro dias con tal de no entrar en liquidacion.
Al mismo tiempo se vé que si hay tenedores de acciones que vender porque las han comprado mas baratas, no faltan en cambio buenos compradores que cuentan con una mayor alsa.
Se nota siempre abundancia de compradores para Enero y escasez de vendedores.
Al Contado [illegible] 120¼—120⅛—120¼—120½—120⅛
Fin del mes [illegible] 120¾—121—120½—121—121½
Enero [illegible] 123—123½
[illegible]—Sin operaciones; última [illegible] venta en remate fué á 93 ojo.
[illegible] única venta conocida [illegible] renta fué á 95 ojo.
[illegible] operaciones; última [illegible]
[illegible]—Sin operaciones; úl[illegible]
[illegible] ciones; último precio [illegible]
[illegible] operaciones; las últimas co[illegible] de 1870; 108 para [illegible]
[illegible] fué á 133 1|2.
[illegible]—Ultima cotizacion [illegible]
[illegible]—Cotizamos de 17 [illegible]
Tramway á Belgrano—Ultimas ventas á 50 ojo.
Ferro-Carril Central—Compradores á 21 lib est. oro por cada accion de 20 libras.

Ultima hora—Nada se hizo en oro durante las horas de liquidacion.
Las Acciones del Banco Nacional siguieron en alza y cerraron muy firmes con compradores á 121 para fin del mes y á 123 1|2 para Enero.
Cédulas Hipotecarias firmes.

Cambios—El nuevo Banco Inglés y las primeras casas de la plaza giran á 50 peniques sobre Lóndres, 5.28 á 5.29 sobre Francia y 5.29 á 5.30 sobre Amberes.
Los tipos del Banco de la Provincia han quedado abajo del mercado y por consiguiente poco giran.

Descuentos—Los Bancos particulares descuentan los buenos pagarés de comercio de 7 o|o en moneda corriente y hasta 6 o|o en oro.
Letras de Tesorería Nacional á 7 o|o.
Dinero con caucion de Acciones del Banco Nacional se hicieron á fin del mes pasado á 10 o|o.

Monedas—El oro especial con ecepcion de los doblones españoles alfonsinos, se sigue haciendo á 3|4 por o|o premio. Bolivianos ofrecidos á 18 ps. 2 rls. m|c.

Fijacion del tipo— Noviembre 30 de 1881.— En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:
Juan C. Vidal y Ca.—Continuará el remate de mercaderías generales en la casa de los Sres Hardt, Koch y Ca calle Maipú 19 á 20, á las 12.
Bollini Muro y Ca.—De muebles, en su casa, Bolivar 20, á las 12.
Julio Viale—De comestibles y bebidas en su casa Defensa 27, á las 12.
R. y J. Ameretti—De mercaderías en su casa Perú 61, á las 12.
Andrés W. Moreno—De muebles, en su casa Defensa 72, á las 12.
[illegible]—De las existencias dejadas por el finado señor [illegible]
[illegible]

Chile 618, 11 metros 58 mils por 15 metros 586 mils en 60,000 ps.
Temple 534, 9 mets 310 mils por 51 metros 94 cs en 460,000 ps.
Sola esquina de Brown, 8 mets 66 cs por 18 mets 88 cs en 160,000 ps.
General Lavalle 514 á 518, 8 mets 40 cs por 45 mets 64 cs en 600,000 ps.
—En la Campaña
Almirante Brown 2,468 mets por 3,777 mets en 380,000 pesos.
Tandil 13,040 hectáreas 99 áreas y 8 cents en 400,000 ps.
Calle Belgrano, Barracas al Sud 51 mets 90 cs por 60 mets 63 cs en 16,000 ps.
Arenales, 4,040 hectáreas 76 áreas y 24 cents en 750,000 ps.

Varias noticias—Hemos recibido por el *Iberia* noticias de Rio Janeiro sobre el Mercado de carnes tasajo:

El 10 del actual habia una existencia de	kls	2.008,000
Entradas del 10 al 22	"	726,000
	kls	2.734,000
Consumo del 10 al 23	"	600,000
Existencia al 23 á floto	kls	2.133,000

Los precios para las carnes del Rio de la Plata regularon en 310 á 500 reis el kilo.
—El vapor inglés *Olbers* salió el 17 de Pernambuco para Rio Janeiro.
El vapor francés *La France* llegó el 15 del corriente á Marsella procedente de nuestro puerto y escalas.
El 16 del mismo llegaron á Lisboa de Montevideo el vapor inglés *Araucania*, y vapor francés *Giron le*.
El vapor inglés *Tycho Brahe*, salió de Nueva-York el 5 del corriente.

Telégramas comerciales—Montevideo, Diciembre 27, 9½ a. m. (Al Agente)—El 21 del corriente salió de Marsella para esa sin tocar en el Brasil el vapor francés *La France*.
(Al Agente) Diciembre 27, 11 a. m.—Llegó el vapor *Leibnitz* con fechas de Liverpool hasta el 3 del corriente. Sigue mañana con 30 pasajeros y 1,000 toneladas de carga.—Correspondencia hoy por el *San Martin*.
(A la Bolsa) Diciembre 27, 3½ p. m.—Fernandina *Estella*; Cádiz *Ero*; Tarragona *Ingaborg*; Liverpool *Leibnitz*; De arribada *Joh Patten*; Brunswich *Joung Engle*; Janeiro *Cervantes*—Donde amortizable á 16 1|2, de 3,000 á 6,000 cueros de potro del saladero Areco á 18 1|4—Cambio sobre Rio, tomadores á 11,400 sin giradores. Sale el *San Martin*.

Movimiento de vapores

ESPERADOS	A SALIR
DICIEMBRE	DICIEMBRE
29 *Leibnitz* Burdeos	28 *Titania* Havre
29 *Europa* Génova	29 *Holly* Nueva York
29 *Baltimore* Bremen	29 *Douro* Dunkerque
29 *Delambre* Liverpool	29 *L. Italia* Génova
30 *Oceanique* Burdeos	29 *Cynthia* Amberes
30 *Plyns* Liverpool	29 *Buenos Ayres* Havre
31 *Hipparchus* Lóndres	29 *Ocean King* Amberes
	29 *Strasburg* Bremen

VAPORES ESPERADOS DE ULTRAMAR EN MONTEVIDEO

ESPERADOS	A SALIR
DICIEMBRE	DICIEMBRE
30 *Ramses* Valparaiso	30 *Ramses* Hamburgo

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre Diciembre 27 de 1881.
Lanas—Han llegado hoy 18,000 arb.
Con motivo de la lluvia habida en estos últimos dias y el no haberse hecho casi nada en este artículo las existencias han aumentado á una cifra respetable y que segun cálculos llega próximamente á 70,000 arb.
En vista de esto, los compradores han aprovechado la oportunidad de ofrecer precios mas bajos que los pagados en la semana anterior, los cuales no han sido aceptados por los vendedores y solo unos lotes pequeños fueron vendidos á menos precio que el que se ha obtenido anteriormente.
Las ventas hechas alcanzaron á 28,100 arb, siendo cotizadas la especial á 87, 88 y hasta 90 pesos, muy superior de 83 á 86, superior de 77 á 82, buena de 72 á 76, regular de 65 á 71, inferior á 60, 62 y 63, borregas de 65 á 72 y barrigas en diferentes lotes á 35 38 y 40.
Cueros vacunos—Se vendieron 87 cueros de campo, los buenos á 150 pesos, regulares 144, todo con 1|2 libra de tara.
Cueros lanares—Se colocaron 1550 docenas, los de matadero superiores á 26 1|2 reales libra, campo superiores 26 y 26 1|2 reales libra, buenos 25 y 25 1|2 regulares á 24 rls, inferiores á 22 1|2 reales libra, deshechos á 17, 18, 19 y 20 reales libra, pelados varias clases de pesos 30 á 75 la docena.
Sebo—Se realizaron 14 bordalesas para exportacion á 42 pesos.
Trigo—Fueron vendidas 50 fanegas Salado (nuevo) regular clase á 125 pesos.
Maiz—Se negociaron 240 fanegas, el morocho desgranado á 52 ps y amarillo á 46 ps.
Lino—80 arrobas lino, clase inferior á 10 pesos.

Mercado Constitucion—Diciembre 27 de 1881.
Lanas—Han entrado á esta plaza 40,000 arrobas.
Apesar de la resistencia hecha por algunos compradores de no pagar los mismos precios de la semana anterior y ofreciendo hasta 3 pesos por arroba ménos que los pagados el Juéves y Viérnes de la próxima semana pasada, las ventas hechas hoy han sido del todo animadas, é importantes, pues se han negociado 35,080 arb. cotizándose las especiales de 92 y 97 pesos, superiores de 88 á 90, buenas y finas de 80 á 86, inferiores y regulares de 70 á 78, lana borrega desde 70 á 85, barriga de 35 á 40.
Cueros vacunos—Fueron vendidos 165 cueros de campo, en varios lotes, clase defectuosa con 1|2 libra de tara á 145 y 144 pesos.
Cueros lanares—Se vendieron 1,080 docenas de campo incluso 1 lote matadero, los de campo de 24 á 28 reales libra, de matadero en 1 lote á 28 1|2 rls, deshechos de 8 á 16, pelados de 50 á 60 pesos.
Corderitos—Se negociaron 340 docenas picados en 3 lotes á 12 y 13 ps.
Cueros de gama—Se han vendido 70 docenas libres de pintado, en 1 lote á 85 pesos.
Cerda de potro—140 arrobas al barrer en varios lotes, regular á buena de pesos 135 á 142.

Corrales de Abasto—Diciembre 27 de 1881—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
A. Ceballos	S. Unzué	Mercedes	300
M. Videla	M. Quiroga	Tayú	216
"	J. Saramonte	Pergamino	100
M. F. García	F. Quintero	Tordillo	97
Cárlos Casares	M. Arias	Cañuelas	55
Duggan hnos.	J. Gonzalez	Maipú	323
"	J. Barrera	"	300
"	Juan Barris	San Vicente	58
Lavalle y Moores	Hilario Peres	Maipo	101
A. Ceballos	M. Luna	3 Arroyos	185
L. Lynch y Ca.	Rufino Rojas	Las Heras	44
			2011

Precios—1º Aparte carne y sebo 300 á 380 2º id id 300 á 320—Flaco chanchera 200 á 220 Cueros de novillo 120 á 145—Id de vaca 80 á 95 Terneros año arriba 170 á 220—Id mamones 90 á 120 Novillos de saladero 340 370 420—Se carnearon para el abasto 482 animales.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto *Villa del Salto* de Uruguay, *Diana* de Rosario, *San Martin* de Havre.
Anuncian salida para hoy, *Villa del Salto* para Montevideo *Diana* para Rosario.
El *Hally* que debia salir hoy ha suspendido su salida por no haber podido efectuar su carga por falta de lanchas. Se cree que saldrá el 30.

MARITIMA—Ultramar, dia 27—*San Martin* vapor francés de 1778 tons cap Guenan del Havre etc á P Christophersen con: Saulas y Ca 10 bocoys quesos; Herbies hnos 7 c quesos; J Garoland 1 c librería etc; Sassemberg y Ca 7 c muebles, cristales etc; C M Joly 5 c papel de impresion, 4 c prensas de copiar; M Delage 1 c instrumentos, 3 c gorras y camisas; Fonillan y Ca 201 c baldosas; T Mayer 190 c champagne; G Mandesky 3 c librería; S Bocco 7 c cueros; L Wolff 3 c muebles; J Morris 3 c máquinas y tubos de barro; A Rivolta y Ca 5 c quincallería; M Ocampo 2 btos semillas; L Logegaray 4 cascos cristalería 1 c papel; E Torasquist 3 c mercería botones y cintas 8 c sombreros; J Pedeflous 150 bsas azúcar; Devotto y Ca 188 ácido sulfúrico; A Moine 13 caj agua mineral 10 btos drogas; J Seré 51 cascos zinc 2 c merca; E Cornú 2 c armoniums 3 c pianos; I Riguleau 1 bocoys tinta; J Mondelli 2 c cuadros etc; Aphese 4 c camisas y gorras; P G Puy 2 c muselinas etc; Schneidewind y Ca 4 c paños; M S Aguirre 2 c art diversos; J C Amador 1 c papel; P Quesnel 2 c papel pintado 8 cascos papel 3 c barnis; Mallman y Ca 10 c tejidos 1 bto mtras; Hamer y Ca 8 btos drogas 9 c quincallería; A Lacaille 1 caj id; E del Carrilo 1 c art de Iglesia; Baron y Ca 4 fd 3 c tejidos; J B Gorostiaga 1 bto con los cortes de Felix Frias; P Perisse 1 c sombreros 4 c art diversos; G Locau 1 c quincallería; Maller y Ca 200 bsas azúcar; Raymond 1 c tejidos; Lúders y Ca 2 c mercería y mtras; Astoul hnos 25 btos papel de envolver y pintado; S M Girault 1 c merca; A Astoul 4 c pintura y lacre; T Drysdale 3 caj merca; A Manigot 24 c sombreros; Portalis hnos 1 cajon merca; P M Moreno 1 c sombrero; Storni hnos 21 c cuchillería 11 c botellas vacías 5 c máquinas 2 c art de menage; Bemberg y Ca 2 c tejidos; C Zorraquin 1 c merca; Schlmeyer y Ca 3 c joyería etc; Lauson y Ca 6 c péndulas; D Parodi y Ca 11 c drogas; V Pelu fo 8 c semillas; P Fonillou 2 bocoys porcelana; E Barrié 1 c armas; E Chayla 1 c merca; Ruiz hnos 7 c porcelana etc 2 bocoys espoujas etc; Ramella 4 c perfumería etc; E Artaza 4 c cintas; algodones juguetes etc; J F Echevarria 3 c peines etc; P Dilleman 5 3 quincallería y ferretería; Director Gral de Telégrafos 35 cascos sulfato de cobre; R Labatta 8 c merca; Peluffo y Ca 2000 canastos papas; Consul de Francia 1 c merca; J M Drausse 1 c art de billar B Ader 6 c muebles; Challe y Bellon 2 c gorras; J Basille 1 c perfumería; Ambrosetti hnos 1 c merca; B Lavigne 8 c algodon; E Brandes 2 c cintas sedas etc; J Raymond 1 c pitos; A Devoto 1 c estátuas; R Lesica 10 c gorras, tejidos y algodones 1 c mercería; Fontan hnos 8 c pieles; B Senet y Ca 20 c tabaco, carton etc; P Gerbe 3 c papel; G Hernandes 3 c art diversos; C Zorraquin 1 c mercería; P Rousseau 9 c tejidos; Dellazoppa 44 c quincallería 8 btos art diversos 140 rollos cabullería 150 rollos alambre 60 c 18 barriles ferretería; P Christophersen 1 c con fotografías; Buffin 8 c quincallería; J Gottschalck 3 c art diversos; órden 1 c instrumentos de música 2 c vino 1 c bronces 10 camisas 2 c juguetes 1 c pieles 1 c quincallería 5 c tejidos 1330 btos máquinas 215 btos alambre 21 c art diversos 25 bsas tinta 1 c id 5 bocoys 7 c cera etc, 6 c globos, porcelana y art de barro 3 c tejidos 1 c botones.
Felis Napoli, vapor nac de 63 tons cap Reyes de Rosario á E Catoni con: Machain y Ca 180 suelas; órden 352 piezas madera 2 c tocino 500 cs va 110 fd lana 114 cueros 119 piezas madera 50 id id; Bemberg y Ca 3 merca.
Progreso, vapor nac de 65 tons cap Marini de la Victoria á M Marques con: Portalis y Ca 100 id lana; E B Logarrata 193 bsas lana 23 pipas aceite pescado 700 id porotos; N Elena 4 campanas; G Burmeister 136 bsas lana; D C Garbino 414 bsas lana; Ambrosetti hnos 7 cs potros 231 cs yt 4 bsas cerda 1 at cs cabra 7 at cs gatos 1 at cs zorro 5 at cs becerros 9 at cs nonatos 47 at cs lana 103 bsas lana 253 at cs lana 325 bsas lana; N Zelasco 58 bsas lanar M Marques 239 bsas lana.
Júpiter, vapor francés de 200 tons capitan L Julia de Montevideo á P Risso con: T Drysdale 6 btos segadoras P Christophersen 1 pte encomda; M Menchaca 1 fd id; S Comagna 1 pte id; P Risso 1 pte id; P Ferrari 1 pte id; E Bunge 1 pte id; Bonmati 1 lio id; E Mora 1 pte id; Morillo 1 sobre dinero; P Risso 1 pt 375 pls; De tránsito para Uruguay y escalas 885 btos merca.
Cándida, berg brasilero de 291 tons cap José G Pestaña de Paranagua el 13 del cte á Artagaveytia hnos con: 1766 btos con 180,658 kil yerba.
Oscar Wendt, bca alemana de 476 tons cap H M Leonard de Cardiff el 19 de Octubre á la órden con 758 tons carbon.
Capenhurts, cca inglesa de 606 tons cap B M Halfeld de New Port el 24 de Octubre á la órden con 893 tons carbon.
Cornelia, berg aleman de 304 tons cap D F Harning de Rotterdam el 6 de Octubre á W Paats con: órden 8000 frasqueras 2000 damaj ginebra; W Paats 700 bsas azúcar 100 c agua mineral.
Cognata Accame bca. italiana de 617 tons cap. Mascarini de Cardiff el 20 de Octubre á la órden con 1129 tns carbon.
Stormy Petrel bca inglesa de 500 tons cap. D. Charles de New-Port el 25 de Octubre al Ferro-Carril del Sud con 756 tons carbon.
¡Quedan á la vista: 4 buques.
SALIDAS—*Júpiter*, vapor francés para Uruguay; *Diophah*, id id id Barcelona; *Tridente*, id inglés id Rosario; *Fringo*, id nac id Rosario; *Mensagero*, id nac id Montevideo.

AVISOS DE LOS BANCOS

Banco Carabassa y Ca.
157—CANGALLO—157
Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:
SE PAGA
Por depósitos en cuenta corriente á 4 á la vista ... 3 o|o anual
[illegible]
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente en moneda ... 9 o|o anual
LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre [illegible]

[illegible]
42—RECONQUISTA—42
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 2 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:
ABONARA
Sobre depósitos en oro á la vista ... 3 o|o anual
" " á 180 dias fijos ... 5
" en plata despues de los 60 dias ... [illegible]
moneda de curso legal
A la vista ... 3
moneda de curso legal á 60 dias fijos ... 5
en caja de ahorros, despues de 30 dias ... 6
COBRARA
Por descuentos de pagarés de comercio en oro 7
Por descuento de letras ... 8
Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion ... 9
Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881.—*El Directorio.*

Banco de la Provincia
Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.
Recibe depósitos á oro, pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año, se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan, además, las salidas por pago de intereses, no entregándose ninguno sino con vista de la libreta respectiva.
Desde el 10 del corriente, y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones en moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:
SE ABONARA
A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal ... 3 p§
Id id particulares, á premio id id ... 5 "
Id id á oro de 60 y 90 dias ó mas ... 2 "
SE COBRA
El descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial, en moneda corriente, curso legal y efectivo ... 7 "
Buenos Aires, Agosto 8 de 1881.
B Gayan, Secretario.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA
Provisoriamente Cangallo 94
Capital autorizado £ 1.500,000
Id suscrito " 1.000,000
Abre cuentas corrientes para el comercio á particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones etc. se compra y negocia letras sobre el estrangero.
Da cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.
Gira sobre las plazas y países siguientes:
Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio de Janeiro y otros puntos en el Brasil.
Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera del continente de Europa y vice-versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco en Lóndres num 8 Old Juory y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acordadas.
ABONA EN MONEDA CORRIENTE
En cuenta corriente y á la vista [illegible] o|o anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso 3 o|o
fijos por 60 dias 4 o|o
fijos por 90 dias 5 [illegible] o|o
ABONA EN ORO
En cuenta corriente y á la vista 2 o|o anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso 3 o|o
fijos por 60 dias 3½ o|o
fijos por 90 dias 4 o|o
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente
En oro ó en moneda corriente 9 o|o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional
Buenos Aires 12 de Noviembre 1881. *E. Ross Duffield*, Gerente.

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa A. Moreno y Ca—Compañía Dramática Italiana, A. Tessero—Juéves 29 de Diciembre de 1881, última funcion de moda se representará la tragedia en 5 actos de F. Schiller, traduccion del Cav. A. Maffei) MARIA STUARDA. Acabará la funcion con la chistosa peti-pieza en un acto, DUD GOCCIE D'ACUA.
LA FLORIDA Jardin Concierto. Miércoles 28 de Diciembre de 1881 á las 8 1|2 grandes férias organizadas por la Sociedad Damas de Caridad. Aguinaldos de Navidad para todos los niños que asistan, los cuales recibirán á la entrada una contraseña, espléndido árbol de Navidad, otras novedades etc, etc., gran festival instrumental, direccion del maestro Rajneri.
GRAN SKATING-RINK—Grandes bailes de Máscaras y de Sociedad todos los Sábados y Domingos, 140 Esmeralda, inaugurándose los dias 31 de Diciembre y 1º de Enero á las 11 de la noche con una orquesta de 30 profesores escojidos, dirigida por el célebre profesor E. Rajneri. Entrada para caballeros 30 ps. m|c, señoras gratis. Palcos 100 ps.

AVISOS NUEVOS

Armazon, hay para vender con vidrieras de caoba y espejos, y 2 espejos grandes Buen Orden 357. d28 v30
Ama de leche, se necesita una, para criar en su casa de tres á siete meses, calle Rivadavia 1586. d28 v31
Ama de leche fresca de tres meses, se ofrece una jóven italiana con buenos informes de su conducta, calle de Independencia 635. d18 v1º E
Ama de leche, en las mejores condiciones se ofrece una, para criar en casa del chico, calle Tucuman núm 122. d28 v31
Ama de leche, se precisan dos, dirigirse en casa de la partera, Moreno núm 655. d28 v31
Al comercio y al público en general—Habiendo liquidado el 1º del corriente la Sociedad de Tahona y panadería que tenia en este pueblo en Sociedad con don Beltran Etchepareborda, queda la Tahona y sus enseres de mi sola propiedad ofreciéndome en dicho ramo á los que tengan el gusto de ocuparme.—Saladillo Diciembre 1º de 1881.—Alejo Aguirre. d28 v12e
Al comercio aviso que he vendido mi negocio de almacen sito en la calle Chacabuco 300 esquina Chile al Sr don Juan Cánepa, el que tenga algun reclamo que hacer, lo hará en el término de tres dias, pasado dicho plazo no atenderé ningun reclamo. Bartolo Janin
OTRO
Al público y al comercio aviso que he comprado á D Bartolo Janin su negocio de almacen sito en la calle de Chile y Chacabuco 300 quedando el activo y pasivo á cargo de dicho señor. El que tenga algun reclamo que hacer, lo hará en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá ningun reclamo. Juan Cánepa. d28 v30
Al comercio y al público en general—Yo el abajo firmado he vendido á don Juan Bautista Bataglia las existencias del almacen de mi propiedad situado en la calle Europa 577, esquina San José, el que tenga algun reclamo que hacer, se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasando los cuales no se atenderá á reclamo ninguno.—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1881.—Federico Naye.
OTRO
Al comercio y al público en general—Yo el abajo firmado he comprado á don Federico Naya las existencias del almacen de su propiedad situado en la calle Europa 577, esquina San José, el que tenga algun reclamo que presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá reclamo ninguno. Buenos Aires, Diciembre 28 de 1881—Juan B. Bataglia. d28 v30
Al comercio de Buenos Aires un asunto harto desagradable y ageno á mi voluntad me pone en el caso de suspender temporalmente mis transacciones comerciales. La quiebra de los Sres. Chapeaurouge y Ca. mis antiguos sócios y últimamente mis comitentes y mas tarde la de los Sres Wisner y Chapeaurouge, tambien mis comitentes me pusieron por los innumerables pagarés en blanco que habia firmado á los primeros y pagado á los segundos en una situacion de la que no podia salir fácilmente de ella sin que yo mismo gestionase mis propios intereses y los de mis acreedores directos. Aconsejado pues debidamente en demanda de mis derechos no omití los mayores sacrificios por gestionar mis propios intereses para salvar los innumerables pagarés que les habia firmado abusando de mi confianza como tengo pruebas que mas tarde verán la luz pública para corroborar mis palabras. Hoy me asusto tranquilo á reparar mis negocios y bajo la proteccion de una fuerte casa de este comercio que conociendo mis desgracias por la confianza que dicho señores me hicieron depositar en ellos me prestan su cooperacion á quienes agradezco y mi crédito volverá lo que estos señores Chapeaurouge me hicieron suspender temporalmente. Daré pues plenas pruebas para aquellas personas que me suspendieron sus créditos ignorando las causas—*Gerardo Mena.*
NOTA Toda persona que tenga la firma de Gerardo Mena y Ca. y Gerardo Mena puesta al pié en los documentos de Chapeaurouge y Ca. y de los de Wisner y Chapeaurouge con la quiebra de estos fallidos se servirá presentarla en el término de 15 dias á la calle de Victoria núm 15 (altos) escribano Brata, pasado estos no habrá reclamo previa presentacion que haré ante el Tribunal de Comercio—*G. Mena.* d28 1p
Baños de lluvia de fuerte precion se precisa uno, Balcarse 252. d28 1p
Cocinera, con recomendaciones se necesita en la casa calle Defensa 293. d28 v31
Cocinera, se necesita para una corta familia, Perú 722. d28 v31
Cocinera para el campo, se necesita una, Victoria 762. d28 v31
Cocinera española, se ofrece una sin cama, recien llegada, es práctica en todo lo que se le pida. Independencia 27. d28 v31
Colegio Negrotto, Esmeralda 378. Las clases volverán á funcionar el 2 de Enero. d18 v15E
Cocinera se necesita una buena cocinera con cama, que sepa planchar, con buenas recomendaciones. Ocurrir Rivadavia 710 (altos) d28 v31
Cocinera y mucama, se necesitan en la calle Bolivar núm 200. La mucama debe saber coser. d28 v31
Cocinero de profecion, recien llegado se ofrece, sabe cocinar á la francesa, inglesa y portuguesa, ocurrir calle Corrientes núm 307. d28 v31
Cocineros, cocineras, mucamas, mucamos sin familia para peon y cocinero, y peones jóven para almacen; hay colocacion en la Agencia de Guerrero calle de San Martin 123. En la misma hay cocineros sin cama. d28 v29
Corralon se alquila en la calle de Lima á 3 cuadras del mercado del Sud, con 1 galpon y 3 piezas de material, se da muy barato para tratar y verlo en la calle de Piedad 730, tambien se alquilan 3 piezas una como para negocio con puerta á la calle tambien se alquilan las 3 juntas la persona que la necesite, ocurra para tratar á la misma casa calle de Piedad 30. d28 v30
Casas en venta al norte, se venden 2 casas situadas en la calle Ascuénaga entre Santa Fé y Arenales, el parage no puede ser mejor queda á pocas varas de la linda calle Santa Fé y rodeadas de buen vecindario, la mas grande tiene 8 lindísimas piezas fuera de las oficinas necesarias, edificadas en cal, cielos rasos de yeso, gas en toda la casa, pisos de tabla, puertas de cedro, aljibe y vereda de piedra, su precio 55,000 ps. m|c. La otra mas chica tiene 4 piezas fuera de las oficinas necesarias, aljibe, cielos rasos de yeso, pisos de tabla [illegible] etc., etc. su precio 35,000 ps. m|c. está alquilada en 550 ps. mensuales; para tratar Santa Fé 585 de 8 á 10 1|2 de la mañana y de 5 á 6 1|2 de la tarde. d28 v29
Dependiente de tienda, se necesita uno, en la calle Artes núm 246, será inútil presentarse sin ser bastante inteligente en el ramo. d28 v31
Dependiente, se precisa uno, con buenas recomendaciones y práctico en el ramo de Mercería, calle de Chacabuco núm 110. d28 v31
Dibujante, para planos y proyectos, se precisa uno, Bolivar 148 preguntar por Juan F. Justo. d28 1p
Estatua Alsina—A las sociedades nacionales y estrangeras—Se les hace saber que la Comision Directiva de la Estátua Alsina ha resuelto fijar el dia 1º de año á las 8 p. m. para la inauguracion de la estátua del eminente ciudadano Dr. D. Adolfo Alsina, cuya ceremonia se celebrará en la Plaza de la Libertad donde se ha colocado el monumento. Aquellas sociedades que hasta el 30 del corriente no hayan recibido invitacion especial de la Comision, [illegible] Bolivar núm. 56, [illegible] entregada.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1881.—[illegible]—D. José Fastongo. d28 v28
Geólogo, fotógrafo y ayudantes de [illegible] se necesitan para acompañar una comision científica. Para tratar calle Paraguay 472 de las 10 [illegible] d28 v31
Licitacion—Por resolucion de la Mu[illegible]

[illegible] calle Cangallo 303. d28 v31
La Agencia del Llayd Norte Aleman se ha mudado á la calle Maipú núm 181 (altos). [illegible]
Mucama, se necesita en la calle de Sarandí 205. d28 v31
Muchacho para un escritorio, se precisa, en el escritorio Cuyo 60. d28 v31
Mozo para almacen de 14 á 15 años, se precisa uno, [illegible] núm 608. d28 v31
Maquinistas, se precisan para máquinas de familia en la camisería "La Industrial Argentina" Florida núm 40. d28 v31
Mucama con preferencia vasca que sepa lavar y planchar y quiera ir á Lomas por la temporada, se pagan 600 ps, ocurra Cangallo 60 particular. d28 v31
Niñera, se necesita en la calle de Sarandí 205. d28 v31
Niño fugado, el 20 del corriente ha desaparecido de casa de sus padres Barracas calle Santa Magdalena núm 64. La persona que lo oculte se le harán los cargos que manda la ley como así la que diera razon de su paradero será gratificada, su nombre es Domingo Alonso. d28 v30
Oficiales carpinteros buenos por piezas á jornal se precisan en la carpintería calle Piedras núm 314 entre Méjico y Chile. d28 v31
Oficina de confianza, Uruguay 8—Se necesitan 2 cocheros, 1 mozo de escritorio, 2 de almacen, 1 de café, 1 de tienda, 2 corredores, 1 repartidor, 2 peones cerveceros, 1 de cocina, 1 de almacen, 2 quinteros, 1 portero, 1 matrimonio, 2 mucamos, 2 mozos para el campo. d28 1p
Orquestas para bailes y conciertos, con escogido repertorio de músicas modernas. Las sociedades, Club y familias ya de esta Capital que de la campaña, que necesiten pequeñas ó grandes orquestas, para bailes ó conciertos, como tambien bandas para paseos y diversiones sírvanse enviar sus órdenes al maestro de música Juan B. Rachetti, calle Piedras 227 esquina Venezuela. d28 v28E
Peon de botica, se necesita, Defensa 524. d28 v31
Para el campo, se precisa una familia el padre para cocinero, la mujer para mucama y planchadora, y una hija para cuidar niños, es escusado se presenten sin buenas recomendaciones. Corrientes 787. d28 v31
Pasages de vapores, para todos los puertos de Europa, se espiden Cuyo 60 Escritorio Marítimo, Cuyo 60. E. Martinez y J. G. Bookart. d28 v28e
Se ofrece para mozo ó peon de fonda uno, plaza 25 de Mayo núm 21, fonda. d28 v31
Se necesita un oficial barbero calle Alsina núm 260. d28 v31
Se ofrece un muchacho de 11 años, para todo servicio, Corrientes 522. 1 d28 v1º E
Sastrería Piedad 133, se necesita un oficial pompier. d28 v31
Se necesita un cocinero español, práctico para fonda, Defensa núm 354. d28 v31
Se vende la fonda Paseo de Julio núm 30. d28 v31
Se necesita una ama de leche Charcas 360. d28 v31
Se necesita una sirvienta para el pueblo de Maipú, en la calle de Lima 175 darán por menores.
Se necesita un peon de cocina, en la calle Comercio núm 115 darán razon, se prefiere español.
Se necesita una mucama prolija y bien recomendada, se le pagará buen sueldo. Ocurrir calle Suipacha 778. d28 v31
Se necesita una muchacha de 14 á 15 años, para servicio de una corta familia, calle Salta núm 22. d28 v31
Sirvienta, se precisa una, sin cama que sepa un poco cocinar y con buenas recomendaciones. Victoria 243. d28 v31
Se ofrece un hombre formal para cualquier trabajo tiene buena letra exije poco sueldo, una esquela á esta imprenta iniciales J. A. d28 v31
Se precisa un oficial barbero para trabajar los Sábados y Domingo, calle Lorea 54. d28 v31
Se necesita una casa, para familia Alemana, calle Corrientes 290 Departamento 24 bajo. d28 v30
Se necesita una ó dos piezas sin muebles para un matrimonio sin familia con comida, prefierible. Dirigirse E. R. Mejico 354. d2 v1º E
Se desea alquilar una pieza para hombre solo, sin muebles y con pension, quien la tenga ocurrir por escrito á la calle del Paraguay 187 dejando condiciones y precio á J. J. M. d28 v31
Se arrienda una legua de campo en la Magdalena, á ocho leguas de los saladeros de la Atalaya, propio para invernada. Darán razon calle M[illegible] d28 v31
Se desea saber el paradero de Antonio y Juan Goyeneche, naturales de Navarra vascos españoles, su hermano Martin les desea ver por asuntos de familia en su casa calle del Brasil 728. d28 v31
Un hombre formal, con la mejor recomendacion disponiendo de cien mil pesos garantia, desearia encontrar una colocacion como cobrador. dirijirse en esta imprenta á las iniciales P. F. d28 v1º E
Se alquilan para hombres solos, en casa de familia francesa un magnífico departamento (sala y dormitorio) y una pieza, todo amueblado y con cinco ventanas á la calle. Precio módico, calle Gral. Lavalle núm 380, (altos) esquina Artes. d28 1p
Se ofrece un dependiente para almacen, fonda ó café, es hombre formal con buenas recomendaciones, calle Bolivar 172 esquina Belgrano 104. d28 v1º E
Se ofrece un matrimonio con buenas recomendaciones y sin hijos, son inteligentes para todo trabajo doméstico, para el pueblo ó un pueblito inmediato, ocurrir Lima 476. d28 v31
Señor Don Juan Finoquetto, comisario de la colonia General Roca, Patagonia se le ruega tenga á bien pasar por la calle Buen Orden núm 579 de 8 á 12 de la tarde para comunicarle un asunto que le interesa. d28 v31
Sala á la calle se necesita una en casa de familia decente para un escritorio de poco movimiento, que este situada de Cuyo á Victoria y de San Martin á Libertad. Para tratar Rivadavia 24 y 25. d28 1p
Se alquilan tres piezas en casa de una señora del país, dos con balcones á la calle amuebladas con pension ó sin ella, para hombres solos, Venezuela núm 92 (altos) entre Bolivar y Defensa. d28 v10E
Se alquila una casita, muy cómoda y central calle Belgrano núm 201 compuesta de 4 piezas cocina, aljibe y demas comodidades. Advirtiendo que la pieza que da á la calle tiene armazon con vidriera y se dá por el cual por negocio. Para tratar Venezuela 108. d28 v31
Se vende un terreno en la calle Tucuman núm 1057 tiene 10 vs. de frente por 45 de fondo todo cercado de pared en frente á los talleres del ferrocarril del Oeste y á mas tiene una cantidad de árboles frutales, el terreno esta situado de la Plaza del Centro América 3 Pasos, para tratar Tucuman núm 1041. d28 v31
Sociedad Damas de Caridad—Jardin Florida—El juéves 29 del corriente tendrá lugar una comedia representada por niños de la Escuela Maternal, de los cuales el mayor no cuenta mas de siete años. Empezará la funcion con el Himno Nacional cantado por niñas de la misma Escuela.—La Secretaria. d28 v29
Se vende una fonda de poco capital con una numerosa y buena clientela, por ausentarse su dueño para Europa. Se llama la atencion sobre la ubicacion de este negocio que se halla rodeado de Barracas de frutos y á una cuadra de la ribera. Para tratar, en la misma casa Avenida Santa Lucía 241 Barracas al Norte. d28 v30
Un jóven oficial herrero de dibujo, de fragua y ajustador, recien llegado á esta Capital, ofrece sus servicios en cualquier pueblo de campaña, ó establecimiento de campo, ha rejentado por espacio de ocho años, un taller de esta industria, conociendo la teneduría de libros por partida sencilla. La persona que lo necesitara, dejará en esta imprenta una esquela ó carta, con las iniciales M. A. E. ó en la calle Suipacha núm 372, (marmolería). d28 v8E
Armazon con vidriera y mostrador se vende en la calle Comercio 830. d22 v30
Ama de leche, se ofrece una italiana para criar en su casa, tiene abundante leche fresca y recomendaciones, calle Charcas 160. d25 v29
Aviso nuevo—Se hacen vestidos de señoras señoritas y niñas, con prontitud y esmero, precios módicos. Suipacha 420. d25 v28
Ama de leche, sin familia ocurra Cangallo 50 escritorio, de 8 á 10 de la mañana. d24 v28
Ama de leche fresca se ofrece con recomendacion calle Buen Orden No. 737 d24 v28
Al comercio—Prevengo al público haber comprado la carbonería situada en la calle Talcahuano 423; puedo presentarse en el término de tres dias el que tenga que hacer algun reclamo. Buenos Aires, Diciembre 26 de 1881.—Juan Bianchi. d27 v29
Atencion estancieros, á doble T se venden las cantidades que soliciten, calle de Piedras núm 343. Herrería Rural. Estas varillas de fierro y de acero á doble T son mas baratas y dan mejores resultados que las de madera, y que otras de cualquier clase conocidas hasta la fecha. En este mismo establecimiento se fabrican las matras de cadena para apagar quemazones de campo. 343 Piedras 343. d24 v12E
Al comercio y al público en general. Habiéndonos separado de comun acuerdo, en la Sociedad que jiraba en este pueblo Saladillo bajo la razon de Etchepareborda y Aguirre, en el ramo de Tahona y Panadería, queda desde el dia 1º del corriente mes el activo y pasivo del negocio á cargo de Beltran Etchepareborda y las personas que tengan que hacer algun reclamacion respecto á la Sociedad solo se atenderán hasta el 15 de Enero de 1882—Saladillo Diciembre 1º de 1881—*Beltran Etchepareborda—Alejo Aguirre.* d28 v12E
Alerta pobres y ricos—Se vende una casa quinta en el pueblo de Márcos Paz, su terreno se compone de 5,000 varas cuadradas, en el edificio hay tres piezas de material, cocina y demás comodidades que se requiere en una casa de campo; el terreno se encuentra al lado de la plaza Garibaldi y á tres cuadras de la iglesia, todo alambrado con postes de ñandubay y rodeado de cina-cina, á mas dos mil y tantos árboles frutales de todas clases, tambien se venden dos lotes de terrenos en el pueblo de Banfield á dos cuadras de la estacion con frente á la calle Real; el dueño lo trata de liquidar por tener que retirarse de la capital; para verlo y tratar, Solis 303 á toda hora del dia. d15 v28
A los confiteros de la **campaña**, á los de esta ciudad y á los particulares, les prevenimos que la única casa que los puede servir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios**, es la sucursal de la misma, **calle Alsina 371**. Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad á precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. F8 v4-1882.
Alerta—En Belgrano, el domingo 1º de Enero á las 4 de la tarde, rematará Pedro Sunra una hermosa propiedad en Belgrano, calle 25 de Mayo núm. 258 al 262 formando esquina; 16 vs de frente al gran boulevard por 70 de fondo, 10 piezas, árboles, gran parral, alquilada en 700 ps. Base 65,000 ps, lo que costó 300,000; gran porvenir por la capital de la Provincia; tramway Santa Fé cerca. No faltar á las 4; en la parada del tramway se verá la bandera de remate; por carteles con detalles y por los planos en la escribanía de don Emilio Morales, Cabildo, oficina núm. 7; otros pormenores y tratar particularmente al martillero Cuyo 635, horas de 8 á 10 a. m. d28 v31
A los negociantes de la **campaña**—Les prevenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios**, como ser queso de mesa 1ª clase, id mantecoso superior, id Parmesano de varias clases, manteca fresca y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndolos á los ferro-carriles ó á las agencias [illegible] Además, les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso mantecoso es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos.
Al público habiendo sido mal informado mi apoderado Don José T. Guerra habia hecho mal uso del poder general amplio que le tenia conferido, ruego al público deje sin valor alguno el aviso que á este respecto publicó en los diarios "La Prensa", "La Nacion" de Buenos Aires y "La Constitucion", diario que se publica en la ciudad de Dolores y cuyo aviso lo he puesto con fecha 10 del corriente.
Yo Juste de la Lastra declaro que todo cuanto ha hecho D. José T Guerra haciendo uso del poder está bien hecho y ha sido hecho á mi entera satisfaccion lo que dejo en su fuerza y vigor desistiendo y apartando de mi todo derecho que me hubiere de pertenecer por cualquier causa ó razon en lo que ratifico y firmo para constancia del interesado—*Juste de la Lastra.*
Es copia fiel del original que tengo en mi poder—*José T Guerra.* d21 v6
Buena gratificacion, se dará á la persona que entregue en la calle de Chacabuco núm 245, un perrito inglés, oscuro que sigue al nombre de Canisho, tiene la cola cortada, y las orejas largas. Se perdió el dia 23 en la calle Alsina entre las de Salta y Santiago del Estero. d24 v29
Botica homeopática especial de Otto E. Recke, calle Libertad 455, al lado de la esquina de Corrientes. En este establecimiento se encuentra todos los medicamentos homeopáticos, [illegible]
Billares—Se vende una mesa de billar [illegible]

[illegible] dependiente [illegible] Artes 277. d25 v30
Buen negocio—A los peluqueros y barberos [illegible] se vende una peluquería [illegible] ocurrir Moreno 273. d27 v30
Buena oportunidad, no olvidarse que en el escritorio de Juan Luis Burgos Perú 105 (altos) hay pedidos de casas para alquilar de 300 pesos 600, 700, 800, 900, 1000, 1100, 1200, 1300, 1500, 1800, 1600, etc. para las personas que hacen estos pedidos darán buenas fianzas á satisfaccion de los propietarios, cobrando comisiones moderadas. d27 v30
Botines y zapatos, botines para hombre, de material francés fresco liso ó de recorte con puntera desde 100, 110 ps; zapatos para hombre, de cuero francés fresco, con género de verano ó prunela, con un lindo ribete, al precio de 80, 90 y 100 ps.; zapatos para señora y niñas, de todas clases y tamaños. Botas para el campo. NOTA—Se garantiza que son de material francés fresco de 1ª clase y se hace sobre medida en 24 horas. 500 Cangallo. d8 per
Cocinera, se ofrece una bastante práctica. Méjico 771. d27 v31
Cocinera francesa, se necesita una Venezuela 90. d27 v30
Cocinero para fonda, se precisa, calle Moreno núm 557. d27 v30
Cocinera, mucama y mucamo, se necesitan Venezuela 592. d27 v30
Cocinero ó cocinera, se necesita en la calle Belgrano núm 901. d27 v30
Cocinero, se necesita uno, para la campaña, calle Paraná 416. d27 v30
Cocinera, se precisa con buenas recomendaciones Rivadavia 708. d27 v30
Cocinera, se necesita una en la calle Buen Orden núm 352. d27 v30
Cocinera, se necesita una, Paraná N. 112. d27 v30
Caños de fierro, de 4 pulgadas de diámetro se venden Balcarce 258. d27 v30
Cocinero que sepa bien su oficio se necesita calle de Rivadavia No 97. d24 v28
Costureras para camisas se necesitan en la camisería Calle Rivadavia 303. d24 v28
Cocinera con cama, se necesita, calle Cangallo 538. d24 v28
Cocinera española, se ofrece sin cama. Chacabuco 590 (altos). d24 v30
Cocinera, se necesita en la calle de Santiago del Estero núm 168. d25 v28
Cocinero estrangero, se necesita que tenga recomendacion, para la Provincia de Santa-Fé calle Piedad 545. d24 v28
Cocinera, se ofrece una de profesion Victoria 429. d25 v30
Cocinera española se ofrece una formal y bastante práctica, sin cama Piedad 801. d24 v29
Cocinera se necesita una para salir al campo durante la estacion verano, con buenas recomendaciones Uruguay 87. d24 v28
Casas casas casas en todos los barrios de la ciudad para alquilar y en venta Centro de locaciones, Cangallo 144. O. Nuñez y Ca. d17 v30
Cocinera, se necesita una mujer formal para cocinera con cama, Belgrano 962. d25 v29
Con elegancia y modicidad en los precios se hacen vestidos para señoras, señoritas y niñas, Suipacha 420. d25 v28
Cocinera, se necesita una que sepa cocinar bien y presente buenos informes calle Alsina núm 440. d27 v30
Campo, se desea comprar de 400 á 500 cuadras cuadradas, próximas á la estacion del Ferro-carril para tratar Reconquista 60. d27 v30
Cocinera que tenga buenas recomendaciones se precisa en la calle de Paraná núm 575. d27 v1
Cocinera con cama se necesita con recomendacion para el servicio de un matrimonio Montevideo 75. d27 v30
Cocinera que sepa su oficio para corta familia pronto se precisa. Bolivar 498. d27 v30
Cochero, se necesita uno, que conozca bien su oficio—Es escusado se presente sin buenas recomendaciones. Ocurrir Rivadavia 176. d27 v30
Cartera se ha perdido una con papeles que únicamente sirven á su dueño. El que la entregue en La Porteña Balcarce 130 será gratificado. d27 v30
Colegio de la Union calle Venezuela 490 Las vacaciones en este colegio empezarán el 24 del corriente mes y concluiran el 8 de Enero próximo. d25 v29
Casa quinta se alquila una en el Caballito con todas comodidades, quinta del señor Roca, al lado de la quinta de Portela. Para tratar ocurrir Alsina 130 (altos). d25 v30
Carros de mudanzas, en la calle Artes núm 770, se venden dos carros de mudanza, los caballos y sus guarniciones respectivas. Aprovechen la ocasion. d24 v3E
Colegio Chapsal—Piedad 439. Las clases en este colegio volverán á funcionar desde el 2 de Enero de 1882. El Director—*Julio Milon.* Con diploma de maestro Superior de la Nacion. d24 v1º E
Colegio Aravena, calle Tacuarí núm 72. Terminando los exámenes anuales principian las vacaciones el dia 23 del corriente terminando el dia 4 de Enero próximo en que volverán á funcionar las clases. *M O Aravena.* d24 v28
Casa central se vende una en la calle Alsina núm 691, de 9 varas de frente con 60 de fondo, edificada á la moderna, con 7 piezas, un gran aljibe y todas las comodidades necesarias, El comedor tiene un gran martillo á favor de la casa. Para tratar calle Europa núm 454. d13 v28
Chacabuco 60 sombreros de castor al tema moda á ps 100 de paja desde 25 hasta 45, los mas finos y modernos, camisas blancas y de color clase superior de cuellos, cerrados, abierto, medio abierto de toda hechura á ps 300 la docena, calzoncillos, camisetas pañuelos y medias, corbatas de todas clases á precios módicos. Sombrerería Porteña casi esquina Victoria. d27 v4e
Campo se vende legua y media de campo de magníficos pastos y con agua al Arroyo Ballimanca. Este campo propio para ovejas y vacas solo dista 55 leguas al Oeste de la Capital. Es perfectamente cuadrado con frente al Arroyo 3 poblaciones 1 potrero alambrado de 2000 vs. y un costado del campo está alambrado por el vecino. Se vende con condiciones cómodas y barato. Para tratar Reconquista 60. [illegible]
Cementerio del Norte, se previene á todas las personas que tengan miembros de sus familias depositados en la bóveda que fué de Doña Fortunata Falcon de Gonzalez (sepultura 8ª y mitad de la 5ª) del núm 170 de la seccion 17, se apresuren á retirar los respectivos ataúdes dentro del perentorio término de sesenta dias, contados desde la fecha, pasados los cuales serán depositados en el Osario General ocurrir Victoria 545 Buenos Aires, Diciembre 13 de 1881. d16 v16f
Cojin de Holman para toda enfermedad del hígado y estómago
Cojin de Holman para las enfermedades de la Vejiga y Riñones
Cojin pectoral de Holman para la tisis y todas las enfermedades crónicas de los pulmones. *Emplastos Porosos de Holman* para curar la Ciática, Reumatismo y frialdad de las estremidades. NOTA—Estos remedios se garante son sumamente eficaces y lo que procuran restablecer en salud no deben demorar en probarlos que pronto quedarán convencidos que se dice la verdad. Unico Agente, *J. A. Bennet.* Florida 195.
Campo flor y alambrado gratis por 2 años, denominado la Castorina, partido de Las Flores, entre las estaciones San Pedro y Rosas, cruzado por la via férrea. Su estension es de 1000 cuadras de 150 varas. Se dá gratis por dos años para que sea sembrado, dando á la vez una cantidad de potros para los arados, los que se entregarán al propietario á los dos años pagando el que se pierda ó se muera. Se contrata en una ó mas fracciones. La remuneracion que se exige es dejar á beneficio 5 cuadras de alfalfa por cada 100 de terreno; la semilla será del país y se empleará 10 arrobas por cuadra. Para tratar y mas detalles calle de Europa número 454, de 8 á 10 a. m. y de 4 á 6 p. m. d13 v28
Consejo Escolar de Moron por disposicion del Consejo se llama nuevamente á licitacion para efectuar las obras proyectadas en las Escuelas Elementales de niñas y varones de este Distrito, con arreglo á las bases y condiciones, adoptadas por este Consejo, y los planos presentados por el arquitecto señor J. M. Burgos, cuyos planos, bases y condiciones, estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Consejo, calle General Brandsen núm 17 todos los dias desde las 12 del dia hasta las tres de la tarde. Las propuestas se recibirán hasta el dia treinta del corriente á las 4 de la tarde y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó de no aceptar ninguna—Moron Diciembre 15 de 1881—*A. Capello*, Secretario. d21 v31
Consejo Escolar del Distrito de Moreno—Por disposicion de este Consejo se llama nuevamente á licitacion, para la refaccion de los edificios escolares ocupados por las escuelas núms 1, 2 y 4 del distrito, con arreglo á las bases que para el efecto se hallan á disposicion de los interesados en la Secretaría de este consejo á toda hora de dia y hasta fin del corriente mes, hasta cuya fecha se recibirán las propuestas. Previniéndose que no se tomarán en consideracion aquellas propuestas en las cuales no esté especificado el metraje cúbico ó cuadrado del trabajo por hacer y los precios unitarios por medidas métricas.—Moreno, Diciembre 20 de 1881—*Virginio Bianchi. Rolando E. Rodriguez*, Secretario. d23 v31
Dos hermosas piezas amuebladas se alquila para hombres decentes ó matrimonio solo, en casa de una corta familia del país para tratar Maipú 502. d27 v30
Dependiente, se necesita uno para tienda en la ciudad de Dolores, que sea práctico en el ramo, que tenga quien garanta de su conducta y honradez, de edad de 20 á 22 años. Sin garantía será inútil se presente calle de Perú núm 10. d27 v30
Dependiente y sirvienta, se necesita un mozo para almacen, jóven inteligente en el ramo, con recomendacion y una sirvienta para todo servicio Defensa 531. d27 v30
Doscientas cuadras alambradas, como á 20 cuadras de una estacion del Ferro-carril del Oeste, se arriendan para la siembra de lino, trigo ó maíz, á precio módico. Ocurrir en Buenos Aires á la calle de San Juan núm 416 de 7 á 10 de la noche y en Lujan á toda hora del dia calle de San Martin núm 74. d27 v13E
Doctor Juan Cimone, especialista en las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires; de consultas de 9 á 11 la m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 405. d24 v28
Dos piezas se desean alquilar, sala y ante sala, á 4 ó 5 cuadras de la plaza Victoria, al Sud ó al Oeste; es para un matrimonio, dirigirse por carta á esta imprenta á las iniciales S. M. se prefiere en casa de familia decente donde no haya inquilinos. d24 v30
Dolor de muelas, dentine ó sean gotas adontálgicas contra el dolor de muelas, aplicado este remedio como lo indica el prospecto de cada frasquito. CALMA el dolor de muelas, ó dientes picados, INSTANTANEAMENTE. Se vende BOTICA ALEMANA de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. d25 v28
Desembarco oficial de inmigrantes. El dia 2 del entrante Enero de 1882 á la 1 p. m. tendrá lugar indefectiblemente la licitacion del servicio de desembarco oficial de inmigrantes, por propuestas cerradas en la forma establecida, las que recibidas hasta las doce de ese dia solamente, serán abiertas en presencia de los licitadores con las solemnidades de costumbre, en la Comisaría General de Inmigracion, á cuya Secretaría pueden ocurrir los interesados para instruirse de las condiciones, requisitos y demas detalles concernientes. Por órden del señor Comisario General de Inmigracion.—*P. H. de Granela.* d17 v31
Depósito de goma—Pedro Blanch. 71 calle Reconquista 71—Goma en plancha para hacer todas clases de válvulas, id fina para hacer juntas, empaquetadura de goma de todas medidas, id algodon id id id, id asbestos id id id, amianto en plancha, papel de esmeril de todas clases, mecha de todas clases, limas de primer calidad y todas medidas, martillos de mano y de todas clases, [illegible] estopa de algodon primera calidad, niveles para caldera de agua y anillos de goma para id, correas inglesa y americana para molinos, bombas á vapor (bombas para alimentacion) aceite patente de cylindro de Crane, id lubrificante de Crane, minio y pintura blanco, soldadura, remaches de cobre, cemento para limpiar limas, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas patente para motores, manómetros de presion y vacío, catrazas, tohallas para foguista, máquinas para la espansion de tubos de caldera, todas clases de rubinetes por vapores, molinos, saladeros, calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el país hasta ahora. p
En la calle de Rivadavia 437, se alquilan habitaciones con pension, siendo bien atendidos en casa de familia del país. d27 v30
Esto se llama regalar, el que compre por diez mil ps. m|c. una confitería, café y billar que paga de alquiler mensuales 150 ps. m|c. se lleva una verdadera pichincha. Para tratar, calle de Tucuman núm. 367. d27 v30
Eduardo Casey.—Consignatario de frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones [illegible] los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas.
Eau Capille para el pelo el "Eau de Capille" de Leinzig es el mejor restaurador del cabello, [illegible]

[illegible] próximo se abrirá un curso de estudios preparatorios de 1º, 2º, 3º, 4º y 5º año, todo en relacion al programa del Colegio Nacional, por profesores de la Universidad, bajo la direccion del competente catedrático señor [illegible] Liceo Preparatorio Mercantil 350 Rivadavia 350—*La Direccion.* d27 v29
Escuela de baile, Artes 196 (altos) entre Cangallo y Cuyo. El que suscribe coreógrafo y primer bailarín de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, [illegible] particulares de dia. Se dan tambien lecciones á escrituras en su propia casa—*Alberto di Giovanni.* d26 v0E
Escuela de baile, 414 Cangallo 414—Primer piso, entre Cerrito y Artes—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias con diplomas que pueda presentar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela como arriba es espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser: Wals, cuadrillas francesa y del país, lanceros, etc. pueden dirijirse al que suscribe de 8 á 11 de la noche y de dia á todas horas. Cuadrilla La Porteña, todas las noches se enseña. Lecciones á domicilio.—*A Constante.* d25 v25
En Belgrano, se alquila una magnífica propiedad, con ó sin muebles. Tiene 6 piezas, todas con piso de madera; además cuarto de baño con retrete, cuarto para sirvientes, cocina pozo, quinta y demás necesarios de una casa de campo. Está situada en la calle Moreno contigua á la casa que forma esquina á la calle 25 de Mayo. En la misma encontrarán con quien tratar. d20 v29
Fonderos—Colchones, frazadas, catres sencillos y dobles á precios increibles; ver para creer. A las 3 bolas, calle 25 de Mayo 177. d3 v3e
Fábrica de camisas de Elías Martinez. Revolucion! ¿Qué hay? camisas adornadas con bordon en la pechera ¿donde? en la fábrica arriba indicada. Se remiten á cualquier punto de la República de donde se haga pedido. Nada mas elegante última novedad. d27 v31
Gran casa de alquiler con jardines en la Avenida Santa Lucía núm 113. Se alquila esta casa con las siguientes comodidades: tiene 14 piezas todas con gas y sus arañas y picos correspondiente galerías para cortinas en las habitaciones principales, campanillas en la calle y piezas interiores con sus respectivos cordones, tiene cuarto de baño, despensa, inodoro, aljibe, fuente con estatua aguas corrientes etc, dos jardines con plantas escojidas; para tratar en el núm 115 de la misma calle. Se previene que no se alquila por menos de un año. d27 v8E
Gran escuela de baile habiéndose trasladado la escuela de baile dirijida por los hermanos Mariano y Luis Astraldi, se previene al público que ahora está establecida en la calle Cerrito 180, altos donde se enseñará en pocas lecciones y con perfeccion cualquier baile de sociedad como ser: wals, cuadrilla del país y francesa, lanceros etc. etc. Nota. Se enseña la cuadrilla La Porteña en pocas lecciones y con perfeccion. Lecciones todas las noches de 8 á 10, de dia á todas horas, precios módicos. Se dan lecciones á domicilio. d21 v1E
Gran rifa. La que devió jugarse el 2 de Octubre de las dos propiedades y un terreno en las Lomas de Zamora, no se ha efectuado por no haber acedido la venta de billetes á las dos terceras partes y con acuerdo de la Municipalidad local se ha postergado hasta el 24 de Enero del próximo año, dia en que hay grandes fiestas en dicho pueblo é infaliblemente tendrá lugar el sorteo. Los billetes se encuentran en venta en casi todas las agencias, cigarrerías, confiterías etc. y en casa del propietario Lima 549. d22 v22
Gran [illegible] de Vicente Castro. Calle Alsina 595 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de [illegible] de todas las medidas confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que se distingue.
Imprenta se vende una completa de poco uso y de corto capital en la Librería de los Estudiantes Perú y Venezuela. d21 v6
Interesante á las señoras. En la calle Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar. 25 pesos vestidos de señora 20 pesos túnicas, paletoes, dolmans, jaquets, manteletas fracs y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos los volados 10 pesos y 4 reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada se hacen bolados, tableados, ojales u otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. perm.
Jabon de Vaselina
Jabon de alquitran de Vaselina para lavar toda clase de heridas y úlceras, para quitar las manchas de la piel, y suavizar el cútis es sin igual. Usado en combinacion con la Pomada de Vaselina, es un precioso remedio para evitar la caspa y curar erupciones en la cabeza. Unico Agente J. A. Bennet. Florida 195. d25 v30
Kelly é hijos representantes del "City Soap Works" de Londres, únicos agentes en la República Argentina, del legítimo jabon de Windsor y depositarios por mayor de Agua Colonia de Atkinson vende con garantía de legitimidad. Depósito y Casa principal 503 y 624 Suipacha. Sucursales 704 Alsina 524 Defensa. d11 v[illegible]
Lona usada, barata se vende calle de Balcarce 258. d27 v30
Lauro cloral—El lauro cloral, podria llamarse "Bálsamo Milagroso" por ser de una eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos, dolores de la cara, dolores de muelas y dientes picados y dolores en cualquier parte del cuerpo. Botica Americana de Otto E. Recke calle Corrientes 445, esquina Libertad. d25 v28
Luisa Ravazzi, partera, avisa á su clientela que se ha mudado á la calle de [illegible] 413 entre Cerrito y Artes. d10 v10E
La Industrial, para Navidad y demas fiestas próximas. Turron yemas, bombones tortas españolas, pancitos id y ramilletes. Piedad 1272, fábrica de galletitas y confites. Prueba y Verás. d22 v28
La casa Delvoye-Van Beselaere é hijos de Roulers (Bélgica) deseando estender y facilitar sus negocios en plaza, acaba de establecer en la calle Tucuman 243, una Agencia bajo la direccion del Sr. Th. Delroye. Fábrica de géneros blancos de hilo de todo ancho, bonzos azules, grises, pizarra, lencería de mesa, lienzos para colchones, entre para pantalones, especialidad de géneros para manteles y servilletas de gran finura, con retratos, escudos, cifras, etc. Los precios en moneda corriente, entendiéndose libres de derechos etc.—Ventas por mayor. d28 v20 82
La armería de Bertonet se ha mudado á los altos de la misma casa. Estando la casa en liquidacion, las armas, pólvora, cartuchos etc. serán vendidos á precios sumamente reducidos. San Martin 52. d3 v6
Matrimonio se ofrece uno formal para cuidar alguna casa Europa 590. d24 v28
Mucama se necesita con buenas recomendaciones. Gral. Lavalle 857. d24 v[illegible]
Muchacho sirviente de 14 á 16 años se precisa Cuyo 690. d24 v28
Mucamo se necesita uno de 12 á 15 años. Ocurrir Perú 500. d24 v28
Mucama, se necesita en la calle Buen Orden núm 865. d25 v29
Muchacha se necesita una de 15 á 16 años Alsina 706. d27 v30
Muchacha, para el servicio de una familia, se necesita Gral. Lavalle 858. d27 v30
Matrimonio para campo se necesita en la calle Belgrano núm 301. d27 v30
Muchacho de 12 á 14 años para hacer mandados, se necesita, Sombrerería Artes 265 casi esquina Gral Lavalle Alfredo Peruss. d27 v[illegible]
Mucama se necesita una jóven con buenas recomendaciones. Ocurrase Chacabuco 142, se prefiere italiana. d27 v30
Mucamo español, se precisa en la calle de Venezuela núm 548 con recomendacion, para tratar de 8 á 10 de la mañana. d27 v30
Mucamo, se necesita uno en la calle Piedras núm 81, es escusado presentarse sin buenas recomendaciones. d27 v30
Muchacho, para cuidar un caballo, se necesita Méjico 610, no se presente si no sabe hacerlo bien. d27 v30
Mucamo, se precisa de 15 á 18 años, que tenga recomendacion de su conducta, ocurrir calle Rivadavia 42 (altos). d25 v29
Muchacha, se precisa una, para el servicio de una corta familia. Rivadavia 16 ([illegible]).
Muchacha, de 12 á 14 años se necesita para cuidar niño en casa de una familia inglesa. Montevideo 133. d24 v28
Muchacha, de 10 á 12 años para cuidar un niño se precisa una, Independencia 47 de 9 á 11 de la mañana. d24 v28
Máquina locomovil, de 8 caballos se vende barata Avenida Santa Lucía núm 261. d7 v7E
Monturas, recados, lazos, boleadoras, bozales, revolvers, escopetas, ponchos, ropa en buen uso, se vende barato A las 3 bolas calle 25 de Mayo núm 177. d3 v3e
Mayordomo, se ofrece un inglés para tomar á cargo una estancia, irá á cualesquiera de las Provincias ó á la Banda Oriental. Tiene muchos años de práctica, y entiende bien su oficio, en todos sus ramos, vive calle Rivadavia núm 1152. d14 v[illegible]
Máquinas de coser—Participo al público que habiendo recibido una cantidad de máquinas; siendo ellas calificadas de inmejorables por su buena construccion y livianas, no dejen perder esta inesperada oportunidad, pues que se han de vender á precios de liquidacion para que con ellas conseguir el crédito de la verdad; las cuales se espenden garantidas por un año con la enseñanza gratis. Tambien se cambian y se refaccionan á precios reducidos. Las composturas se garanten por un año. Belgrano 528 y 530, entre Salta y Santiago del Estero—*Pio Cancaberta*, maquinista. d4 v4e
Mensura, el agrimensor que suscribe comisionado por el señor Juez de 1ª Instancia doctor Bustos (actuario doctor Fernandez) para medir el terreno propiedad de don Federico Uriarte en el partido de Juarez; previene á los señores linderos herederos de Gervasio Lopez, Petrona Vazquez de Vega, don Nicolás Anchorena, don Felipe Vela y don Cecilio Lopez que dará principio á la operacion de mensura en los primeros dias del próximo mes de Enero—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1881—*Federico Gomez Molina*, Maipú 420. d24 v30
Máquinas de coser—Moreno 330, frente á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de toda clase para costura, modista, sastre, zapatero, talabartero, sombrerero todas de los mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin competencia taller especial para compostura. Siendo el dueño maquinista de profesion puede apreciar de lo que es bien construido y buen material.—J. Royuard.—Moreno 330, frente á la plaza Monserrat. s28p
Muebles y pianos en la calle 25 de Mayo núm. 120 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no hace de negocio, sinó particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado.
Niñeras, se precisan dos, prácticas y con recomendacion, calle Victoria 616. d25 v29
Niñera, se necesita una con buenas recomendaciones, calle Chacabuco núm 363. d27 v30
Oficial zapatero, se necesita uno muy bueno y una aparadora en calzado de raso y de cualquiera fantasía; se previene á ambos de presentar muestras bien hechas. Moreno 395. d27 v31
Ojo constructores de obras se vende puertas nuevas y usadas, por desocupar la casa para verla y tratar dirijirse calle Paraguay núm 106 á toda hora del dia. d27 v29
Profesor interno, se necesita, Seminario Anglo-Francés, Venezuela 592. d27 v30
Por ps. 10000 m|c, se vende una casita en Saavedra con terreno de 20 por 50 Balcarce 258 darán razon. d27 v30
Papas de Europa para semilla linda calidad en venta calle Cuyo 31. d27 v7E
Para señoras, señoritas y niñas, se hacen vestidos de todas clases á precios módicos; prontitud y esmero. Suipacha 420. d25 v28
Peon, se precisa uno, que haya estado en botica y tenga recomendaciones, en la calle Victoria y Lima. d24 v28
Peon se precisa uno honrado, y trabajador con recomendacion en la farmacia Florida 86. d24 v28
Piano flauta, violin, solfeo y canto en tres ó cuatro meses se enseñan [illegible] de estos instrumentos. Mensualidad 50 ps Chile 406. d24 v21E
Panadería, se vende una, con un trabajo regular, por no poder su dueño atender solo al negocio. Tambien el mismo se juntaría con otro panadero, que trajiese un buen reparto. Ocurrir 237 Venezuela de 5 á 7 a. m. d27 v30
Planchados, se plancha toda clase de ropa blanca con todo esmero, tanto de hombre como de señora. Especial para las familias. Precios módicos. Piedad 630. d16 v31
Puertas, ventanas con rejas, rejas, [illegible]

6—CALLE CHACABUCO—6
DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Esposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Londres é Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo; privilegiado.
OPERACIONES sin dolor [illegible]
ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos á su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6—CALLE CHACABUCO—6
ESQUINA A RIVADAVIA
DENTADURAS
LUIS ERNEST
6—CALLE CHACABUCO—6
LUIS ERNEST

Papas francesas de Pertuis para semillas en venta en el depósito general 166, Paseo de Julio 166 y en lo de Santiago Frasnheri, Mercado del Plata, puesto núm 105. d27 v7E
Puertas y ventanas, nuevas y usadas, con reja ó sin ellas, persianas con cadenas verdes á imitacion, carretillas de mano, todo á precios acomodados no olvidarse. Juan 348, carpintería. d11 v11e
Papas, francesas, inglesas y alemanas, especiales para semilla se han recibido grandes cantidades y se venden á precios sumamente bajos, en el Depósito de semillas y plantas, de Vicente Peluffo y Ca. 201 calle Alsina. d25 v3E
Pianos hay para vender á precios acomodados, uno norte-americano con cuerdas cruzadas de los mejores que se conocen nuevo; dos franceses uno aleman y otros mas con uso.—NOTA—Se afinan y componen pianos, calle Alsina núm 601 entre Lorea y Zeballos. d23 v23E
Pianos, muebles—se compran á buen precio y venden acomodados, se cambian y componen, única casa en esta república; ocurran á la calle de Victoria núms. 308 y 370 entre Tacuarí y Buen Orden, tapicería y mueblería.
NOTA INTERESANTE—En este acreditado y respetable establecimiento es la única casa que ofrece mas ventajas á las familias que honren la citada casa. p
Para curar la tos, catarro, tos convulsa, y todas las enfermedades del pecho, pulmones garganta, es un remedio seguro el Jarabe de San Vicente de Paul. Por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 445, esquina á Libertad. d25 v28
Para los panaderos, para obtener buen pan en el horno ocurran al antiguo panadería del Comercio de A. Forchieri y hnos allí encontrarán un gran depósito de Piedras á precios módicos. Defensa 607. d27 v27E
Propietarios, esta en la conveniencia de estos caballeros remitir las referencias de sus fincas para alquilar y en venta al Centro de Locaciones, Cangallo 144. Esta es la manera rápida de colocar sus propiedades en una y otra condicion para la remesa sin gasto alguno. *O. Nuñez y Ca.* d17 v30
Peones para el Ferro-Carril Andino—La oficina de trabajo ha recibido órdenes de contratar peones para las obras del Ferro-Carril Andino bajo las condiciones siguientes. 1ª. El sueldo mensual que se asigna á cada peon es de 25 pesos fuertes (billetes de curso legal) [illegible] la comida. 2a. Cuando los peones trabajen en los terraplenes por tarea, el mes de trabajo se imputará [illegible] á. En los terraplenes ó desmontes de tierra blanda hasta cuatro metros, doscientos sesenta metros cúbicos. b Terraplenes ó desmonte de tierra dura con piedra ó ripio hasta tres metros de altura ó profundidad doscientos cuarenta metros cúbicos. c Las mismas con el pasen de tres metros de altura ó profundidad, doscientos veinte metros cúbicos. Los interesados que deberán dirigirse á dicha oficina calle 25 de Mayo 215. d1 v6e
Queso de mesa 1a clase, avisamos á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa la clase de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podremos atender todos los pedidos que se nos hicieren, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta, Alsina 37, **Sucursal Remedios.** Los señores negociantes de la campaña pueden dirijirse por cartas. F4 v4F 1882
Rejas fierro, se vende muy baratas Balcarce 258. d27 v30
Rejas para pesebres y piedra para caballerizas, se venden barato Balcarce 258. d27 v30
Regente de farmacia, se ofrece, Comercio 344. d23 v28
Rosa Castagnola modista argentina, corta, hilvana y arregla cualquier clase de vestidos de señoras, señoritas y niñas. Precios módicos y gustos esquisitos, Suipacha 420. d13 v31
Sirvienta en la calle Cordova 243 se necesita una. d24 v28
Se vende un solar de terreno en el Pueblo Lincoln Bolivar 537. d24 v29
Se necesita una buena cocinera con cama y recomendaciones, Méjico 598. d24 v28
Semilla de seda, se vende en Barracas al Sud, calle Mitre núm 305. d23 v30
Se vende un almacen Avenida Sta Lucía No 180. d22 v8 E
Sirvienta, se necesita Lorea 276. d25 v29
Sirvienta estrangera se precisa una calle Cuyo al lado del núm 1128. d25 v29
Se necesita un oficial sastre. Perú 177. d27 v30
Sirvienta, se necesita una, que sepa cocinar Gral Lavalle núm 640. d27 v30
Se necesita un jardinero, dirijirse Esmeralda 703. d27 v30
Se alquila una sala y ante sala para hombre solo San Juan 512. d27 v30
Sirvienta, se precisa una, Temple 175. d27 v31
Sirviente de 15 á 20 años se precisa uno, Temple 175. d27 v31
Se necesitan un carpintero, un cocinero y un muchacho de 14 á 16 años, Rio Bamba y Cuyo Almacen. d27 v30
Se precisan dos muchachos, de 14 á 16 años en la camisería "La Industrial Argentina" Florida núm 40. d27 v30
Se necesita una sirvienta con cama Defensa núm 42 Recoba Vieja darán razon. d27 v30
Se ofrece una ama de leche fresca de nacion vasca española ocurrir á la calle Lima núm 576. d27 v30
Se necesita una sirvienta y una muchacha estranjera. Ocurrir Gral Lavalle 164 altos. d27 v30
Se precisa un oficial y medio oficial peluquero en la calle Perú 239. d27 v31
Se vende una fondita de poco capital, tiene muy buena clientela, calle Zeballos 137, entre Moreno y Belgrano. d27 v30
Sirvienta se necesita una para el servicio de adentro que sepa planchar. Ocurrir calle Florida núm 74 (altos). d27 v1º E
Se vende una yunta de caballos de tiro, nuevos y sanos, se dan á prueba. Ocurrir calle de Estados Unidos 244. d25 v29
Seminario Inglés, 530 Cangallo 530, el 2 de Enero volveran á funcionar las clases—*Adolfo L. Sannutto*, Director. d22 v6E
Se necesitan 10 buenas hilvanadoras para ropa blanca de hombre "A la ciudad de Viena" Corrientes 232. d22 v28
Se precisa un sirviente muchacho pudiendo dar buenas recomendaciones, Gral. Lavalle 378. d23 v28
Se necesitan un carpintero y una cocinera, con recomendacion para el campo, Santiago del Estero 155, (bajos). d24 v28
Se alquilan varias piezas para jóvenes estudiantes ó hombres solos, sea con pension ó sin ella, en la calle Tacuarí núm 72. d24 v28
Se necesita una mucama, de 12 á 15 años, para cuidar una criatura. Ocurrir Maipú 400. d24 v28
Se vende un caballo oscuro de silla calle de Belgrano No 203 se puede ver á toda hora del dia. d24 v28
Sirvienta estrangera que sepa cocinar, se necesita para todo el servicio de una corta familia Defensa 477. d24 v28
Se compra un mostrador con vidrieras y una baranda, como para poner una agencia de cambio, dejar una carta en esta imprenta con condiciones de precio, etc. d24 v28
Se desea alquilar una casa quinta en Flores de cinco á seis piezas se prefiere amueblada, Ocurrir por escrito á la calle de Callao núm 583 á la brevedad posible á las iniciales D. F. d24 v28
Se corta, hilvana, dan probados y arreglados cualquier clase de vestidos de señoras, señoritas y niñas con toda perfeccion y esmero. Precios módicos, calle Suipacha 420. d13 v31
Se alquila dos lindas piezas sala con dos ventanas á la calle y un dormitorio con muebles, para hombre solo ó persona de respeto, calle Méjico 728. d15 v30
Se alquila la esquina calle Santiago del Estero y Chile entera ó fraccionada como para tienda, sastrería, zapatería, barbería ó almacen para tratar calle Chile 617. d25 v31
Se alquila una casa, calle Paraguay 1335, tiene 9 piezas, aljibe, aguas corrientes, gas, etc. etc. Por pormenores y la llave, ocurran calle Libertad núm 380. d25 v30
Se vende una fondita cerca de la plaza Constitucion, su dueño la vende por no poder atender ocurrir á las iniciales T. B. en esta imprenta. Nota—Es de poco capital. d25 v29
Seminario Anglo-Argentino, 554 Temple 556, (antes en el Caballito) Los exámenes anuales empiezan el Lunes 26 del corriente—*N. G. Reynoldo.* d25 v28
Se vende ó se arrienda una estancia con poblaciones, jagüeles, potreros, corrales y quintas en el partido del Bragado, el terreno consta de 2 leguas cuadradas. Por informes y para tratar ocurrir Alsina 139 (altos). d25 v29
Se arrienda una legua y media de campo, lindísimo en el partido Tres Arroyos, con dos leguas de frente sobre el rio Sauce grande, pastos tiernos diez y ocho leguas este lado de Bahía Blanca. Ocurran á Samuel Boote, 179 calle Florida. d15 v28
Se alquilan piezas amuebladas ó sin muebles, para hombres solos ó un matrimonio, en la calle Paraguay núm 187 entre Maipú y Esmeralda. d12 v31
Se vende la acreditada fonda y café de la Amistad de Catalanes, en el pueblo de Lobos, calle Principal, á 2 cuadras de la plaza, el dueño no la puede atender. d22 v30
Se necesita un dependiente de 16 á 18 años, práctico para almacen en un pueblo de campaña otro para la misma casa como para mandados. Tacuarí para tratar 305 almacen. d27 v30
Se desea comprar una casa en la ciudad, que tenga fondo y que no esté muy lejos del centro, precio mil ps poco mas ó menos; el que se interese puede remitir por menores y último precio á la calle de San Juan núm 414. d27 v13E
Se alquila la casa calle Chile núm 36 tiene 8 piezas en regular estado, el terreno es para corralon, depósito ó para cualquiera otra cosa, se dará contrata para tratar ocurrir Méjico 514, de 11 á 2 de la tarde. d21 v29
Se vende una casita, con 3 piezas hecha á todo gusto, el terreno mide 10 vs. de frente por 40 de fondo, todo sercado de ladrillo y con árboles frutales, su precio es de 40000 no se admite corredores para verla y tratar calle Ayacucho núm 620. d24 v31
Se ha vendido el almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Charcas núm 1001 esquina Olvido, el que tenga algun reclamo que hacer, lo hará en el término de tres dias de la fecha, pasados los cuales no serán atendidos. Buenos Aires, Diciembre 25 de 1881. d25 v28
Señoritas
Señoritas
Señoritas, el Cold Cream de Vaselina es una produccion natural, no compuesta, refresca toda irritacion cutánea, y conserva el cútis blanco, suave y liso. Es superior á todos los cosméticos. Agencia Florida 195.—J. A. Bennet.
Se precisan dos matrimonios dos mucamos, una cocinera y una ama de leche y hay siempre buenas colocaciones, para cocineras y mucamas [illegible] y se precisan con actividad á todo solicitante y que quieran honrarnos con su confianza. Tacuarí 283. d25 v10E
Se vende una casa por 70000 con cuatro piezas cocina y demas, aljibe y zótano, construida á la moderna todo en cal y maderas finas, sita en la calle de Zeballos, dista 3 1|2 cuadras del mercado Lorea, gana 650 ps. de alquiler; la persona que se interese véase en la calle Zeballos núm 187 darán razon. d27 v4E
Trilladora, en buen uso y muy barata, se vende en la calle de Balcarce 258. d27 v30
Terreno en la Ensenada, se vende muy barato, ocurrir Balcarce 258. d27 v30
Tipógrafo, se necesita un oficial inteligente en la Minerva, calle Florida 76, se pagará buen sueldo. d27 v30

GASTON WORMS
Cirujano dentista americano
Calle Gral Lavalle 275
ENTRE ARTES Y SUIPACHA
Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues posee los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y patentado restituye á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y aspecto naturales, sin el menor dolor. Agua y polvos dentífricos medicinales, para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, precios sumamente módicos.

Tilbury y una victoria, en buen uso apatentes como para corredor, se vende en la calle Alsina 79. d24 v28
Taller de modas, calle Suipacha 420 se corta, hilvana y arregla toda clase de vestidos de señoras señoritas y niñas, todo se hace con esmero y prontitud, calle Suipacha 420. d13 v31
Tenedor de libros, se ofrece uno bastante práctico, puede dar buenas garantías de su conducta, dirijirse á esta imprenta á las iniciales J. [illegible] d27 v1E
Teneduría de libros, se enseña la teneduría de libros por partida doble en pocas lecciones dejando á los interesados prontos para llevar los libros de cualquier casa de comercio; calle de Montevideo núm 185. d27 v30
Una señora anciana y formal se ofrece para cuidar niños en su casa, Pichincha 305. d27 v31
Vestidos de señoras, señoritas y niñas, se hacen con prontitud y al gusto de la interesada, precios módicos, Suipacha 420. d25 v28
Veneno ratones veneno para matar ratones, lauchas, etc. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. d25 v28
Vaselina
Vaselina
Vaselina alcanforada para destruir los bichos colorados. Las propiedades admirables de la Vaselina alcanforada para destruir el bicho colorado, la hacen el mas valioso remedio, cicatriza las heridas, calma la irritacion y suaviza la piel.—La Vaselina alcanforada no debe faltar en ninguna casa de familia y debe usarse como preventivo para evitar los bichos colorados.
La legítima se encuentra en venta en todas las farmacias. *J. A. Bennet*, único agente, Florida 195. d25 v30

AVISOS NOTABLES

COLECCION COMPLETA
DE TABLAS
DE JOSE MENDOZA Y RIOS
Para el uso de la navegacion
Y ASTRONOMIA NAUTICA
LIBRERIA INGLESA
7 SAN MARTIN 7
d28 v8e

SASTRERIA Y ROPERIA
DE LA TIJERA DE ORO
CALLE BELGRANO Nums 468 y 470
frente a la Iglesia de Monserrat
Acabamos de recibir una partida de ropa estrangera de rica clase á precios extraordinariamente baratos

Jaquets de rico casimir	ps 100
Pantalones de estambres, unidos gustos	50 y 70
Chalecos, clase muy fina	40 y 50
Sacos de lustrina confeccion francesa	40 y 50
Trajes para niño, rico casimir	100, 150 y 200
Id id regulares	70
Id de brin de hilo muy modernos	50 y 80
Trajes completos para hombre, pura lana	300
Pantalones de rico casimir	70 y 80
Camisas blancas para hombre	20

Se hacen trajes á la medida con ricos casimires de fantasía y hechos á la perfeccion, por una tercera parte menos que en otras casas. ¡Alerta! los que necesiten ropa para año nuevo!
Hay una partida de ropa pasada de estacion para venderla por cualquier precio. d28 v30

Ramona Salas
Q. E. P. D.
Falleció ayer 27 de Diciembre de 1881
La familia invita á sus parientes y relaciones se dignen acompañarla á conducir sus restos al Cementerio del Norte, hoy Miércoles 28 á las 5 1|2 de la tarde; favor que agradecerán.
Casa mortuoria, Corrientes 133. d28 1p

Raimunda Rodriguez de Melero
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Diciembre de 1881
Su esposo Pedro Melero, sus hijos y demás deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rezar por el descanso de dicha finada, en el funeral que tendrá lugar en el templo de San Fernando el dia 29 del corriente á las 9 1|2 a. m., favor que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del Templo. d27 v28

Adolfo Alsina
La Comision Directiva "Estátua Alsina" invita á los amigos del malogrado ciudadano doctor Alsina á asistir á la misa fúnebre que S. S. I. el señor Arzobispo celebrará en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar (Recoleta), el Juéves 29 del corriente á las 9 de la mañana, cuarto aniversario de su fallecimiento.
Se previene que es la única invitacion. d27 v29

El Dr. D. Adolfo Alsina
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Diciembre de 1877
Mercedes Alsina de Deagustina, Adolfo Alsina hijos, y demas deudos invitan á sus relaciones se sirvan acompañarlos al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar el dia 29 del corriente en la iglesia del Arcangel San Miguel á las 11 a. m. A cuyo favor quedarán recomendados. d24 v29

D. Vicente C. Silveira
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Diciembre de 1880
Sus hijos, hija política, hermanos políticos, nietos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado en el funeral de cabo año que tendrá lugar el 30 del presente en el templo de San Francisco, á las 10 1|2 de la mañana, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. d24 v30

Juan Pozzo
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Diciembre de 1881
Su esposa Petrona B de Pozzo, sus hijos Francisca, Luis, Anacleto, Manuela, Juan, Abraham y Catalina, sus hijos políticos y demás deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de dicho finado, en el funeral rezado que tendrá lugar en la iglesia de San Nicolás de Bari, el Viérnes 30 del corriente á las 10 1|2 de la mañana; favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá en la puerta del templo. d23 v30

Exposicion Continental
AVISOS EN LAS CORTINAS
Transparentes de las ventanas
Llamamos la atencion de todos á esta rara ocasion de colocar por una suma módica, un aviso muy notable de dia y de noche, adelante de los ojos de los millares de concurrentes á la gran Exposicion; una concurrencia la mas grande y representativa que jamás se ha reunido en estos países.
La ocasion es rara y como las ventanas son limitadas en número los interesados deben apresurarse á asegurar un local ocurriendo de una vez al escritorio del concesionario á donde podrán ver un modelo y obtener todos los datos.
N. B. Los primeros pedidos tienen eleccion de local. Samuel Boote, 179 calle Florida 179. d27 v3.

REGALOS
PARA AÑO NUEVO
En la casa introductora de Arts Lorensen y Ca Cu[illegible] 244, se encuentra un magnífico surtido de artículos de fantasía de Viena, precios módicos.
La casa recibe los mas afamados vinos del Rhin de M. Beiderlinden y de Burdeos de Carlos Koehler.
Cigarros de la Habana hamburgueses.
Cerveza alemana Bergedorf que recibió el primer premio en la Exposicion de Melbourne (Australia) de 18[illegible] d27 v1[illegible]

LOTERIA
De la Beneficencia
DE SAN LUIS
PREMIO MAYOR 10000 F
Billetes a medio patacon
SE JUEGA EL JUEVES 29
DEL CORRIENTE
EN VILLA MERCEDES
Los extractos llegan el Sábado 31 por la mañana d27 v[illegible]

ESPEDIENTES
De la guerra de la Independencia
Y DEL BRASIL
SE TRAMITAN Y SE COMPRAN
GIANNETTI HERMANOS
56—PERU—56
d27 v27

GIANNETTI HERMANOS
56—PERU—56
FRENTE al CLUB del PROGRESO
AGENTES COMISIONISTAS
Rematadores y despachantes
DE ADUANA
Puntualidad, esmero y prontitud. Precios sin competencia
Se encargan tambien de llevar toda clase de contabilidad, arreglo de libros, formacion de inventarios, liquidaciones, ajuste de cuentas, cobro de pesos, asuntos judiciales, tramitaciones de espedientes ante los Gobiernos Nacional y Provincial. Compra y venta de terrenos, fincas, cédulas hipotecarias y todo título que represente valor. Reciben tambien cualquier pedido ó comision para las Repúblicas de Chile, Bolivia y Perú. d27 v27e

AGUINALDOS, ETRENNES O REGALOS
PARA EL AÑO DE 1882
TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES
HOY LA MAS VASTA Y MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES
RECIBIENDO LOS ARTICULOS DE MODA
LOS MAS RECIENTEMENTE CREADOS POR CADA PAQUETE DE FRANCIA E INGLATERRA
Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema
DE VENDER TODO DE CONFIANZA Y A PRECIO FIJO
LO QUE LE HA VALIDO UN EXITO SIN IGUAL HASTA HOY
CALLE PERÚ 30, 32, 34, 38 Y 40—ENTRADA ÚNICA—PERÚ 38
Entre Rivadavia y Victoria

Aguinaldos, Presents for Christmaas, Etrennes, Geschenke-zu, Wemachten, Strenna, New-Year's-Guift, Regalios d'ano novo, Candeau de jour de l'an, Echtrenac etc

PARA EL AÑO DE 1882

El surtido de nuestra tienda es de los mas completos, pero como se renueva casi enteramente por cada paquete, nos hacemos un deber de avisar á nuestras favorecedoras que hemos recibido una infinidad de artículos muy convenientes para **Regalos de año Nuevo**. En la seccion de avisos se encuentra el detalle.

PERU 38—A LA CIUDAD DE LONDRES—PERU 38

d2v30

ASERRADERO A VAPOR
DEL SUD
DE DUCHEZ & BENDINGER
486, 488 Y 492, LIMA Y EUROPA 417

Se vende cedro de Tucuman y Paraguay, Lapacho, Virapitá Guayaca, Palo Santo, pino de tea, Americano y Spruce en tirantes, tablones, tablas y listones tambien todas clases de pisos, molduras, calados etc. etc.

Se hace cualquier clase de serrage, se cepilla y se machimbra hasta cuatro pulgadas de grueso y un pié de ancho.

486-LIMA-492
y
417-EUROPA-417

Especialidad en carretillas de mano, inglesas y americanas y en varillas de todas clases para alambrado
NOTA Se vende una máquina de machimbrar y cepillar hasta un pié de ancho d2/8e d p 1/2

...portac... nacional. Ese y no o... del Estado. Nuestra Constituc... y mas hermosa, cuant... hombres que la obedez... sido dictada para dos ó t... nó: es el molde para fund... millones, porque hay teat... donde encerrarlos y ha... Nuestra Constitu... chi...

145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

MOLINOS DE VIENTO
Motores para caballos y bombas de todas clases, se encuentra en la casa de Paape y Roussaau, Bolivar 78. d3v30

Duelas y varillas
Para cercos, listones y tirantillos. Aserradero á vapor, Uruguay 228 y 238. d24v20

PAN DULCE
Para la Natividad y Año Nuevo, se ofrecen en buena calidad á 5 pesos la libra, Panadería Alemana, Lima 406. d20v5e

Rodolfo Newbery
[illegible] NORTE-AMERICANO
125 - FLORIDA - 125
Esquina Cangallo por

Cedro Paraguayo
Tucumano y Misionero, nogal, fresno, birch, guindo ó roble blanco de Patagonia, pino americano y maderas de varias clases. Aserradero á vapor. Uruguay 228 y 238 d24v20

Para Navidad y Año Nuevo
RIQUISIMOS OBJETOS
PARA REGALOS
En el Depósito de Máquinas de Coser
264—CALLE ARTES—264
PAULINO DE OLIVEIRA
Entre Cuyo y Corrientes
d24v6c

Gabinete Medico
ESPECIAL
Para la curacion radical de las llagas, fístulas, tumores, cánceres sin dolor ni operacion, enfermedades secretas y todas las de los aparatos digestivos y urinarios por crónicos ó rebeldes que sean.
Cura rápida—Consultas de 8 á 9 a. m. y de 12 á 3, y de 7 á 8 p. m.—72 ESMERALDA 72—Entre Piedad y Cangallo. d3v3e

CEFERINO V. OROL
CONTADOR PUBLICO
Se encarga de hacer cuentas particionarias, arreglar y liquidaciones de averias, de quiebras é insolvencia sean judiciales ó extra-judiciales, arreglos de libros, como tambien de llevar la contabilidad de cualquiera casa de comercio.—**Perú 632.** n24 v281

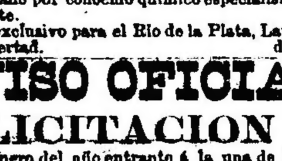

Estirpacion radical garantida de los callos, mediante el "Escrisonlon" nuevisimo remedio y de admirable eficacia preparado por conocido químico especialista G. Zalin de Trieste.
Depósito exclusivo para el Rio de la Plata, Lavalle 503 esquina Libertad. d14 v31

AVISO OFICIAL
LICITACION
El 20 de Enero del año entrante á la una de la tarde tendrá lugar en la Sub-Secretaria del Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la línea interior de frontera en la Provincia de Buenos Aires.
Las bases de esta licitacion pueden verse en el aviso general que con esta fecha se publica en el diario "La Tribuna Nacional".—Comisaria General de Guerra, Diciembre 19 1881.—*El Comisario General.* d20v20e

Señoras y Señoritas
UNA SOLA APLICACION
De la afamada Crema
DE PERLAS DE BARRY
Al rostro, al cuello y las manos basta para producir una tez fina, tersa y un color delicado de blancura alabastrina.
Estirpa los granos, las pecas y las quemaduras del sol y demás imperfecciones que puedan afear la belleza de una dama.
Se vende en las mercerias, perfumerias, boticas y en la tienda á LA CIUDAD DE LONDRES.

Agencia para el Rio de la Plata
150—CHACABUCO—159
EDUARDO M. COLL
d25v28

TAMBORES DE FIERRO
Para embasar aceites de linaza á 16 ps. uno, construccion mucho mejor que lo de Europa invencion química para la construccion. La mas recibe directamente el fierro de Europa, los que necesiten pueden pasar para verlos y mandarlos hacer en la Hojalatería del Globo, Buen Orden números 602, 604 y 606. d11v11e

A LAS IMPRENTAS
Se venden 2 lotes de tipo nuevo cuerpo 8 y 9, aparente para diario y obras. El tipo que se ofrece en venta es de lo mejor, por su solidez y elegancia recientemente introducido y fundido en una de las mas afamadas fábricas de Londres.
El cuerpo 8 se halla distribuido en cajas tambien nuevas (norte-americanas) y el 9 aún se halla encajonado, con el peso que se asiste sobrante alguno. Para ver... Moreno 162.
...Ambos lotes se componen de 3,500 libras con ... bastardilla y ne... se venderá uno ó los dos lotes, al gusto de los licitantes... d23 v31

ASERRADERO A VAPOR
DE F. OCHOA Y Ca.
[illegible]

NAVIDAD
Y AÑO NUEVO
[illegible]
...V. Casares é Hijos...

EN RAMOS MEJIA
[illegible]

V. CASARES É HIJOS

pem

Escuela Agricola
De Santa Catalina
LICITACION
Se reciben propuestas hasta el dia 30 del corriente á las 4 de la tarde, para la construccion de las obras de albañilería, carpintería, herrería y pinturas del edificio á construirse, segun los planos, bases y condiciones que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría de la Comision, Calle del Perú núm. 150, todos los dias, desde las 11 hasta la 1 p. m.
Las propuestas deben de hacerse por el total de la obra ó por cada ramo por separado, y se presentarán en pliego cerrado con fiador abonado, para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran el dia y á la hora indicada.
La Comision aceptará las propuestas por ramos separados ó por el total de las obras, y aquellas que á su juicio creyere mas conveniente á sus intereses ó las rechazará todas, en la inteligencia que las que no vengan en las condiciones del aviso no se tomarán en consideracion.
—*La Comision.* d15 v30

Curso Nocturno
DE PARTIDA DOBLE
TEORICO-PRACTICO
Por un nuevo sistema que garanto la perfecta enseñanza en tres meses
Se abrirá el dia 2 del próximo mes de Enero en la casa calle de Chacabuco N 526
Las clases serán los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes de 8 á 10 p. m.
NOTA Se previene que todo alumno que al cabo de tres meses de estudio y que á juicio de una Comision examinadora que al efecto se nombrará no se encuentre apto para llevar la contabilidad de una casa de comercio le asistirá el derecho de exijir la devolucion de las mensualidades pagadas.
Se advierte que la matrícula se cierra el dia 31 del corriente y que despues de esta fecha no se admitirán discípulos hasta la nueva matrícula de Abril.
Horas en que pueden ir á matricularse de 7 á 10 a. m. y de 5 á 7 p. m. todos los dias. Chacabuco 526.—Juan [illegible]. d15v31

DICHOS VALIOSOS.
Si usted sufre de mala salud y este restringido... entonces alegrese, porque las
HOP BITTERS LE CURARÁN.
Si usted está simplemente indispuesto, débil, con el espíritu abatido sin saber por qué las
HOP BITTERS LE AVIGORARÁN.
Si usted es Clérigo, fatigado por el esfuerzo constante de su deber parroquiano, ó Madre, oprimida con cuidados y trabajo, las
HOP BITTERS LE RESTAURARÁN.
Si usted es Comerciante ó artesano, debilitado por esfuerzo de sus obligaciones diarias, ó un letrado fatigado por su trabajo de media noche, las
HOP BITTERS LE FORTELECERÁN.
Si usted sufre de indiscrecion en comer ó beber ó otra disipacion, ó siendo joven si se envejece demasiado como á menudo acontece, las
HOP BITTERS LE ALIVIARÁN.
Quienquiera que usted sea ó donde quiera que se encuentre siempre que observe que necesita el sistema de limpiarse y estimularse sin embriagarse las
HOP BITTERS ES LO QUE NECESITA.
Si usted es viejo, con la sangre clara y impura, pulsacion feble, los nervios varios y la potencia menguada, las
HOP BITTERS LE RENOVARÁN LA VIDA Y LA FUERZA.
HOP BITTERS es un extracto elegante, saludable y refrescante para las bebidas del enfermo, para el agua impura, etc., haciendo las inocentes, limpiando la boca y el estómago

---

GOTAS DE ORO DE OSBORNE
PARA LA SORDERA
Una cura cierta para la sordera

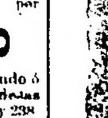

Centenares de personas que han usado este valioso «Específico» han sanado de esta penosa enfermedad. Para catarros ó constipados en la cabeza, acompañados de zumbidos en los oidos, su aplicacion es muy eficaz. Con cada frasco se acompañan testimonios importantes é instrucciones para su uso.
REGISTERED TRADE MARK
Unicos depositarios—**A. Eastman y Ca** DROGUERIA ANGLO-AMERICANA 9 y 11—CALLE DEFENSA 9 y 11. p.

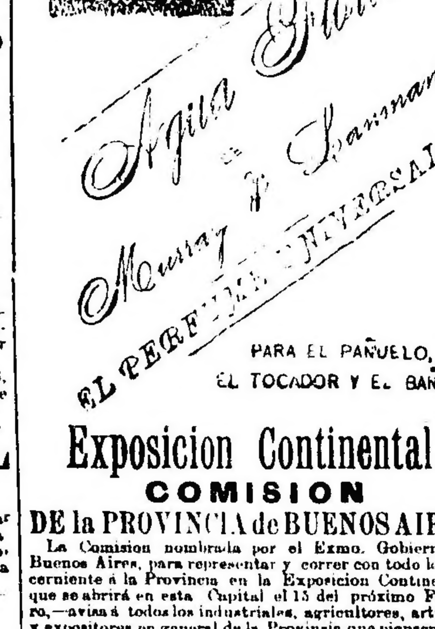

Exposicion Continental
COMISION
DE la PROVINCIA de BUENOS AIRES
La Comision nombrada por el Exmo. Gobierno de Buenos Aires, para representar y correr con todo lo concerniente á la Provincia en la Exposicion Continental, que se abrirá en esta Capital el 15 del próximo Febrero,—avisa á todos los industriales, agricultores, artistas, y expositores en general de la Provincia que piensen concurrir con sus obras, productos ó artículos á la mencionada Exposicion, que pueden dirigirse para salvar cualquier dificultad que al respecto tengan, á esta Comision la que tiene su local calle Alsina núm. 321; advirtiendo al mismo tiempo que ella ha sido ámpliamente facultada por el Gobierno para contribuir de todas maneras al mejor éxito de la empresa que se le ha encomendado.—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1881.—*Cárlos Urioste*, Presidente—*Tomás Ambrosetti*, Secretario. d25v31

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Públicas
Se avisa al público que el dia 7 de Febrero del año 1882 se procederá á la venta de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido del 9 de Julio, de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—*Ignacio Freire.*
CONDICIONES DE VENTA:—La superficie de este terreno se compone de 0m. 861 milésimos de legua dividido en dos lotes de 1166 hectáreas.
La base de venta será de 70,000 ps. mjc. la legua.
Sus linderos son: Don Santos Unzué, D. Diego Gainor, Jorge Corbell y Adolfo Alsina.
El remate tendrá lugar á la 1 p. m. d6v7fbro.

GRAN ESTABLECIMIENTO
DE BAÑOS
En la playa de Ramirez
EL PARAGE MAS COMODO DE MONTEVIDEO
El 25 del corriente quedará abierto al público el Restaurant y Café para señoras y caballeros en el hermoso salon construido por la Empresa tramvía del Este, en cuyo establecimiento el abajo firmado ofrece á los concurrentes un esmerado servicio.—Montevideo, Diciembre 15 1881.—*Manuel Lede.* d20v28

Lloyd Argentino de Navegacion
A VAPOR
VAPORES TRIDENTE Y DIANA
De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana
ITINERARIO:
Salida de la Estacion Central 3.15 de la tarde

Los LUNES	vapor	Diana	para Rosario y escalas
« MARTES	«	Tridente «	«
« MIERCOLES	«	Diana	« S. Sta. Fé y escalas
« JUEVES	«	Tridente «	Rosario y escalas
« SABADOS	«	Tridente «	«

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.
Para informes detallados **35—Piedad—35.** a2-p

ALBUM
Para el Sr. Ministro Irigoyen
Estando reunida con exceso la suma necesaria para el Album que el comercio destina al Dr. Irigoyen no se admiten mas suscriciones; pudiendo concurrir las personas que quieran firmar el Album á los puntos abajo indicados.
Las personas que tengan listas de suscricion deben remitirlas á la brevedad posible.—Buenos Aires, Diciembre 20 1881.—*Los Secretarios.*
Cigarreria frente al Bazar de Burgos Florida y Cangallo 176 (casa del Sr. Soffia), Bolsa de Comercio (Sr. Miguel E. Becoar), Confitería frente á la Estacion Parque (Cerrito y Tucuman), Defensa 71 (Droguería del Sr Santiago Torres). d21v31

Aviso Municipal
OFICINA DE OBRAS PUBLICAS
La Oficina de Obras Públicas llama á propuestas para el empedrado de la calle de Victoria del Cementerio Inglés al Vaciadero de Basuras.
Las condiciones pueden verse en la oficina calle de Moreno núm. 32.
Estas propuestas se recibirán el dia 9 de Enero de 1882.—Diciembre 19 de 1881.—*El Gefe de la Oficina.* d21v31e

FERRO-CARRIL
DEL SUD
LICITACION
Por el presente, se llama á licitacion para la provision durante el año mil ochocientos ochenta y dos, de los materiales ó efectos que la Compañía tenga, que recibir por buques fondeados en este puerto en los parages conocidos por Balizas, Pozos y Canal, y tambien en el Riachuelo.
Las propuestas deberán presentarse cerradas hasta el 28 (veinte y ocho) del corriente mes, en la Oficina del Administrador General, Plaza Constitucion, y deberán ... [illegible]

CONFITERIA
DEL AGUILA
102-FLORIDA-106
GRAN NOVEDAD
Invitamos á las personas de buen gusto á visitar nuestros salones donde exhibirémos los artículos para Aguinaldos de Navidad y Año Nuevo de la mas exquisita fantasía.
¡Ultima novedad!
JEREZ ESPUMOSO
d23v1°e

BODEGA ARGENTINA
SANTA COLOMA Y COMP.
Vinos finos de Burdeos

VINO TINTO	VINO TINTO
"Saint Estephe"	"Chateau Lafitte"
"Saint Julien"	**VINO BLANCO**
"Panillac"	"Barsac"
"Chateau Citran"	"Sauterne"
"Pontet Canet"	"Chateau Yquem" (sec)
"Chateau Lagrange"	"Chateau Yquem" (creme)
"Chateau Giscours"	**VINO TINTO**
"Chateau Larose"	"Medoc" (en bordalesa)
"Pichon Longueville"	**VIEUX COGNAC**
"Chateau Margaux"	"Fine Champagne"

DEPÓSITO: Belgrano 202
d14v31

ROWLANDS'
EL ACEITE DE MACASAR preserva, fortifica y embellece los cabellos. **Evita que estos se caigan y pierdan sus colores, destruye las Costras y las Tiñas** y desde 80 años ha, se usa por los **Papas** y todos los **Soveranos** de Europa.
Los verdaderos frascos tienen los tapones de cristal y **NO** de corcho.
EL KALYDOR DE ROWLAND' embellece la téz y el cutis, quita las **Pecas** y los **Tostados de la Piel** por el sól ó el aire, las manchas que dejan las **Picaduras de los Insectos**, etc., y refresca la cara y las manos durante los grandes calores.
EL ODONTO DE ROWLAND' blanquea los dientes, precave las Caries y dá á la boca un perfume agradable.
PÍDANSE ÚNICAMENTE los géneros de ROWLANDS de Hatton Gardens, nº 20, Londres, que se hallan en todas las Perfumerias.

POMOS
¡CARNAVAL DE 1882!
VENTA POR MAYOR
De los pomos de la acreditada
Marca Non Plus Ultra
En casa de Lagos y Sahores
CALLE PERU 27
Pomos los mas recomendables por su buena condicion para llevarlos á las Provincias y á la campaña.
Pomos llenados con esencias finas y que son inofensivas á la vista. d6v28

Ferro-Carril del Sud
AVISO A LOS ACCIONISTAS
El dividendo correspondiente al primer semestre del corriente año, á razon de ocho por ciento por año, declarado en Lóndres en Asamblea General, el 20 de Octubre ppdo se pagará á los accionistas inscritos en Buenos Aires como propietarios de títulos de la Compañía denominados "Ordinary Stock", al presentar sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.—Buenos Aires, Diciembre 19 de 1881.—*G. H. Moores*, Presidente de la Comision Directiva. d23 v3E

COMPAÑIA TELEFONICA DEL RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)
Sistema Bell perfeccionado
CAPITAL $f. 500,000
DIRECTOR GENERAL W. S. KEYSER
Oficina Central 113, Calle de Maipú
Precio de abono ps. mjc. 150 por es pagadero el 15 de cada mes despues de instalado.
Los abonados pueden tomarse por 3, 6 ó 12 meses.
Cada abonado tendrá su hilo separado y podrá comunicar inmediatamente de dia y de noche con todos los demás abonados así como tambien con sus administradores...
La construccion de las líneas y colocacion de los aparatos como tambien el entretenimiento se hará por cuenta exclusiva de la Compañía.
Esta Compañía instalará Teléfonos públicos para el uso de los abonados en los puntos siguientes:

MUELLE DE LAS CATALINAS	ONCE DE SETIEMBRE
ADUANA	PLAZA CONSTITUCION
DEPÓSITO LANÚS	CORRALES DE ABASTO
BOCA	FLORES
BARRACAS	BELGRANO

Habrá igualmente Teléfonos en la Bolsa de Comercio y otros puntos.
La Compañía tiene ya mas de 330 suscritores. La lista de ellos se publicará por números de órden.
Para informes, condiciones de abono, presupuestos para instalaciones y detalles, dirigirse á la Dirección y Administracion, calle Maipú 113.
El Director General.
Walter J. Keyser.
[illegible]

JUAN C. VIDAL Y COMP.
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE LA CASA INURODUCTORA
DE LOS SRES.
HARDT, KOCH Y COMP.
EN LA CASA CALLE MAIPU N. 10 A 20
LOS DIAS MIERCOLES 27 Y JUEVES 28 DEL CORRIENTE
La casa presentará todo el surtido. d24v28

RENOVACION DE MARCAS
Marcas para ganados
SISTEMA DEL DR. PAQUELIN
DE PARIS
Estas marcas son de un sistema nuevo, privilegiado por el Superior Gobierno Nacional y por todos los Gobiernos del mundo.
... [illegible] ... estas marcas.
No hay que hacer fogones para calentar ni perder tiempo en juntar huesos ó leña.
La marca se calienta **por sí misma** sin fuelle ni aparato alguno, y se mantiene roja **durante 3 horas seguidas sin enfriarse**, aunque se marquen 1000 animales seguidos.
La marca no es de fierro, sino de un metal especial. **No hace plancha.**
La marca no se enfria aunque el tiempo este húmedo ó lluvioso.
Con esta marca se gasta **UN PESO M1C** por hora de trabajo.
Con esta marca se puede marcar en cualquiera época del año.
Se puede ver funcionar todos los dias en el
BAZAR DU MENAJE
156-PIEDAD-160

ALMACEN DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182-CALLE de ARTES-182
Gran surtido de semillas francesas, inglesas y alemanas especiales para [illegible], procedentes de los mejores cultivos de Europa. [illegible] cantidad en semilla de alfalfa del país ó Romano [illegible] y extrangera de 1er clase, semillas de árboles y arbustos, semillas de pastos para formar céspedes y praderas, gran surtido en semillas y cebezas de flores.
Herramientas especiales para jardines y quintas. [illegible] ... flores como se trata de todas clases y al gusto del interesado adornos de salones para bailes y tertulias etc etc.
Angel Peluffo 182 Artes 182
d18v15e d p 1/2

GRAN MUEBLERIA
DE LA PRIMERA SOCIEDAD
FABRICANTES UNIDOS
Fundada en Buenos Aires el 20 de Marzo de 1879
EN LA CALLE DE CANGALLO 377 Y 379
Avisamos á nuestra numerosa clientela y al público en general de la Capital y de todas las provincias de la República Argentina, que en esta gran mueblería hay permanentemente un grandioso y variado surtido de muebles y tapicería todos estilos como ser juego de dormitorio, id de comedor id de escritorio y de sala, y una infinidad de muebles sueltos á precios muy reducidos, todo á precio fijo, y á la vista. Para las personas que no encontraran muebles á su gusto y que nos quisieran honrar con su proteccion, la casa tomará en cargo de cualquier clase y cantidad, pudiendo desempeñar cualquier pedido por haber en los talleres de los socios mas de 200 oficiales de primer órden que trabajan para la casa. Las personas de la campaña no han de dejar de comprar, por que á mas de la baratura de los muebles, no hay competencia por el encajonamiento y prontitud de la espedicion. La Comision. n30 v3al

Empresa de la Nueva Bolsa
DE COMERCIO
Capital $f. 400,000 de curso legal
DIVIDIDO EN
4000 ACCIONES DE $f100 CADA UNA
AL COMERCIO
La Comision Especial encargada de la construccion de una nueva Bolsa, tiene el honor de prevenir al comercio en general que queda abierta la suscricion de acciones para la nueva Bolsa desde el dia de hoy por el término de 30 dias improrogables.
Las personas que deseen suscribirse pueden ocurrir á los puntos que se indican en seguida
Secretaría del Banco de la Provincia, Gerencia del Banco Nacional, Gerencia del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, Gerencia del Banco Inglés y Rio de la Plata, La Gerencia de la Bolsa, La oficina del Liquidador Oficial de la Bolsa. Buenos Aires, Diciembre 1° de 1881.—*Pom mer Presidente—Manuel Dolz* Secretario. d2 v2e

Es el Mejor de Todos
para curar **la Sarna** en las Ovejas.
Solubilidad Completa y Fácil Uso con
AGUA FRIA.
Aumenta y Mejora la Cantidad y Calidad de las Lanas.
Ofrece la Mayor Eficácia al Mínimo Costo, poco mas de **Un Real** m/c por cabeza en Baño, constituyendolo el **Mas Ventajoso** para el Hacendado, y principalmente de **grandes Establecimientos.**
Habiendolo usado una vez, se recomienda por sí solo, como está probado por los numerosos Testimonios honoríficos de los primeros Estancieros en el país.
Para el modo de usarlo y mas detalles de interés, veanse los libritos de instrucciones.
Exíjase que los envases lleven la Marca Registrada del
VELLON de ORO,
para protejerse contra imitaciones y engaño,
Depósito General en la **Droguería Anglo-Americana** de
A. EASTMAN y CIA.,
Nos. 9 y 11 Defensa, Buenos Ayres
y en venta por las principales casas de negocio en la campaña.

MUEBLES, PIANOS&!
Se vende, compra, cambia y compone, nuevos y usados, ricos surtidos de juegos de sala, forrados en damasco de seda, varios colores, y pianos varios; una infinidad de muebles preciosos, cuadros, arañas, & &, á precios mas cómodos que en otra parte; dirigirse calle Victoria números 368 y 370, tapicería y mueblería, al lado del teatro.—NOTA IMPORTANTE: Este precioso y acreditado establecimiento, no tiene rival por la compra ni por la venta. perm

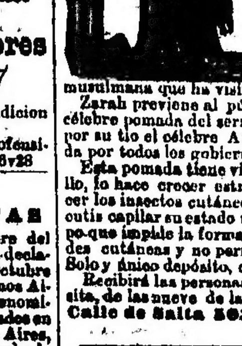

SARAH
AFRICANA
CALLE DE SALTA 503
ENTRE
Europa y Comercio
Zarah, célebre africana tiene el honor de prevenir al honorable público de Buenos Aires que acaba de volver á este ciudad despues de 20 meses de ausencia.
Zarah, es la sola y única musulmana que ha visitado las cuatro partes del mundo.
Zarah previene al público que tiene el depósito de la célebre pomada del serrallo de Constantinopla, fabricada por su tio el célebre ABDERRAHMAN FERRUJA premiada por todos los gobiernos de Europa.
Esta pomada tiene virtud de impedir la caida del cabello, lo hace crecer estraordinariamente y hace desaparecer los insectos cutáneos haciéndolos morir y devuelve al cutis capilar su estado natural y primitivo al niño ó tiempo que impide la formacion de toda clase de enfermedades cutáneas y no permite la acumulacion de la caspa. Solo y único depósito, casa Zarah.
Recibirá las personas que quieran honrarla con su visita, de las nueve de la mañana á las cinco de la tarde. **Calle de Salta 503 entre Europa y Comercio** d22 v7E.

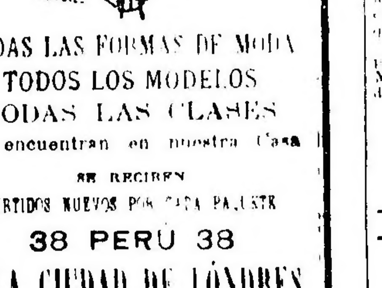

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERU 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES
d2v2d p m

BANCO HIPOTECARIO
En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las Cédulas de las Séries A B C y D, con cupon de 31 de Diciembre, han resultado rescatadas á la par las cédulas siguientes

Série A de 1,000 pesos fuertes

218	4707	1944	2632	6141	6153	6263	6463
1627	1730	2023	2551	6450	6788	6286	6509

Série A de 400 pesos fuertes

158	3325	6014	10314	15780	18763	21571	28164	30960
41205	42222	205	4394	7176	10345	14007	16856	21883
28220	31307	41346	43119	248	5166	7466	10984	14707
10422	22004	29262	31734	41353	43409	285	5214	7073
10913	14976	19355	24148	30000	32292	41385	43566	644
5627	8430	11200	15279	19634	24519	30157	32614	41815
44052	1174	5786	8935	11512	17125	20473	24739	30444
30300	41670	44356	1309	5825	9213	11710	17287	21214
27018	30921	40101	42042	44612	2393	6208	9503	12001
18528	21343	27731	30055	40810	42063	44964		

Série A de 200 pesos fuertes

107	893	1700	3774
140	1428	3557	6100

Série A de 100 pesos fuertes

45	1056	4321	8250	
961	1305	5269	8240	8785

Série A de 50 pesos fuertes
191 3671

Série B de 1000 pesos fuertes
26

Série B de 400 pesos fuertes
248 841

Série C de 400 pesos fuertes

98	454	531	692	1017
158	516	544	1005	

Série C de 100 pesos fuertes
9 300 417

Série D de 400 pesos fuertes
134 280 307

Los tenedores de estas Cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el primero de Enero próximo para recibir el capital y los cupones respectivos, lo mismo los que retengan las Cédulas sorteadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas y son las que siguen.

Série A de 1000 pesos fuertes

508	1507	2083	3326	4246
1356	1807	2220	4226	4391

Série A de 400 pesos fuertes
31500

1048	9801	15013	20317	23873	31631	34318	41000
1302	10031	15017	20880	24173	31642	34330	41748
1319	10420	15447	21026	24604	32005	35324	41825
3277	10423	16075	21507	25892	32374	35702	—
3513	10900	16603	22245	26010	32825	35777	—
4851	11057	16702	22445	26507	33006	35704	—
6820	11407	17107	23207	28043	33377	36065	—
8824	12329	18731	23780	30358	33390	36478	—
9101	12650	20168	23818	30506	33396	38301	—
9371	14806	20221	23854	31612	33543	38328	—

Série A de 200 pesos fuertes

327	2000	3315	3957	5810	5928	6200
341	3211	3556	5242	5828	5935	6443

Série A de 100 pesos fuertes

8	893	1746	2010	3635	5118	6631	8852
35	931	1058	3002	4100	5124	6958	8856
150	1158	2438	3142	4737	5475	7015	—
609	1542	2514	3215	4854	5763	7260	—
881	1726	2556	3438	5117	6160	7840	—

Série A de 50 pesos fuertes

72	610	032	1836	2224	3 98
605	710	1157	1887	2316	3312
607	784	1020	2031	3287	3310

Série B de 1000 pesos fuertes
65 510

Série B de 400 pesos fuertes
103 240

Série C de 400 pesos fuertes
237 753 756 1177 1524

Série C de 100 pesos fuertes
34

Série D de 400 pesos fuertes
15 308 416

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1881 —*J. M. La Fuente* Secretario. d1v31

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Compañia
78-ALSINA-78
Por el mismo
TRANSFERIDO
EN MERLO
Casi frente á la Estacion
DEL FERRO-CARRIL
SITUACION COMERCIAL Y DE PORVENIR
POR LO QUE DEN
El Domingo 1° de Enero á las 11 de la mañana rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado los terrenos arriba indicados cuyas dimensiones son las siguientes:
Lote 12-20 vs. frente á la via férrea por 50 de fondo.
" 13-20 " " por 50 de fondo.
" 52-20 " " á la via férrea por 50 de fondo.
" 54-20 " " " " 50 " "
" 56-20 " " " " 50 " "
Como se vé estos terrenos tienen frente á la línea férrea, los dos primeros distan una cuadra escasa de la estacion y los tres restantes á 3 cuadras.
La venta se hará sin limitacion alguna y por lo que den. d27

Por el mismo
TRANSFERIDO
EN MERLO
DE UN TERRENO Y CASA
Ubicada en la manzana VII
CALLE REAL O CONSTITUCION
El Domingo 1° de Enero de 1882 á las 12 del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.
La propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 52 1/2 varas de frente á la calle Real ó Constitucion por 70 varas de fondo, ubicadas en la manzana 7a. lotes B, C y D.
El edificio se compone de 4 piezas de azotea, pozo, letrina y todo cercado de pared.
La situacion es inmejorable, en la principal calle del pueblo de Merlo, muy cerca de la plaza y de la iglesia y de consiguiente para producir siempre una buena renta.
La venta es forzosa y sin límites y los que quieran invertir bien su dinero tienen aquí una buena ocasion para ello.
Títulos de primer órden.
Por mas datos á nuestra casa Alsina 78 d27

Por el mismo
GRAN NEGOCIO
A sacar el capital en dos años
UNA PRODUCTIVA CHACRA
CON ALFALFAR, MONTE
Y HORNO DE LADRILLO
EN RAMOS MEJIA
En nuestra casa Alsina 78
El Sábado 31 del corriente á las 3 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño y por ausentarse para Italia.
La propiedad arriba mencionada conocida por el Hornero, situada á 5 cuadras de la Estacion Ramos Mejía, [illegible] San Martin y de Caseros.
El terreno se compone de 10 manzanas de las cuales 18 sembradas completamente de alfalfa, una quinta plantada con los mejores árboles frutales de 8 años de edad, entre otros un horno de ladrillo, todo abundante [illegible] arroyo de agua permanente.
El horno puede hacer 100,000 ladrillos cada vez.
El edificio se compone de cuatro piezas de material, techo de teja, pintadas á la moderna, cocina con techo de zinc, un galpon techo de zinc, los palenques, pozo, noria y agua, plantío de paraísos y eucaliptus, parral, etc.
Esta propiedad puede fácilmente producir al año de 40 á 50,000 ps. en alfalfa y ladrillos quedando la fruta para los gastos de la chacra.
Los ... que la cuadra de alfalfa fácilmente 5 cortes al año cada corte 5 toneladas ... 54 manzanas de 150 toneladas de alfalfa que el precio mínimo de 400 ps tonelada vale hasta ... 60,000.
Los ladrillos pueden dar otro tanto de manera que en un año trabajando el horno puede sacar de 120 á 150,000 pesos al año.
En vista de estas enormes ventajas el dueño ha fijado la base para la venta en 125,000 pesos precio ínfimo, cuando se vé claramente que en un par de años por poco que produzca la chacra queda la propiedad de balde.
El comprador puede seguir con la hipoteca de 30,000 pesos que reconoce la propiedad, pagando la mitad en Mayo de 1882 y la otra mitad en Marzo de 1883 con el módico interés de 6 (seis) al año.
Títulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 d22

Por el mismo
TRANSFERIDO
JUDICIAL
EN MERLO
Muy inmediato á la Estacion
DEL FERRO-CARRIL
ENTRE LAS ESTACIONES
DE MAIPU Y MORENO
Terreno alto Parte alambrado
35 1/5 CUADRAS CUADRADAS
CON DOS CASAS
PUESTO MONTES &.
Chacra conocida por de Cornell
BASE DE VENTA PS. 125,134 Mjc.
El Domingo 1° de Enero á la 1 de la tarde rematarémos por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr D Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de Da. Facunda Sidrogue de Cornell, dinero de contado la chacra arriba espresada, situada á 5 cuadras mas ó menos al Sud de la Estacion Merlo del pueblo y de la Iglesia del mismo cerca del ramal á Lobos y no muy distante de la Estacion Maipú puestos todos muy poblados y que le dan mucha importancia á esta propiedad.
El terreno se compone de 35 1/5 cuadras de 150 vs. por costado, estando alambrado en parte por tres costados, con dos cómodas casas de material, una de 4 piezas de azotea, cochera, cocina y caballeriza toda de zinc, pozo, un puesto cerca de un arroyo con tres piezas de material, techos de zinc, pozo, cocina y abundante agua.
La casa principal está en contorno alambrada con buena posteria, nueva toda, tiene ademas una quinta con ricos árboles frutales, muchos paraísos, hermosísimos ombues, gran parral con riquísima uva, dan ascos peras, etc etc. Es como se vé una buena chacra que puede destinarse á lo que se quiera, para tambo, fábrica de queso, cabaña y chacra de recreo, pues estando tan cerca de la ciudad puede irse todos los dias á sus ocupaciones y regresar á la tarde.
La base de venta son ps. 125,134 mjc ó sean aproximadamente 3,500 ps. cuadra, incluyendo casas, montes, alambrados, etc., etc.
Oje chacareros, que es pichincha.
El remate se efectuará en la misma chacra.
Para imponerse del espediente ocurran á la oficina del señor Giusti Cabildo altos, y por mas detalles á nuestra casa Alsina 78. n19

Por el mismo
JUDICIAL
De 41 cuadras de terreno
EN MERLO
Pertenecientes á la testamentaria
De doña Victoria Cordero
Cuadras de 150 varas por costado
Tasacion 4,000 pesos mjc. la cuadra
Base 2/3 partes pesos 2,667 mjc. la cuadra
La venta se efectuará allí mismo
El Domingo 1° de Enero á las 3 p. m. rematarémos tomando por base las 2/3 partes de la tasacion y dinero de contado por órden del señor Juez de la instancia doctor Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de doña Victoria Cordero
41 cuadras de terreno en Merlo, tasadas á razon de cuatro mil pesos mjc la cuadra de 150 varas por costado, tomando por base las dos terceras partes que son dos mil seiscientos sesenta y siete pesos mjc la cuadra.
Estos campos lindan con los de Natalio Cordero, Saturnino Gonzalez y Tomás Gahan segun plano que estará á la vista en el partido de Merlo.
Para ver las tasaciones á la escribanía de don Faustino Miñones, Cabildo y por mas informes á nuestra casa Alsina 78
NOTA La persona que quiera ver el campo puede dirigirse al señor don Claudio Pizarro (hijo) en la estacion Merlo. d27

Por el mismo
DE 7500 HECTAREAS
Los mejores campos
AL OESTE DE LINCOLN
TIERRA VEGETAL SIN MEDANOS
Lo mas selecto de la Seccion XVII
Con 8 años para el pago
BASE DE VENTA
PS. 135000 M|C.
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78
El Miércoles 4 de Enero de 1882 á las 3 de la tarde, rematarémos pasando de la base arriba fijada y con plazo de 8 años por la suma de ps 321,300 que se le deben al Gobierno de la Provincia, debiendo pagarse el excedente al contado.
Esta escelente área de campo compuesta de 7303 hectáreas, ubicada en la seccion XVII distante únicamente doce leguas del pueblo de Lincoln que como todo el mundo sabe es de los partidos nuevos del Oeste que mas rápidamente se han poblado y con Establecimientos importantísimos como ser los de Duggan Hnos., Samson, Ostendorp, Sandford, Ham y otros. En la seccion 18 los campos que compró el señor Cárdenas al señor Casey rematados por nosotros, en Octubre, antes del invierno estarán gran parte alambrados; en este año existirá allí una de las colonias mas importantes de la República.
En la seccion XVII donde está ubicado este terreno hay tambien ya varios establecimientos muy importantes poblados por los señores Manuel y Pedro Romero, Miguel Allan Wilson y Emilio A. Cabral, que circundan y lindan con esta casa que ofrecemos en venta.
Los pastos de estos terrenos son inmejorables, se encuentran en ellos gramilla, cola de zorro, gramilla colorada, id pampa, tocor, alfilerillo, gramilla blanca, cebadilla, etc. etc. Sus aguadas no son menos importantes pues existen en el campo la laguna del Fuego, de la arza, Totora y algunos guaicos grandes; como se ve, pocos campos hay al Oeste y en esta zona que puedan ponerse al lado de este por sus condiciones especiales.
Aquí hay seguridad de tener un aumento de 40 á 45 p8 en los ganados de cria, pero no hay temor de epidemia.
No debe olvidarse que el ferro-carril que partirá de una de las estaciones del ferro-carril del Oeste hasta unirse con San Luis, va á cruzar estos campos, teniendo una estacion muy inmediata, lo que facilita inmensamente la comunicacion con la capital, que es otra de las ventajas que ofrece esta propiedad y con lo que hay que despreciar.
Estas no son ilusiones ni proyectos, pues los trabajos de su construccion comenzarán en Mayo venidero.
Los que se interesen en la adquisicion del campo pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78, donde estará de manifiesto el plano del campo y de todos los que le rodean, plano que acaba de concluir el agrimensor público señor Melnecke y que da una idea exactísima de su ubicacion.
Títulos del Gobierno de Buenos Aires. d13

Por el mismo
TRANSFERIDO
DE un ESPLENDIDO CAMPO
EN LA ENSENADA
Conocida por 'Chacra de la Florencia'
400 MANZANAS
MAS O MENOS
EN LOTES DE 50 MANZANAS
Campos apropiados para agricultura
EN EL MISMO LOCAL
El Domingo 8 de Enero á las 12 del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario, 400 manzanas divididas en lotes de 50 manzanas próximamente.
El terreno que vamos á vender es apropiado para la agricultura como podrán verlo los interesados, pu sto que está todo sembrado y arrendado á un alto precio la cuadra.
En la Ensenada es conocido este terreno con el nombre de "Chacra de la Florencia" y dista del pueblo poco mas de una legua y quedará inmediato al pueblo de Tolosa.
Las personas que quieran visitar el terreno antes del remate encontrarán el Domingo á la llegada del primer tren la volanta de Estofani que los conducirá grátis.
Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate.
NOTA El dia fijado para la venta habrá carruages en la Estacion Ensenada para conducir á la concurrencia á la misma chacra. d14

Por el mismo
DE RICOS Y SOLIDOS
MUEBLES INGLESES
Juego para comedor roble macizo, id de dormitorio de errable
PIANO INGLES
Servicio para mesa y porcelana, cristalería inglesa y demás menage
DE LA CASA HABITACION
De la Sra. Isabel W. Fowinkel
CALLE CARIDAD N. 182
Frente á la Estacion del tramwa
Por ausentarse la familia para Europa,
El Juéves 29 del corriente á las 12 en punto rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el rico menage de la casa arriba mencionada, por ausentarse la familia para Europa y cuyo pormenor es como sigue:

BAJOS
SALA—1 juego para sala negro filetes dorados, forro razo punzó con fundas, compuesto de 1 sofá, 1 sillon 1 sillon c. 2 sillitas, 2 sillones forro reps de seda celeste, capitonee con fundas, 1 sillon grande id id, 1 sillita id id, 1 silla reclinatorio forro razo, 1 piano perpendicular c. ... de Broadwood y Sons, 1 banco para id, 1 mesita raiz de nogal, de dobrase, 1 estante chiffonier, raiz de nogal para música, 1 para juego raiz nogal, 1 mesita negra filetes dorados, 1 mesita de lectura nogal macizo, 1 rinconera de nogal, de pié 3 sillas de fantasía, 1 araña bronce 3 luces, 3 galerías doradas, cortinas blancas, guarda fuego, ... y útiles de acero bruñido, ricos adornos, alfombrado etc etc
COMEDOR 1 juego para comedor de roble macizo al natural compuesto de 1 aparador con espejo, 1 mesa para 12 cubiertos y 12 sillas asiento de marroquin, 1 sofá roble for o marroquin 1 id 2 estantes rinconeros de roble macizo, 1 mesa escritorio de id, 1 araña bronce 2 luces, 1 sillon forro reps, 1 juego para mesa compuesto de platos, tres juegos de porcelana para almuerzo y para postre cristalería inglesa para mesa cubiertos y demás enseres de esta particion, esterado etc etc
PANTRY 2 alacenas de pino grandes 1 mesa de pino, 1 mecha para gas, etc
DORMITORIO—1 rico juego para dormitorio inglés de caoba maciza compuesto de 1 ropero 3 cuerpos, 1 mesa tocador 1 cómoda 1 lavatorio con piedra mármol, 1 mesita de noche, 4 sillas asiento esterilla, 1 toballero, 1 mesa cuadrada de caoba 1 necesario de caoba esterado etc
DORMITORIO II 1 juego para dormitorio de errable, compuesto de 1 armario con espejo, 1 mesa trilette, 1 cómoda 1 lavatorio con piedra mármol, 1 mesita de noche, 1 toballero, 1 necesario y 3 sillitas, 1 sillon de mimbre, 1 pico para gas, 1 juego laton 3 piezas esterado etc etc.
ESCRITORIO 1 juego de roble macizo tallado, 1 percha de pie 1 mesa de arrimo y 2 sillas, hule de piso etc
COCINA 1 cocina económica 2 mesas de pino 1 armario id, 1 reloj de pared batería completa para cocina etc, etc.

ALTOS
DORMITORIO 1 camera inglesa de fierro con colchones 1 cómoda caoba 1 mesa vestida, 1 tocador de caoba, 1 lavatorio caoba y piedra mármol 1 mesita de noche, 1 armario, ... 1 sillas caoba 1 mesita redondo, 1 mesita vestida, 3 galerías y cortinas blancas etc.
OTRA PIEZA 1 cómoda, 1 espejo tocador caoba, 1 lavatorio errable con piedra mármol, 1 sillon hamaca, 1 toballero, 1 mesa de nogal etc.
VESTIBULO 1 mesa escritorio negra, 1 alacena con estante para libros, 1 sillita tijera de nogal & A. d22

Por el mismo
DE BUENOS MUEBLES
PIANO DE CONCIERTO INGLES
Y demas menage
De LA CASA HABITACION
Del Sr. D. José M. Lawson
CALLE FLORIDA 283
Por haberse ausentado la familia al campo
El Viernes 30 del corriente rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa arriba mencionada por haberse ausentado la familia al campo, cuyo pormenor es como sigue:
SALON 1 juego de sala negro forrado en seda punzó con fundas, compuesto de 2 sofáes, 4 sillones y 12 sillas, 1 piano de concierto inglés de Broadwood y Sons, 1 banqueta id jacarandá, 1 mesa para centro de Boule, 1 escritorio señora de Boule y palo de rosa 1 mesita ... Boule, 1 mesita de fantasía jacarandá rebiblioteca de c... dorado 4 taburetes forro seda ... cristal 4 luces, 4 cortinados punzó con fundas, 1 araña ... blancas, 1 rica bicompletos, cenefas de seda y c... crinneras de Boule, biblioteca de roble macizo tallada, 2 ... 2 mesitas fantasía forradas en pluch, 4 sillitas fantasía ... tasia forradas en seda punzó con fundas, 1 ... sofá y 4 sillones forro seda punzó con ... 3 luces, ricos adornos, ricos cuadros al óleo, alfombrado doble ancho, esterado blanco etc etc
DORMITORIO—1 cama caoba con colchones, 1 rica cómoda, escritorio de jacandá y roble, mueble hamburgués 1 lavatorio caoba y roble p mármol y espejo, 1 juego para id compuesto 1 sofá y 6 sillas forro cretona, 2 sillones y 4 sillas de haya y esterilla, 1 mesa para juego de caoba, percha de pié negra, 2 galerías con cenefas reps y cortinas blancas, cortinitas para ventana, cuadros, alfombrado de tripe cortado etc etc
COSTURERO 1 armario con espejo, 1 lavatorio caoba p mármol y espejo, 1 juego para id compuesto de ... estante para música de caoba 1 mesa de noche caoba y p. mármol, 1 brazo cristal á gas, cortinitas de ventana, alfombrado tripe cortado, etc. etc
COMEDOR 1 juego para comedor caoba y roble compuesto de 1 aparador cristalero con p. mármol, 1 mesa para 24 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldar de esterilla, 1 aparador caoba y roble y p. mármol, 1 sofá y 2 sillones caoba y esterilla 1 confidente cretona, 1 mesa de trinchar de nogal, 1 chiffonier de caoba macizo, 1 araña de bronce 4 gas 13 luces imitacion bujías, 1 rico reloj de mármol de sobre chimenea, 1 riquísima pieza para centro de mesa americana, artículos para comedor de christoffle, composicion, metal blanco para servicio de mesa de porcelana id para postre, id para almuerzo, juego para mesa de cristal inglés, adornos cubiertos, cuadros y demás enseres de esta reparticion, etc
OTRO DORMITORIO 1 cama camera de caoba con colchones, 1 armario de caoba y roble con espejo, 1 cómoda toilette caoba y roble y p. mármol, 1 mesa de centro de raiz de nogal, 1 camita negra para niño, 1 pico para gas de bronce, etc. etc.
TERCER DORMITORIO 1 cama de caoba con colchones, 1 cama de fierro, 1 armario de caoba, 1 mesa escritorio caoba, 1 lavatorio caoba p. mármol, 1 id negro etc etc
CUARTO DE baño—1 bañadera de zinc, 1 lavatorio rinconero, 2 sillas etc. etc.
PATIOS—1 banco para jardin, cantidad de plantas, bancos de fierro para id, 1 farol para patio, 1 alacena rinconera de fierro, 1 armario de id, mesas de pino, etc., etc.
NOTA—El piano de concierto fué espresamente encargado al Sr Plowes en Inglaterra, el cual lo hizo construir para este clima con todo esmero y cuyo costo fué de ps. 25,000 mjc. d23

Por el mismo
LEAN! LEAN!
ESCEPCIONAL REMATE
De las mejores tierras para chacras—Con sus productos alcanza para pagarlas en 2 años
Terrenos adecuados para invernadas ó cabañas de animales vacunos
LOTES DESDE 58
HASTA 100 CUADRAS GRANDES
SOBRE EL PUEBLO DE MERLO
Y FRENTE AL CAUDALOSO
RIO DE LAS CONCHAS
Todo bajo esplendido alambrado
Distan solamente siete leguas de la Capital
El Domingo 1° de Enero de 1882
A las 2 de la tarde
SOBRE EL MISMO TERRENO
Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado y condiciones que se estipularan en el acto del remate por órden de su propietario esta magnífica propiedad sin disputa alguna la mejor y mas bien situada en ocho leguas á la redonda de la capital
Los terrenos están todos alambrados son muy altos y se prestan admirablemente para la agricultura ó el establecimiento de Cabañas y en prueba de ello citamos la Cabaña de avestruces africanos que existe allí en los mismos terrenos.
Quedan á 20 cuadras de la estacion Merlo del Ferro Carril del Oeste y parte del terreno lo atraviesa el Ramal á Lobos, quedando la estacion Maipú en el centro de los núms. 9, 10, 11, 14 y 15 teniendo estos dos últimos lotes y el núm. 13 frente al Rio de las Conchas que es caudaloso en este parage.
Creemos inútil decir una palabra mas sobre la bondad de estos terrenos, que son muy conocidos y reputados como los mejores campos de la Provincia. Para invernadas son inmejorables, pues han servido y sirven para ese objeto desde muchos años atrás.
El arrendamiento que se paga allí por cuadra es de ps. 300 á 400 lo que demuestra claramente la excelencia de los campos.
La division de los lotes es la siguiente.

Lote núm. 1—100	cuadras cds de 25500 vs	cada cuadra		
2—100	idem	idem	idem	
3—100	idem	idem	idem	
4—63	idem	idem	idem	
5—68	idem	idem	idem	
6—68	idem	idem	idem	
7—100	idem	idem	idem	
8—100	idem	idem	idem	

Este último lote contiene poblaciones de material, grandes montes, alfalfales etc.

9—92 cds	cds	idem	idem
10—58 id	id	idem	idem
11—112 id	id	idem	idem

Estos lotes rodean la estacion, el pueblo Maipú

12	99 cuadras cuadradas	id id id
13	99 " "	id id id
14	75 " "	id id id
15	165 " "	id id id

Estos tres últimos los lotes frente al ramal á Lobos y al rio de las Conchas.
Los lotes grandes pueden subdividirse en el acto del remate, si los licitadores lo desean y la venta se hará á tanta la cuadra cuadrada que se entregarán mensuradas y amojonadas.

De interés
Vamos, antes de terminar este aviso, á dar una idea á los que pudieran tacharnos de exagerados, por poner al frente del aviso que **"estos terrenos pueden pagarse con sus productos en menos de dos años"** y crearse que es para dar bombo que lo decimos.
Los datos que siguen los tenemos de personas competentes y agricultoras desde su infancia, uno ha sembrado al Sud y el otro al Nord-Oeste de la Provincia, y les ha producido una cuadra sembrada con **lino:**

Al Sud—500 arb semilla á 14 ps.	7000
8 tons paja á 600 id.	4800
La cuadra	ps 11800
Al Nord-Oeste—300 arb semilla á 14 ps.	4200
7 tons paja á 600 id.	4200
La cuadra	ps 8400

Y no se nos venga diciendo que el lino empobrece la tierra: esos son cuentos de ignorantes que no saben lo que es agricultura y aun suponiendo que así sucediera despues de 3 años de sembrar lino, qué importaría cuando el labrador ha sacado en el primer año duplo del valor de la tierra?
Nos dirán tal vez que la cuadra no produce esa suma, pero aunque así no fuera, rebajen todo lo que quieran y siempre queda un enorme beneficio y eso que ponemos la paja á 600 ps. tonelada, que todo el mundo sabe que en Europa lo qué mas vale es la paja que usa para mil objetos, pero no queremos estendernos mas, pues llenaríamos columnas si entráramos á ocuparnos de la agricultura, que es el ramo que hará valer nuestras tierras y no pasarán 5 años sin que los terrenos que vendemos hoy valgan el doble
El dia del remate habrá carruages en la Estacion de Merlo para conducir á los interesados á los mismo terrenos.
Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78 n30

Por el mismo
ESPLENDIDO CAMPO
PARA OVEJAS
800 CUADRAS CUADRADAS
O SEA MEDIA LEGUA
En el Partido de Arenales
A 12 LEGUAS DE DOLORES
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Sábado 14 de Enero de 1882 á las 3 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:
Este magnífico campo compuesto de 20 cuadras de frente por 40 cuadras de fondo, igual á 800 cuadras cuadradas, alambrado por tres costados (por los linderos) de manera que solo hay que alambrar por un costado.
Sus linderos son Venancia Casalina y Francisco Letamendi, por fondo el hinojal de Anchorena, por el frente el camino que va á Dolores y Ranch.
Dista únicamente doce leguas de Dolores
Sus pastos son tiernos y lo prueba la existencia de 8000 ovejas en el mismo campo. Está arrendado con contrata hasta Enero de 1883 y produce 25,000 ps al año.
La diligencia que sale de Dolores para Ranch los dias 9, 19 y 29 de cada mes pasa por la misma tranquera de este campo.
El campo se venderá sin base y la venta se hará mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo con un módico interés.
Inútil nos parece entrar en mayores detalles sobre esta propiedad: aquellos campos son reputados como los mejores de la Provincia.
Los títulos son de primer órden, garantidos, pudiendo revisarlos los interesados en nuestra casa Alsina 78 donde tendrá lugar el remate. d28

Por el mismo
LA FLOR DE LOS CAMPOS
DE BAHIA BLANCA
'LOS MANANTIALES'
Y "NUEVA ROMA"
12 LEGUAS CUADRADAS
MAGNIFICOS PASTOS
Y AGUADAS PERMANENTES
A 2 1/2 leguas del puerto
Base de venta 150.000 $ legua
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 19 de Enero de 1882 á las 3 p. m. rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado pasando la base arriba indicada por órden terminante de sus propietarios y por liquidacion de sociedad estos magníficos campos situados en el partido de Bahia Blanca y que podemos reputar sin exageracion alguna los mejores en cuanto á pastos y aguadas permanentes de aquella localidad, campos poblados hace mas de 30 años.
Los Manantiales—Compuesto de 8 1/4 leguas cuadradas divididas en tres lotes como sigue
Lote núm. 1—Una suerte de Estancia ... con frente al Napostá Grande ... de agua cristalina, permanente y dulce ... por el Norte con don Sisto Zastano, por el Sud Este y Nord-oeste con Jorge Claraz, tiene una poblacion ... piedra y barro con techo de ... un corral de piedra para ovejas, grande y bien situado
Lote num 2—Se compone ... leguas mas o menos sobre el Napostá ... por el N. ... Heusser Arce y Cfuentes por el S ... Casa Sauce ... y por el S. ... el centro del campo ... los Manantiales y el arroyo ... Las poblaciones son sobre el Napostá Grande ... una de adobe crudo ... piedra para ovejas.
La poblacion de los Manantiales se compone de tres grandes piezas de material de adobe crudo con techos de tabla y fierro y unos dos puestos construidos con los mismos materiales que estos últimos.
Lote núm. 3 Lindero con el anterior y se compone de 2 leguas aproximadamente, con frente tambien al Napostá, todo hasta el Bajo Hondo tiene tambien una laguna Las Saladas. Una poblacion sobre el arroyo de una pieza de piedra como la anterior y dos poblaciones de adobe crudo con techo de fierro.
El total de estos campos, conocidos por "Los Manantiales" dista dos leguas y diez cuadras desde el Esquinero Oeste á la Plaza del Pueblo de Bahia Blanca y su superficie total segun la reciente mensura practicada por el Agrimensor D. Federico Gomez Molina se compone de 8 leguas cuadradas mas 438 cuadras cuadradas.
La calidad de la tierra es en todas partes vegetal, arenoso hasta una profundidad que varia entre media y tres cuartas varas poco se nota de una manera bien clara la fecundidad de ella en los parages donde ha sido removida, ha brotado súbitamente y en abundancia el trevol de carretilla y el alfilerillo ambos pastos tiernos y dulces.
Aguadas Tiene el Napostá Grande las lagunas "Los Manantiales" y ... "Los Manantiales"
Ademas se encuentra el agua á diversa profundidad en este campo á consecuencia de los accidentes del terreno y que varía desde un metro hasta 13 metros de profundidad
Pastos Los pastos son mezclados encontrándose el alfilerillo trévol de carretilla cola de zorro, pasto duro, flechilla, vinagrillo ... predominando en un 80 ojo el trevol alfilerillo, pasto duro ... zorro
Este campo es apropiado para hacienda lanar y vacuna indistintamente, la cual se encuentra en tal estado de gordura que se necesita trabajo encontrar animales que sirvan para el consumo.
"Nueva Roma"—Plano B. Se compone esta fraccion de tres y tres cuartas leguas cuadradas sobre el arroyo Sauce Chico y sus linderos son por el N. E. Juan y Eduardo Vidal y Francisco Ovejero por el S. E. Francisco D Bozzano, por el N. O. los mismos Juan y E. Vidal y por el S. O. el Sauce Chico
Dista este campo del Esquinero Este 4 1/2 leguas de la Plaza principal de Bahia Blanca
Pastos—Estos son en general cola de zorro, pasto duro y carretilla, existiendo únicamente en sus bajos y muy principalmente en los comprendidos por el arroyo Sauce Chico y Saladillo Lazago y Garcia en gran abundancia, el trévol de olor, alfilerillo, mostaza y la pampa. Este terreno es apropiado en su mayor estension á la cria del ganado vacuno
Calidad de la tierra es semejante á la de "Los Manantiales" y se nota tambien claramente la fecundidad de ella.
Aguadas Tiene el Sauce chico arroyo permanente de agua dulce y cristalina tiene ademas dos saladillos ó arroyitos.
Las vertientes al bajo á los accidentes del terreno se encuentran desde los 40 cents. hasta los 11 metros de profundidad
La venta de esta fraccion se hará de la manera siguiente
Lote N. 4 Compuesto de una y media legua cuadrada
Lote N. 5—Una suerte de estancia ó sean tres cuartas leguas con opcion
Lote N. 6 y 7 Cada lote ... legua.
Creemos de nuestro deber llamar la atencion á los Estancieros sobre estos magníficos campos que como se ven por los informes de su agrimensor son de primera calidad.
Su situacion no puede ser mejor, distan apenas 2 1/2 legua del Puerto de Bahia Blanca destinado á ser el mas importante de toda la costa sud donde se podrán embarcar directamente todos nuestros productos de la vasta campaña Sud de la Provincia
Se fletan desde allí al Riachuelo vale únicamente 3 ps por arroba de lana enfardelada la mitad.
Ademas es público y notorio la prolongacion del ferro carril del sud desde el Azul á este punto así que puede decirse con seguridad que estos campos en pocos años valdrán de 600 800,000 pesos la legua.
Por planos é informes impresos ocurrir á nuestra casa Alsina 78 desde el 20 del corriente en adelante

EN SEGUIDA
Varias chacras y solares
EN BAHIA BLANCA
Sobre el Arroyo Maldonado
20 cuadras cuadradas cada una
Tres chacras sobre el Maldonado y unas mas en los fondos teniendo por dimensiones 20 cuadras cada una y lindando con los señores Domingo Pronsatio, N. Ferrol y otros, distante 20 cuadras de la Plaza principal del pueblo
Otra chacra distante 1 legua de la Plaza y muy cerca del puerto
Una casa en la calle Salamayan distante media cuadra de la plaza, tiene 3 piezas y esta todo cercado de pared, un solar á la calle Alsina formando esquina á la calle de Mitre á una cuadra de la Plaza, tiene 35 vs. de frente por 70 vs. de fondo
Otro solar á la calle Salamayan formando esquina á otra calle y dista 3 cuadras de la Plaza principal de pueblo.
En seguida 5000 á 6000 ovejas mestizas Concluido el remate de los campos procederémos por cuenta y órden de uno de los socios, á la venta de 5000 á 6000 ovejas mestizas, Cotswold animales grandes y apropiados para aquellos campos Están en tres majadas. d15

Por el mismo
EN BAHIA BLANCA
DE 8000 HECTARREAS
O SEAN 3 LEGAS MAS O MENOS
Sobre el Sauce Chico
Lindando con los campos
DE "NUEVA ROMA"
Pastos tiernos en su mayor parte
AGUADAS PERMANENTES
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 19 de Enero de 1882 á las 3 1/2 de la tarde rematarémos á la mas alta postura una tercera parte al contado y el resto á 3, 6, 9 y 12 meses de plazo con garantía hipotecaria de la misma propiedad:
Esta espléndida **área campo,** situada en el partido mas rico y de mas porvenir de toda nuestra campaña Sud el de Bahia Blanca, sobre la márgen de un arroyo de agua dulce, permanente y cristalina, tiene ademas una laguna en el centro y en el fondo del campo dos saladillos
Linda por el Sud Este con los campos de "Nueva Roma" cuya área compuesta de 3 3/4 leguas se venderán en el mismo dia, de manera que el comprador puede hacerse de una magnífica fraccion de campo compuesto en su totalidad de 6 1/2 leguas largas, área mas que suficiente para la formacion de un gran Establecimiento, distante nada mas que 2 1/2 leguas del puerto y del pueblo de Bahia Blanca un poco mas
Fácil es comprender lo que valdrán estos campos una vez que el Gobierno Nacional haya hecho de aquel puerto un puerto de mar de primer órden, cosa que está en sus intereses hacerlo á la brevedad posible, por ser aquel punto dedicado no solo para refugio de sus buques de guerra, sino para la arteria principal de todo el inmenso comercio de aquella gran zona que se esta poblando de una manera extraordinaria y que buscará la salida para sus productos para este punto
Los pastos de estos campos son en su mayor parte tiernos, alguna parte pastos fuertes entreverados de manera que sirven para la cria del ganado vacuno y lanar
Para mas datos sobre estos campos nos referimos al informe pasado por el agrimensor público señor D. Federico Gomez Molina que ha mensurado esta fraccion y recientemente la fraccion lindará á "Nueva Roma"
Planos y mas pormenores á nuestra casa Alsina 78 d21

Por el mismo
DE UN GRAN TERRENO
Con algun edificio nuevo
CALLE PIEDAD NUM. 826
Entre Garantias y Callao
BASE 300.000 $ M|C
AD-CORPUS
El Miércoles 18 de Enero á las 5 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la testamentaría del Sr. D Pablo Gorostiaga.
Este magnífico terreno compuesto de 17 1/2 vs. de frente al Norte por 55 vs. 65 cs. de fondo al Sud.
El edificio se compone de tres piezas de material, construidas en cal, tirantes y alfajías de maderas duras, techos de baldosas, al costado izquierdo y en el derecho otra pieza de igual construccion, poso, letrina.
Las 4 piezas tienen pisos de tabla, zócalos y contra marcos, una con cielo raso de yeso y las otras de lienzo.
Estas piezas por su construccion pueden servir perfectamente bien como arranque de un buen edificio, pues su construccion es sólida y moderna.
Debemos llamar la atencion de las personas que buscan terrenos grandes y bien situados para construir casas de familia, sobre este cuarto de tierra que llenará á no dudarlo las exijencias del mas difícil.
Buena calle distante pocas varas del Boulevar Callao Barrio inmejorable lleno de hermosas casas, con tramway que pasa de un estremo á otro de la ciudad cada minutos hasta media noche, terreno vasto, en fin, puede pedir mas.
La base de venta son ps. 300,000 mjc. que puede decirse es la mitad de su verdadero valor.
Títulos superiores.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. d17

LAGOS Y SAHORES
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
A PLAZOS
POR CUENTA DE 2 CASAS INTRODUCTORAS
EL VIERNES 30 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA
EN NUESTRA CASA CALLE PERU N. 27
Venderemos un variado surtido de géneros y algodones.
d27v30

[illegible]

DE LA JUGUETERIA

Calle [illegible]

POR ÓRDEN TERMINANTE

DE SU DUEÑO

SR. DON JUAN CASANOVA

El Miércoles 28 y Jueves 29

De Diciembre á las 8 1/2 de la noche

Remataremos por órden de su dueño, por [illegible] todos los artículos, que en ella existen, y cuyo detalle en parte es el siguiente: [illegible]

EN SEGUIDA—15,000 cigarros de hoja de buenas clases. d28

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

De una esplendida propiedad

EN SAN FERNANDO

El pueblo mas lindo de la costa y de [illegible]

Calle Constitucion entre General Pintos y Defensores de Buenos Aires

A solo dos cuadras de la Plaza

PRODUCE MAS DEL 1 o[illegible]o

El edificio hecho á todo costo sin economia

Costó el edificio 463,000 ps. m[illegible]c.

Idem del terreno 126,000 $ m[illegible]c

Total 589,000 $ garantido

Base para la venta solamente 163,000 ps. m[illegible]c.

No se paga el terreno

EL DOMINGO 15 DE ENERO

A las 5 de la tarde.

TITULOS GARANTIDOS

Remataremos por órden terminante de una sociedad en liquidacion, la propiedad citada, situada en la calle Constitucion ó sea Real entre las de General Pintos y Defensores de Buenos Aires, su extension es de 27 vs. de frente al S. O. por 64 de fondo al N. E. su construccion se compone de 4 grandiosos salones para negocio, con sus habitaciones correspondientes para grandes familias, los depósitos y salones están separados y tienen sus puertas y ventanas á la calle en el centro dividiendo el edificio hay una gran entrada para carruages, todos los materiales son de primera calidad (garantido), puertas, marcos, contra-marcos, tirantes, alfagías, etc., etc., todo de madera dura y cedro lustrado, nada hay de pino, los pisos son de baldosas sólidamente hechos y colocados sobre una capa de escombros bien pisonados y luego un segundo piso de ladrillo, la mezcla usada en todo el edificio es de cal y mezclada con tierra romana, los cielos rasos de yeso con adornos, techos muy altos, piezas y salones muy ventilados si se quiere con muy poco gasto todo puede reducirse á hermosas y grandes casas para familias, tiene 4 letrinas, 4 cocinas, 4 pozos, en una palabra es una construccion digna de visitarse, se permitirá el dia del remate revisar todo y hasta golpear con martillo ó con lo que quieran los reboques y entonces se cerciorarán de la solidez de estos, sin temor de que ellos se vengan al suelo, puede decirse que todo es piedra, la vereda es de baldosa y piedra construido en la misma condicion que los pisos interiores, sus primitivos dueños no han omitido gasto de ningun género en la construccion.

El edificio solo costó 463,000 ps. m[illegible]c. el terreno 126,000 ps. moneda corriente, casi podemos asegurar sin equivocarnos, que ni en la ciudad hay construccion mas sólida que esta, toda persona que desee cerciorarse de lo gastado puede pasar por nuestra casa Bolivar 28 donde se pondrán de manifiesto todos los documentos al efecto.

Los títulos perfectos garantidos.

La venta es forzosa y la base para ella:

Es solamente 163,000 ps. m[illegible]c. d28

Por el mismo

DE UNA buena PROPIEDAD

Y DE UN TERRENO

¡SIN BASE POR LO QUE DEN!

EN SAN FERNANDO

CALLE BELLA VISTA

A solo dos cuadras del Dique

PARAGE DE GRAN PORVENIR

VENTA FORZOSA

Por liquidacion de Sociedad

El Domingo 15 de Enero á las 4 en punto de la tarde, remataremos por órden de una sociedad, en liquidacion, la propiedad espresada, situada en la calle de Bella Vista.

Su terreno mide 15 varas de frente al S. O. por 40 de fondo, su construccion es buena y tiene 6 piezas y demás comodidades á mas otras construcciones al fondo, hay muchos árboles frutales, grandes parrales, etc., etc., etc., está propiedad produce mas de 600 pesos de renta al mes.

Linderos por el fondo al N. E. con don Juan Bengolea, por el N. Oeste con don Fortunato Bengolea, por el S. E. con doña Mercedes Bengolea.

EL LOTE DE TERRENO—Está contiguo al anterior, por el fondo de frente á la calle de Junin, con 20 varas de frente por 50 varas de fondo. Linda en el fondo doña Juana Barrios por el N. E. doña Basilia Sion y doña Juana Barrios, por el S. O. con Fortunato Bengolea y otros.

La venta se efectuará en un solo lote ó fraccionado, al gusto de los interesados y por lo que den; títulos garantidos. d28

Por el mismo

Banco Hipotecario—El Jueves 5 de Enero, en la Casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en la parroquia de San Cristóbal parte de la quinta conocida por de don Amaro Pereyra, y con una área de 3 manzanas, y una fraccion de 4791 vs., formando un área total de 117,394 vs cta., esquina á las calles de Garay y San Cristóbal.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Amaro Pereyra, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco, base de venta 12 reales vara cuadrada.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas, por la mitad del importe de la compra.

El banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de liquidacion en moneda efectiva, en el tiempo estipulado. d 17.

Por el mismo

Judicial

En nuestra casa Bolivar 28

De buenos muebles

Espejos

Pianos

Cuadros

etc. etc.

De órden del Sr. Juez de Paz de la Catedral al Norte

El Miércoles 28 de Diciembre, á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y sin retirar lote, los objetos que en parte son los siguientes: un rico piano francés "Gun", casi flamante de excelentes voces, un banco para id, 1 juego de sala damasco carmesí, 5 piezas jacarandá macizo, 1 mesa centro, Luis XVI, 1 ropero espejo nogal cedro macizo, con columnas, 1 cama id, 1 lavatorio 2 cuerpos, 2 mesas de luz con chifonier, 1 [illegible] id, 1 reloj de pared, 1 juego de comedor francés de nogal, rebis macizo compuesto de un cristalero 1 [illegible] 24 [illegible], 2 sillas, estería 1 mesa de tirantes, 1 escritorio ministro roble por [illegible] 1 id 10 sillas [illegible] [illegible] 1 rico Libre Amigos [illegible]

ADEMAS—Por cuenta del concurso de don Andrés Gómez un surtido de buen tienda, mercería, y zapatería cuyo detalle se [illegible] por [illegible] d28

Por el mismo

¡Alhajas! ¡Alhajas! ¡Alhajas!

[illegible] brillantes, diamantes y otras piedras preciosas, artículos de plata, [illegible] [illegible]

[illegible] 28 de [illegible] á las 3 p. m.

[illegible] casa, Bolivar 28

[illegible] cuenta de [illegible] liquidacion, 3 [illegible] [illegible] de artículos [illegible] de la Aduana. d28

[illegible]

[illegible] propiedad [illegible]

[illegible] ÓRDEN

[illegible]

[illegible]

DE LA HERMOSA QUINTA [illegible]

[illegible]

EN LA FLORESTA

[illegible]

El comprador abonará el 5 p[illegible] sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por otros pormenores ocurrir á nuestro escritorio San Martin 90. d23

Por el mismo

EN EL PUEBLO DE MERLO

De un [illegible] terreno situado en la calle San José á dos cuadras de la Iglesia y del Juzgado de Paz, perteneciente á la testamentaria de D. Victor [illegible] De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin.

Tasado en ps. 52,600 m[illegible]c.

Base de venta 2[illegible]3 partes 34,700 m[illegible]c.

El Jueves 5 de Enero próximo á la 1 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y bajo la base de treinta y cuatro mil setecientos pesos moneda corriente.

La finca arriba designada, cuyo terreno mide 131 3[illegible]4[illegible]100 metros por dos costados por 76 60[illegible]100 por los otros—tiene seis piezas de material cuatro de azotea y dos de teja francesa, un gran aljibe de fierro con parral pozo de balde y demas cocinas y ademas dos galpones con techo de teja francesa—Todo el edificio está cercado de pared y el resto del terreno bajo alambrado.

Por mas datos ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. d7

Por el mismo

En las Lomas de Zamora

DE UNA GRANJA

ESTILO SUIZO

SOBRE EL ARROYO DEL REY

INMEDIATA AL PUENTE

Con una área de 47,300 varas cuadradas

TODA ALAMBRADA

Base para la venta 40,000 pesos m[illegible]c.

Y dos terrenos inmediatos á la mas alta postura

De órden de sus propietarios los herederos de don Victor Belaústegui

El Viérnes 6 de Enero (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, bajo la base de cuarenta mil pesos moneda corriente.

La granja arriba designada cuyo edificio consta de 5 piezas, tres bajas y dos altas techo de teja francesa y otra pieza separada, tambien techo de teja, poso, pileton de fierro y arboleda. El terreno se compone de 339 varas por el costado Sud, 337 por el Norte, 140 por el Este y 130 por el Oeste. Todo bajo cerco de alambre llegando el fondo casi hasta tocar la costa del Arroyo.

En seguida de la venta de la granja

Se rematarán á la mas alta postura dos terrenos inmediatos

El primero—Se compone de 110 metros de frente por 370 métros de fondo, formando una superficie total de 54410 varas cuadradas, lindando con las propiedades de doña Petrona Valenzuela, don Prudencio Avellaneda y los herederos de la señora de Fresco y don Martin Brana.

El segundo—Inmediato á la Estacion Temperley es de forma irregular y se compone de 16 varas frente 60 y 85 por costado y 15 en el contra frente.

Estos remates se efectuarán en la granja. El dia de la venta se encontrará el rematador en la Estacion Lomas para acompañar la concurrencia. Los compradores entregarán un 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. d20

Por el mismo

DE LA HERMOSA QUINTA

COMPRENDIENDO

UNA MEDIA MANZANA

Entre las calles de Tucuman, Temple y Ayacucho (á media cuadra del Colegio del Salvador) dividida en 16 lotes, Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Feliciana Nuñez de Almeyra—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía—Tasada en ps. 662,709 m[illegible]c.—Base para la venta 2[illegible]3 partes ps. 441,806 m[illegible]c. El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado

El Domingo 15 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate dinero de contado, dividida en dies y seis lotes y bajo la base designada á cada uno de ellos en los planos que se han confeccionado para distribuirse al público:

La quinta arriba designada, conocida generalmente por del Dr. Dn. Hilario Almeyra, poblada por este Señor de árboles de ricas frutas, parrales y plantas de adorno, pudiendo los compradores contar con que en el fondo del lote que adquieran llevan ya una quinta formada por completo á la que solo le faltara la casa y las paredes divisorias.—En uno de los lotes está comprendida la casa habitacion que es sólidamente construida.

El terreno que ocupa esta quinta es la parte mas alta de la Ciudad, lindando calle del Temple en medio, con la manzana destinada para la Colocacion de la Torre Distribuidora de las Aguas Corrientes y Merceda de abasto proyectado en los costados de la misma, hoy ya cercada con ladrillo de máquina y magnífica vereda á los cuatro vientos.

Estos terrenos tienen á mas otra ventaja en perspectiva y es la de encontrarse dentro del radio en que se proyectan los edificios para casa del Gobierno y demas departamentos de la Administracion Nacional.

Exigiremos de los compradores la entrega del 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores, ocurrase á Nuestro Escritorio San Martin 90. d. 11

Por el mismo

Banco Hipotecario—En la misma propiedad—El SABADO 31 de Diciembre á las 5 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una manzana de terreno situada en esta ciudad entre las calles Catamarca, Jujuy, Brasil y Nueva, se compone de 119 varas 24 cts. á la primera, 129 á la segunda, 143 á la tercera y 164 varas 30 cent. á la cuarta.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Carlos Boschwitz, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Base de venta cinco pesos vara cuadrada.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. d17

Por el mismo

EN RAMOS MEJIA

De una hermosa casa-quinta

Con 4 manzanas de terreno

A seis cuadras de la Estacion del Ferro-Carril lindando con las hermosas quintas del señor Coronel Santa Coloma, Sr. Ramos y Aguirre

De órden de su propietaria la señora doña Aurelia R. de Ramos Mejía

Base para la venta ps. 110,000 m[illegible]c.

El Domingo 1º de Enero á las [illegible] en punto de la tarde procederemos á vender en público remate bajo la base de ciento diez mil pesos moneda corriente [illegible]

[illegible] tres manzanas de terreno alto con una casa habitacion de cinco espaciosas piezas de azotea, despensa de madera [illegible] [illegible], cochera, caballeriza, [illegible], tambien [illegible] [illegible]

La quinta [illegible] de esta propiedad es inmejorable, la misma que la vecindad de que está rodeada y las comodidades que presenta para habitarla todo el año si se quiere. Está en estado de ocuparse inmediatamente [illegible]

[illegible] el 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por otros pormenores ocurrir á nuestro Escritorio San Martin 90. d31

Por el mismo

DE UN GRAN CORRALON

CON CASA

CALLE RIVADAVIA 1615

[illegible]

Por el mismo

DE UN GRAN TERRENO

Compuesto de [illegible]

DE 150 POR 150 VS.

EN BARRACAS AL SUD

PROXIMO AL PUEBLO

[illegible]

[illegible]

Juan L. Izquierdo

JUDICIAL

De dos propiedades centrales

MEJICO 305 Y 307

ENTRE CHACABUCO Y PERU

CASA NÚMERO 307

Con las tasaciones 114,250 ps. m[illegible]c.

2[illegible]3 76,166 BASE

CASA 307 [illegible] 2[illegible]3

Produce actualmente 1500 pesos

El Domingo 15 de Enero á las 5 de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez civil doctor don Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Carregas, cuyo detalle va á continuacion:

Casa núm. 307—El terreno mide 11 varas 90 cts de frente al Sud ó sean 10.30 metros, por 30 varas ó 25.98 metros de fondo; constando el edificio de 7 piezas con piso de tabla, cielos rasos de tabla, zaguan, gran portada, patios y zaguanes embaldosados de mármol, todos con techos de azotea, techos de azotea, algibe, cocina y todas las comodidades necesarias. Reasumiendo: esta es una propiedad central bien construida y que produce en la actualidad (alquiler bajo) 1300 pesos.

En seguida venderé la casa contigua núm. 305—Mide su terreno 9 varas 90 cts de frente ó sean metros 8.4 al Sud, por 30 varas ó sean metros 25.98 de fondo; constando el edificio de una sala y seis piezas mas con piso de tabla, y de ladrillo algunas otras, el primer patio embaldosado de mármol, algibe medianero con la anterior y demas necesarias; esta propiedad gana actualmente 1000 pesos. Me permito llamar la atencion de los especuladores porque, donde está situada esta propiedad, encontrarán una que se venda es hallar un tesoro, pues solo está á 5 cuadras de la plaza Victoria, el riñon de la gran ciudad y con una base imposible de creer. Los títulos son de una época antiquísima y para inspeccionarlos al martillero Alsina 811. Todo comprador entregará el 5 p% al firmar el boleto. d11

Por el mismo

Importante propiedad

DEFENSA 701 Y 703

Entre Cochabamba y Garay

Próxima al primer puerto de la República

15 varas de frente por 70

enta 1500 pesos—Tasacion 170,488—2[illegible]3

113660 base

El Domingo 22 de Enero, á las 5 de la tarde venderé esta propiedad que designará la bandera, por órden del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Carregas.

Terreno: este mide 15 varas de frente al Este, por 70 de fondo, ó sean metros 12, 90 por 60. 62 de fondo. El edificio compuesto de 2 piezas y zaguan al frente de la calle, un gran almacen, techos embaldozados, zaguan de marmol, vereda de piedra, un horno de panaderia, y una gran cuadra, otra pieza cuadrando el primer patio, patios de piedra inglesa, otras piezas y un gran galpon en el fondo; cocina pozo y demas.

La situacion de esta propiedad, no deja nada que desear y todo comentario seria inutil, pues es preciso verla para tener una idea, y mas si se tiene en cuenta la baja tasacion que se ha practicado en ella, pues el terreno solo; vale mucha mas, advirtiendo que está alquilada de balde y produce 1500$ ¿Quién no construye un palaceta encontrando estas oportunidades? Los títulos son de 1795 y para varios al martillero Alsina 811.

Me permito llamar la atencion de las personas que deseen colocar su dinero y les recomiendo la puntualidad al remate por ser una pichincha la que tengo la oportunidad de ofrecerles, (la que no dejará de ser aun que paguen el doble de lo tasado). Nota: todo comprador al firmar el boleto depositará el 5 ojo. d. 11

Por el mismo

DE LA PROPIEDAD

Calle Balcarce núm. 292

ENTRE EUROPA Y COMERCIO

GRAN CENTRO DE POBLACION

Renta segura y base bajísima

TASACION 107,027 PS.

2[illegible]3 17572—Renta 1500 pesos

El Domingo 15 de Enero á las 4 de la tarde procederé á vender esta propiedad por órden del Sr. Juez civil doctor don Virgilio M. Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Carregas, y es como se detalla:

Esta propiedad, tiene una área que mide 15 varas ó sean metros 13.50 de frente al Oeste por 65 varas ó sean metros 56.30 de fondo. El edificio consta de 12 piezas todas habitables y en perfecto estado y con las necesarias comodidades; tiene ademas vereda de piedra, y produce la renta ya indicada (pudiendo obtenerse mucho mas) lo que da una renta de 1 1[illegible]2$. Esta propiedad es importante por que por su gran extension y el magnífico panorama que presenta la rada vista desde allí es á propósito para convertirlo en un eden.

Debo advertir que el terreno tiene varios pequeños martillos en su contra vumatando en el fondo con 11 varas 60 cts ó sean metros 10.03 por lo que la venta se hará ad-corpus, vendiéndose lo que resulte dentro de muros. Los títulos son del año de 1777 para varios al martillero, Alsina 811. Todo comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto. d11

14-BOLIVAR-14

Basail y Constenla

AL PUBLICO

Prevenimos al público que en nuestra casa de remates calle de Bolivar 14, tenemos en venta particular varias clases de cocinas económicas inglesas y que tenemos orden de liquidarlas por el costo. Hay grandes y chicas al alcance de todos y las hay aparentes para las familias que salen al campo. Pueden inspeccionarlas en nuestra casa. d17v20

Por el mismo

SEMANAL

En nuestra casa Bolivar 14

DE MUEBLES CUADROS

Espejos, arañas, alfombras

PLATINAS, ETC.

El Jueves 29 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de muebles etc. cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de sala, comedor y dormitorio, de nogal, caoba y guindo, juegos de sala de reps, 12 de cretona, id de cadena, cuadros al óleo, oleografías, grabados, espejos, lavatorios, roperos, sillas, sofáes, sillones, camas de fierro, id de nogal, mesas de comedor, escritorios, cómodas, colchones de lana, id de lanas, juegos para té y café, electro-plata bomboneras, palliteros, jarritos manteguerras, fruteras, aljibas, floreros, coches de resorte para niño, cochecitos de mimbre, una estatua para el dia del remate.

Al mismo tiempo—

Venderemos por órden judicial, 20 cascos vacíos.

AL MISMO TIEMPO—Una gran cantidad de cigarros habanos de diferentes marcas por tener que liquidar la factura que se vendió el Viernes pasado. d25

Por el mismo

MAGNIFICO REMATE

DE ACTUALIDAD

Esplendida quinta de recreo

EN EL PUEBLO DE MODA

MORON

A LAS 2 DE LA TARDE

En el camino que vá al Puente Marquez

Quinta conocida por de 5 torres

Mas de 500 Arboles frutales, jardin, etc.

A 14 cuadras al Oeste de la Estacion

El dia 6 de Enero de 1882, venderemos al mas alto postor y dinero de contado siempre que exceda de la base de cincuenta mil pesos m[illegible]c. la esplendida quinta de recreo arriba mencionada, y cuyos linderos son: Dr. Don Benjamín Paz, Don Bartolo Viale, la gran fábrica de queso [illegible], y la quinta del Dr. Huergo.

[illegible] se compone de 80 varas de frente por 130 de fondo.

El edificio construido á todo costo, se compone de 7 magnificas y espaciosas piezas en el primer piso, y una en la parte alta, pisos de baldosas cielos rasos, techos de azotea y pizarra, 1 gran cochera, 2 letrinas, cocina pozo etc. etc.

NOTA—El dia del remate habrá coches gratis para el tren que sale del parque á las doce.

Títulos perfectos.

Mas informes á nuestra casa Bolivar 14, ó á la misma propiedad, dichos al Sr. [illegible] en la calle San Martin No. 98 en Moron. d31

Por el mismo

DE TODO EL MENAGE

De la casa habitacion

DEL SR. D. EDUARDO PERIE

Por ausentarse á Europa

[illegible] juego de [illegible] Bronce y CRISTAL, [illegible]

[illegible]

[illegible] RIQUISIMAS

Piano, Bruyn[illegible], riquísimas voces

[illegible]

[illegible]

Wright y O'Gorman

EN LIQUIDACION

EN EL MISMO PUEBLO

DE CHASCOMUS

DE UNA PRECIOSA CASA

Por órden del Sr. Juez de Comercio doctor don Justo P. Ortiz [illegible] de acreedores [illegible]

[illegible], venderemos el dia 20 del corriente á la 1 del dia una magnífica finca situada en Chascomús calle Victoria, núm 83 que linda por el Norte con la calle Cuba, por el Sud con la sucesion de don Juan Vello, por el Este con don Agustin Casalvio y por el Oeste con la calle Victoria.

Tiene 33 3[illegible]4 varas de frente á la calle de Victoria esquina á la de Cuba, por 53 varas de fondo, con 5 piezas de material, techos de azotea con tirantes de urunday y estufa de mármol.

Tasacion 73243 ps. m[illegible]c.

Se rebaja el 25 por ojo y queda como base para la venta la suma de 36622 ps. m[illegible]c.

Por mas datos á la escribania de don Angel J. Blanco, ó á los rematadores en el Pasage de Roverano Escritorio núm 13.

El comprador depositará el 5 ojo del valor de la venta. d3

Baliero y Espinosa

JUDICIAL

DE UNA PROPIEDAD

CALLE LOREA 347

TASACION 96,669 $ M[illegible]C.

Base de venta 2[illegible]3 partes $ 64,456

Se compone de 7 metros 36 cents. de frente por 58 mts. 88 cents. de fondo

El Domingo 15 de Enero á las 2 de la tarde, procederemos á la venta de dicha propiedad á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauce y perteneciente á la testamentaria de D. José Bueno.

Su construccion se compone de cinco habitaciones con muros de cal, reboques en la misma, techos con tirantes y alfajías de madera dura, pisos de baldozas; sala con portada, umbrales de mármol, etc.

Tres pequeñas piezas mas, una de madera y dos de material, letrina, pozo y sumidero, hermosos parrales a parages de fierro, varios árboles frutales, etc., etc.

Primer patio y zaguan de baldoza, los demás de ladrillo.

Frente moderno, vereda de piedra hamburguesa.

NOTA—El comprador entregará el cinco por ciento como seña. Los títulos son exelentes, pueden verse en la Secretaría de Sebastian Martinez, en Cabildo y por mas informes á los martilleros, Cuyo 237. d6

Lino D. Lagos

JUDICIAL

EN DOLORES

DE UNA LINDA CASA

EL 29 DE DICIEMBRE

A las 5 en punto de la tarde

Procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Calderon y como perteneciente á la testamentaria de don Emilio Peredo, una casa y almacen, haciendo esquina á las calles Plata y Tucuman, edificada en terreno de 25 varas de frente á la primera por 50 de fondo á la segunda.

La casa consta de una sala, ante-sala, aposento y seis piezas, todas ellas con pisos de madera, cielos rasos, techos muy altos, cocina y demás oficinas necesarias, techos de azotea, dos patios embaldozados: el almacen es un lindo departamento con un corralon y porton de fierro; la vereda al frente de piedra.

Sería demasiado largo si fuese á enumerar las buenas condiciones de esta casa propia para familia y la esquina para negocio: la calle nada que observar, pues es la principal de Dolores: merece que pasen por ella á verla.

Está tasada en el ínfimo precio de 200,020 ps. y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que es 133,352 ps. m[illegible]c.

Por mas pormenores al rematador Perú 27 á al Secretario don Mariano Cabral. d29

Tomás Tomay

En la calle Andes N. 525 entre Santa-Fé y á media cuadra del tramway

Base para la venta 100,000 pesos m[illegible]c.

El DOMINGO 8 DE ENERO de 1882 á las 4 de la tarde en punto, procederé á vender por órden de su dueño la finca arriba espresada, edificada en un terreno de 9 1[illegible]2 varas de frente por 52 de fondo, con 5 hermosas piezas todas grandes modernas y bien edificadas, algunas con pisos de tabla, todas con cielos rasos y tirantes todos buenos patios, y techos embaldosados, umbrales de mármol, cocina, letrina pozo de agua, gallinero, lindos parrales de fierro, quinta con muchos árboles frutales, flores, etc. La casa gana 900 ps. m[illegible]c. de alquiler mensuales; todavia se puede ver y visitar toda. Los especuladores no deben de faltar á este remate por la buena renta que dá, es el uno por ciento; en ninguna parte se puede emplear la plata como aquí. No se olviden que el remate es el Domingo 8 de Enero á las 4 en punto. Títulos á satisfaccion del comprador. Por mas datos á mi escritorio calle Bolivar núm. 38.

NOTA—El comprador abonará tres mil pesos m[illegible]c. antes de firmar el boleto como garantía de la compra. d24

Gregorio Cristal

JUDICIAL

DE 63 MIL LADRILLOS MECANICOS

DE CAL Y PARED

EN LA CALLE DE PATAGONES

Esquina á Misiones

A la altura de los Corrales de Abasto

¡Alerta maestros albañiles!

El Domingo 1º de Enero de 1882, á las 5 en punto de la tarde, procederé á la venta de los ladrillos arriba indicados por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos y por la ejecucion seguida por D. José Viera, en representacion de D. Ignacio Villoldo de Carreras contra Francisco Bernasconi y otros. Recomiendo á los interesados por ser el material de primer órden; se venderá en un lote ó en dos al gusto del comprador.

Por mas datos al martillero Venezuela No. 682. d. 30

Andrés W. Merea

En mi casa calle Defensa núm. 72

El remate judicial de muebles que debia efectuarse el dia 26 se ha postergado á causa del mal tiempo para el Miércoles 28 del corriente á las 12 en punto. d27

Pablo Gowland

Herreros, carpinteros cerrajeros panaderos

En la calle de Europa N. 398

El Domingo 1o. de Enero á las 11 remataré á dinero de contado, un variado surtido de herramientas y máquinas diversas.

Bigornias grandes para herrero, fraguas, hornos, grandes, prensas, figueras, grandes para herrero, máquinas de agujerear con tres tornillos, muchos volantes grandes, máquinas de fragar, cilindros para masamorra, herramientas de todas clases para herrero, tornillos de fierro, de acero, carretillas de mano de fierro, bebederos de fierro para hacienda, tarrajas grandes para herrero, fierros redondos y cuadrados, ferniquetes, máquinas para cortar suela, cadenas, largas de fierro, moldes, punzones, rejas para arados y una infinidad de objetos y útiles para herreros, que estarán á la vista.

En seguida: una máquina de amasar nueva de fierro, 4 depósitos para bombas de cerveza.

Otros informes victoria 167. d25

Pedro Aguirre

DE MAGNIFICOS

TERRENOS

EN OLAVARRIA

Por cuenta y órden de la Municipalidad del partido, venderé en público remate el dia 8 de Enero próximo catorce lotes de terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo cada uno, situados todos ellos en las manzanas que rodean la Plaza principal, lo que les hace de un gran porvenir.

El remate tendrá lugar á las 2 en punto de la tarde en la Secretaría Municipal. Condiciones de venta: mitad al contado y mitad á 90 dias con pagaré. Bases muy bajas.

Los detalles se anunciarán por carteles d18

Dalmiro Huergo

JUDICIAL

JUDICIAL

1ª Tasacion		$ 276481 m[illegible]c.
2ª	id	" 207360 "
Base 2[illegible]3 partes		" 138240 "

EN BARRACAS AL NORTE

SOBRE LAS BARRANCAS

Lo mas pintoresco del municipio

El Sábado 7 de Enero de 1882

A LAS 5 DE LA TARDE

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del señor Juez de Comercio Dr. Don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el Martillero Don Dalmiro Huergo procederá á vender en Remate el dia 7 de Enero [illegible] casa de propiedad de Don Emilio Sauce Vallente situada en Barracas al Norte calle de la Banderita ó de la Arena, cuyo terreno se compone de 11,020 metros cuadrados; y el edificio de 13 piezas de material, techos de azotea con baldozas [illegible] [illegible] tasados en la suma de [illegible] m[illegible]c. cuya [illegible] asciende á la suma de 207,360 [illegible] dos terceras partes de 138,240 [illegible]

[illegible] Sauce Vallente, [illegible] Buenos Aires, Diciembre 5 de 1881—Joaquín Moreno—[illegible] 2o. Pablo.

Para mas informes Venezuela 342 d16

Lagos y Sahores

DE UNA PROPIEDAD

Calle Paraná número 493

Oportunidad para hacerse propietario por poco dinero

Situacion inmejorable en el Boulevard de la [illegible] entre Paraguay y Charcas [illegible] órden terminante de su [illegible]

El dia 8 de Enero á las 5 de la tarde se efectuará el remate de esta propiedad situada en la calle del Paraná [illegible] tramway [illegible] [illegible]

[illegible]

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS & DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lunes, Miercoles

Y VIERNES

Los remates estraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas, de negocio, terrenos, muebles etc. etc; anunciaremos en avisos especiales m31p.

Por el mismo

De todas las existencias de la merceria y perfumeria situada en Barracas al Sud, calle General Mitre núm. 854.

El Domingo 1º de Enero de 1882 á las 12 en punto del dia, al contado y al mejor precio, venderemos por liquidacion del negocio, y por órden de su dueño, todas las existencias y los armazones, vidrieras, mostradores y demás enseres del negocio.

Llamamos la atencion sobre el surtido de perfumeria, hay una buena variedad de jabones y extractos. d28

Duarte y Wright

APLAZOS

DE 3, 4 Y 5 MESES

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

INTRODUCTORAS

EL MIERCOLES 28 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

En nuestra casa Victoria 113

Venderemos un importante surtido de mercaderias de estacion para:

TENDEROS

MERCEROS

ROPEROS

SASTRES

Y ZAPATEROS

Cuyo detalle es en parte como sigue:

Género para vestidos	Colchas
Merinos	Uso doméstico
Lustrinas	Paños
Alpacas	Casimires
Percales	Camisas
Brines	Sombreros
Lienzos	Calzado

y muchos otros artículos que no se detallan por su estension. d28

Martin J. Haedo

JUDICIAL

En Moron, de una espléndida propiedad, frente á la Estacion, con tres frentes y dos esquinas, 28 vs 30 cent. de frente al Sud, calle Rauch; por 54 vs 80 cents de fondo al Norte, dando frente tambien al Este calle Brandsen.

Edificio de todo costo,—Tasacion 199,838 ps.: base para la venta 133,225 ps.

El Domingo 1o. de Enero á las 3 p. m. procederemos á vender en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de doña Ana Correa de Diaz, la gran finca situada en el pueblo de Moron, dando frente á las calles de Rauch, Brandsen y Gral Paz; dicha propiedad tiene una área su terreno de 28 vs 30 cent. de frente al Sud, calle Rauch ó sean 34 mts 527 mils por 54 vs 80 cents de fondo al Norte, dando frente tambien al Este calle de Brandsen, ó sean 46 mts 737 mils y 27 varas y 30 cents de frente en el fondo al Norte calle Gral Paz.

El edificio se compone de dos almacenes, 5 piezas, altos y una pieza alta con mirador, divididas por tabiques, los almacenes formarian un edificio de doce habitaciones. La construccion del edificio, es de todo costo y de elegante arquitectura, las maderas duras, pisos de baldozas, portadas, puertas y ventanas de primera clase, dos frentes de la finca están revocados en cal, y con mármol, de piedra, patios, jardines, penales, arboledas frutales, etc; todo ello ha sido tasado en la ínfima suma de 199,838 ps. m[illegible]c, y su base para la venta será de 133,225 ps. m[illegible]c.

La situacion de esta propiedad sobre una plaza y 30 varas de la estacion con tres frentes y dos esquinas en las principales calles del pueblo y la base que se ha fijado para la venta, hace que se escusado toda recomendacion.

Por mas datos en Moron al Sr. D. Lorenzo A. Diaz ó martillero Paraná núm. 21. d28

Luis Couyet

REMATE JUDICIAL

DE UN PRECIOSO TERRENO

Calle Corrientes al lado del N. 1238

Entre Larrea y Paso

DONDE ESTARA LA BANDERA

Tasacion bajísima 17,600 ps. m[illegible]c.

Base para la venta 11,733 pesos m[illegible]c.

El Lunes 16 de Enero á las 3 p. m. venderé este magnífico terreno compuesto de 11 metros de frente al Norte por 60 ms. 80 cents. de fondo; por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Doctor Sauce, en los actos seguidos por la Municipalidad de esta Capital contra el propietario del referido terreno, sobre cumplimiento de la ordenanza Municipal del 4 de Octubre de 1870. Por mas datos al Martillero Bolivar. 59 1[illegible]2. d. 10

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

DE UN LINDISIMO TERRENO

Calle Belgrano al lado del Nº. 1186

Retasado en $4,000 $ m[illegible]c.

BASE PARA LA VENTA 16,000 PS.

¡Ojo á esta pichincha!

El Domingo 15 de Enero á las 5 p. m. venderé sobre el mismo terreno, (donde estará la bandera), por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Sauce y como perteneciente á los condóminos D. Florencio, Da. Angela y D. Tomás Laibes, este lindo terreno situado en una localidad magnífica y con tramway al frente, compuesto de 10 varas de frente al Norte (libre de muros) por 37 varas 60 cent. de fondo, teniendo en su contra un pequeño martillo en el fondo, siendo sus títulos superiores.

Por mas datos al rematador, Bolivar 59 1[illegible]2. d10

H. Baizan

El Domingo 1º de Enero de 1882, á las 5 de la tarde, desea principiar el año nuevo, rematando la preciosa finca calle de Boulevard Belgrano número 1[illegible], próxima á la Estacion Caridad, quiere decir que ver quedar bien con lo ameno, no puede haber mejor [illegible] para la [illegible] y [illegible] por lo que den. Esta propiedad [illegible] y [illegible] caballero inglés [illegible] que contiene la [illegible] de su capital, su casa de gasto para su [illegible], [illegible] y [illegible], en su [illegible] cuando ellos dicen fuego no hay mas que [illegible] la [illegible].

El pormenor es como sigue: el terreno mide 10 varas de frente por 50 varas de fondo, 6 lindísimas piezas hechas á todo costo y con buen gusto, acompañadas de un lindo jardin, tirantes y alfajías de buena madera, puertas y ventanas á la moda, [illegible], [illegible] con [illegible] son de primera clase, cocina, letrina y pozo de balde y así es que no tienen mas que aprovechar la ocasion de quedar bien con su señora, es decir, si es buena moza, porque si es fea, le quitará las ganas al marido de hacerle un regalo tan importante. Mas informes al rematador Victoria 81, cuarto núm. 2. d31

Por el mismo

El Viérnes 30 del corriente á las 12 del dia se rematará [illegible]

[illegible]

[illegible]

EL 1º DE ENERO DE 1882

DE LAS PRODUCTIVAS

PROPIEDADES

[illegible]

[illegible]

DOCTOR TEDIN

La primera á la una p. m.

CALLE DE CHILE 102

Edificada en terreno de 9 metros y 85 cents de frente

AL NORTE

POR 39 METROS 80 CENTS. DE FONDO

Tasada en 288,239 $ 45 cts.

BASE PARA LA VENTA PS. 192,160 M[illegible]C.

Esta casa tiene 17 piezas alta y bajas, perfectamente bien edificadas y todas las oficinas necesarias, zaguan á la calle con piso de mármol, los patios con piso de baldosa, un gran algibe. Esta propiedad produce 3000 ps. m[illegible]c. el inquilino; y está situada entre las importantes calles de la Defensa y Bolivar.

LA 2ª A LAS 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 406

Edificada en terreno de 7 mts. 30 cts.

De frente al Oeste

POR 30 METROS Y 80 CENTS. DE FONDO

TASADA EN 182,275 $

BASE PARA LA VENTA

121.524 PS.

Esta casa tiene 8 piezas, las principales con cielo raso de yeso y las otras de lienzo; los patios con piso a de baldosa, algibe, y está edificada sin economía, como lo podrán juzgar los interesados.

LA 3ª A LAS 5 P. M.

CALLE PERU 516

ESQUINA A LA DE EUROPA

Edificada en terreno 13 mts.

DE FRENTE AL OESTE

CALLE DE PERU

Por 19 metros y 60 centímetros de fondo á la calle de Europa

Tasada en 147,811 $ y 66 cts.

Base para la venta 98,540 $

Esta casa tiene 6 piezas de material, cocina etc. etc., tirantes de urunday como los de las otras casas, patios embaldozados; es una magnífica esquina.

Esta propiedad como las anteriores pertenecen á la testamentaria del Sr. Del Valle, y las venderé á la mas alta postura el dia y horas arriba indicadas.

Los interesados pueden inspeccionarlas ántes del remate.

Los autos en la Secretaría de D. Nicanor Repetto, donde pueden ver las tasaciones etc. etc.

Por otros informes al martillero Bolivar 66 ó Victoria 686.

N. B.—El comprador que no sea conocido, entregará 10,000 ps. m[illegible]c. al firmar el boleto ó dará una garantía personal. n22

Por el mismo

JUDICIAL

En la calle Florida 133 y 35

El Sábado 14 de Enero de 1882

A LAS 2 DE LA TARDE

El dia y hora indicado procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado y tomando por base las dos terceras partes de la tasacion, todos los ricos armazones, armarios, mostradores, arañas para gas, etc., etc., pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Francisco Lohoder, y mandato del Sr. Juez Dr. Sauce.

DETALLE:—Tres armarios con vidrieras de cuatro puertas, madera de caoba, tasados á 3600 uno, base ps. 2400.

Dos armarios con vidrieras de cinco puertas, madera de caoba á 4000 uno, base 2667.

Un armario con vidrieras de dos puertas, todo caoba á 1500, base 1000.

5 cinco rinconeras con vidrieras, madera caoba á 600 una, base 400.

1 id id nogal en 500, base 335.
1 id cedro 300 id 200.
1 mostrador caoba con vidrieras en 3000, base 2000.
1 mostrador nogal en 1200, id 800.
1 caballete pino en 60, id 40.
1 estanteria con columnas torneadas pino y guindo 200 id 133.
1 percha nogal en 130, id 85.
2 estanterías guindo con columnas á 350 una, base 335.
1 espejo marco nogal en 50, id 37.
1 id 100, id 68.
1 estanteria frente nogal torneada, arriba abierto, abajo con puertas, tasado á 225 ps. el metro (22 metros) todo 4950, base 3300.
3 id id 60 cent. á 140-42 b. id 280.
2 estantes mecánicos 25.
1 araña cristal 4 luces en 500, base 325.
1 id id 3 id 450, id 300.
1 id id 6 id 500, id 325.
1 id id 4 id 400, id 268.
3 guarniciones lisas de pared con sócalos de caoba á 50 una, id 35.
4 guarniciones con tableros y monsolitas de caoba á 50 una, id 35.
2 guarniciones lisas con tableros de nogal á 30, base 20.
1 id id poltro nogal en 50, id 35.
1 id lisas á 20, id 14.
1 percha nogal en 200, id 134.
1 letrero de 6 metros de caoba en 300, base 200.
1 id de 3 en 15, id 100.
1 mesa con 4 picos y vidrieras nogal en 300, id 200.
21 cuadros con marco nogal y dorado á 7, id 5.
2 muestras forma bastonero á 40, id 27.
1 letrero nogal de 1 m. y 80 m. 75, id 50.
1 id caoba 75, id 50.
1 id caoba 75, id 50.
1 id 50, id 33.
2 picos gas bronce á 25, id 17.
1 mesa tablero en 130, id 100.
7 cifranes todos en 25, id 17.
2 vidrieras sin el marco y [illegible]rio de afuera con tres puertas á 600, id 400.
1 guarnicion de pared con tableros en 30, id 20.
1 aparato para gas, vidrieras en 125, id 83.
1 puertas de cedro en 100, id 68.
2 picos gas bronce á 50 uno, id 33.
2 perchas negras á 50, id 33.

Los interesados podrán ver lo que se remata antes del dia fijado.

Las tasaciones en lo del Escribano Estanislao Lopes, ó al martillero Bolivar 66 ó Victoria 686. d10

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DEL AZUL

A una legua de la Estacion

CACHARI

DE HACIENDA

VACUNA, LANAR Y YEGUARIZA

Marca con accion etc., etc.

El Viérnes 6 de Enero de 1882 á las 12

El dia y hora arriba indicado en el mismo Establecimiento, donde estaré la bandera, procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por mandato del Sr. Juez D. Luis A. Sauce y como pertenecientes á la testamentaria de D. Rafael Guedes y Carballo, 488 cabezas de ganado vacuno al corte, hacienda tambera y con muchos novillada, tasadas á 240 ps. cabeza, 2[illegible]3 partes base de venta 160 ps. 1,480 ovejas al corte mestizas finas, tasadas á 35 ps., base para la venta 23 ps. 33, 4 bueyes mansos aradores tasados á 750 ps. cada uno, base para la venta ps. 500 m[illegible]c; 9 yeguas tasadas á 50 ps., base para la venta 33 m[illegible]c; 2 caballos á 300 ps., base 200 ps.; 1 yegua de andar con cría tasada en 200 ps., base para la venta ps. 135 m[illegible]c; marca de fuego con su accion tasada en ps. 1500, base para la venta ps. 1000.

Para ver las tasaciones á la Secretaría de D. Roque Repetto y por otros informes Bolivar núm. 66 ó Victoria núm. 686. n30

Cárlos Quirno

JUDICIAL

LA ESPLENDIDA QUINTA

DE D. BARTOLOME LOUDET

Hoy su testamentaria

Situada en Lomas de Zamora

Calle Meodo N. 126 con frente á tres calles—Tasacion 265,437 ps. 64 cts.—2[illegible]3 partes base de venta 176,958 pesos m[illegible]c.

Espléndido jardín, gran parque inglés, un lindo lago con gran cantidad de peces europeos de varios colores.

No hay otra igual en toda Lomas.

El Domingo 1º de Enero de 1882 á las 5 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Don Luis Sauce y perteneciente á la testamentaria de D. Bartolomé Loudet, la esplendida casa-quinta arriba indicada edificada en terreno de 55 metros, 20 cent. á una calle, 56 metros 20 cent. á otra por 124 metros 55 cents tambien frente á otra calle, es decir, tiene frente á tres calles, siendo un área total de metros 6,960, 71 cents cuadrados.

El edificio consiste en una bonita casa edificada en una de las esquinas del terreno teniendo seis lindas piezas de material, cocina, letrina, caballeriza, cochera gallinero, conejera, y demás necesidades del buen vivir. En el jardín hay un gran lago artificial que forma una especie de islote teniendo en él gran cantidad de pescados europeos de varios colores, tiene ademas una linda gruta, para atravesar el lago hay tres lindos puentes de fierro, un gran depósito ó noria para sacar agua por medio de mulá ó caballo, aguas corrientes en toda la quinta como 1000 á 1500 lindas plantas y de gran mérito de ellas; todas ellas han sido traidas espresamente por el Sr. Loudet de Europa.

En fin, sería largo detallar las grandes comodidades que tiene dicha quinta y las espléndidas plantas que hay en el jardín, y el gran mérito de ellas; lo mejor es ir y verla, pues es para la gente del buen vivir que quieren hacerse de una quinta con poco dinero, no deben perder la oportunidad que se presenta.

Títulos en regla por mas datos Escritorio del rematador Piedad 109.

Pedro Manero

REMATE JUDICIAL

En San Antonio de Areco

UNA PROPIEDAD

Perteneciente á la testamentaria

DE DON FRANCISCO RIOS

Y DOÑA ROSA PERALTA

El Domingo 15 de Enero de 1882

A LAS 4 EN PUNTO

Por órden del señor Juez de Paz D. Cecilio Falcon y perteneciente á la testamentaria indicada, venderé al mas alto precio y dinero de contado, una preciosa casa ubicada en la calle General Lavalle entre Belgrano y Moreno. El edificio consta de dos piezas con paredes de ladrillo, techo de paja, cocina, pozo de balde y una pared que cerca hasta el fondo con un hermoso porton.

El terreno se compone de 32 varas de frente al Norte por 32 1[illegible]2 de fondo al Sud, todo lo cual ha sido tasado en 15,500 pesos m[illegible]c.

La base para la venta serán las 2[illegible]3 partes de la tasacion ó sean 10,333 pesos m[illegible]c.

El remate se verificará en la misma casa, donde estará la bandera. d12

Manuel de la Serna

LOS LUNES Y MIERCOLES—[illegible] Bolivar [illegible]

[illegible]

2500 REGALOS

DE AÑO NUEVO

Para señoras, señoritas

CABALLEROS, NIÑOS Y NIÑAS

EL MIERCOLES 28 Y JUEVES 29

[illegible]

[illegible]

NOTA—El comprador abonará 5000 ps. como seña sin escepcion de persona. [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

En la calle de Defensa N. 72

Entre Victoria y Alsina

DONDE ESTARA LA BANDERA

El Miércoles 4 de Enero de 1882 á la 1 de la tarde perteneciente á la testamentaria de Mateo J. Alvarez venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

De tres lotes de terreno en el órden que espresa el siguiente aviso:

1º Lote—De un terreno en el partido del Pilar Cuartel 5º linda por el S. E. con don Ramon Ponce de Leon por el N. O. con don Manuel Lencina, por S. O. con doña María Burgos de Lencina y por el N. E. con don Santiago y don Agustin Ponce de Leon; compuesta su estension de 367 varas de frente por 2,400 varas de fondo, tasado en la cantidad de 40,350 ps. m[illegible]c. siendo la base para la venta sus 2[illegible]3 partes que son 26,900.

Este terreno tiene una linda poblacion y un magnífico monte de duraznos.

2do Lote—Un terreno en San Isidro cuartel 5º á 20 cuadras de la Estacion Olivos, hácia las Lomas, compuesto de 350 varas de frente por 350 varas de fondo con poblacion y cerco tasado en la cantidad de 91,834 ps siendo la base de venta sus 2[illegible]3 partes 61,222 ps.

3er Lote—Otro terreno en San Isidro, contiguo al anterior y con una estension de 350 varas de frente por 524 varas de fondo tasado en la cantidad de 36,640 ps. Base para la venta sus 2[illegible]3 partes 24,433 ps.

Estos terrenos lindan por el N. E. con Uribelarrea, por el S. E. con Lino Latorre, por el N. O. con los herederos ó sucesores de Pelliza y por S. E. con Miguel Ascuénaga.

Por datos á la oficina de Ramon Wright. n30

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

DE UNA MAGNIFICA CASA

ALTA Y BAJA

CALLE PIEDRAS 311

Entre Méjico y Chile

TASACION 572.500 PESOS M[illegible]C.

BASE DE VENTA 381,666-6 rls.

De órden del señor Juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Virgilio M. Tedin, y perteneciente á la testamentaria de don Guillermo Shedden.

El Viérnes 6 de Enero de 1882 las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público á la mas alta postura por órden del señor Juez doctor Tedin y uen ta de t dos sus herederos, esta preciosa y espaciosa casa, situada como queda dicho en la calle Piedras número 311, en un barrio que hoy con propiedad puede llamarse la segunda calle Florida. Edificada en terreno de 17 3[illegible]4 vs. de frente por 71 de fondo. La parte baja de esta finca se compone de 2 grandes salas con estufa de mármol y cielo-rasos, 2 piezas con portada y estufa, 4 piezas mas de azotea, cuarto de baño, cocina, letrina, 1 gran algibe brocal de mármol y otras piezas mas de servicio, 3 higueras, 1 paraíso, 2 eucaliptus, 2 acacias.

La parte alta—2 piezas que ocupan el frente con un gran balcon en el centro y dos á los costados, 2 piezas interiores, 1 pieza mirador con cielo raso de yeso, cuarto de baño, corredor galerias, cañerías de gas y aguas corrientes en toda la casa, cocina, etc., etc.

Los títulos inmejorables.

Por mas informes á la Escribanía del Secretario Almandos en el Cabildo á la entrada sobre la izquierda ó en los altos, Escribanía del Sr. Barrenechea núm. 5. d3

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BONITA CASA

Situada en la calle Venezuela 1020

PERTENECIENTE

A D. RODOLFO BROWN

DON JUAN NAVARRO

Y los menores hijos de doña Juana Brown de Navarro—Tasacion en los tres ramos ps. 120,000 m[illegible]c.—Base de venta ps. 80,000 m[illegible]c.—De órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze.

El Sábado 14 de Enero de 1882 á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público á la mas alta postura por órden judicial, la preciosa y productiva casa calle de Venezuela núm. 1020, tuyo detalle es como sigue:

El edificio se compone de 6 hermosas piezas de material y azotea, maderas duras, grandes ventanas de reja á la calle, cocina, letrina, poso de balde con brocal de mármol, patios embaldosados etc. El terreno donde está edificada esta casa mide: 10 varas de frente al Norte, por 41 vs. 50 cents. de fondo al Sud.

Títulos perfectos garantidos. Por mas informes y ver el espediente, ocúrrase á la Escribanía del Secretario D. Roque Repetto, en el Cabildo primer patio á la izquierda. d10

Por el mismo

De un magnifico terreno al Norte

Situado en la calle Larga á media cuadra de 5 esquinas y al lado de la Estacion del Tramway donde estará la bandera de remate

Por órden terminante de su dueño

El Domingo 8 de Enero á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado por órden espresa de su dueño con títulos inmejorables y á satisfaccion del comprador lo que sigue:

Un hermoso terreno al norte, situado al principiar la calle Larga de la Recoleta, á media cuadra de las Cinco esquinas compuesto de 30 varas de frente al Oeste por 70 de fondo, cercado de pared.

Debo hacer presente á los que se interesen que, por aquellos barrios no hay ya terrenos de la magnitud del que anuncio en venta, pues los grandes palacitos que lo rodean, lo hacen cada dia mas considerable.

Por mas datos y ver los títulos que repito, serán á satisfaccion del comprador, pueden ocurrir á la Escribanía del Sr. Barrenechea, en el Cabildo No. 5. d24

Por el mismo

DE UNA CASITA AL NORTE

Situada en la calle Piedad 1363

Y COMO A 50 VARAS

De la Exposicion Continental

DONDE estará LA BANDERA de REMATE

Por órden de sus dueños

Los títulos son del siglo pasado y esto basta

El Miércoles 4 de Enero á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público por órden espresa de su dueño todos mayores de edad, á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Una casita á media cuadra del gran palacio de la Exposicion Continental, con una pieza á la calle grande, puerta y ventana de reja y dos piezas chicas interiores, etc., etc., El terreno se compone de 8 varas de frente al Sud por 50 de fondo al Norte, lindando con la Estacion del Ferro-Carril del Norte por el fondo.

Por informes, ocúrrase á la Escribanía del Sr. Barrenechea en el Cabildo núm. 5. d28

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa número 43

El Jueves 29 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

25 tercios yerba paraguaya, 10 bordalesas vino francés, 25 frasqueras ginebra, 30 cajones ajenjo, 25 id bacalao, 10 bolsas café, 40 cajones pasas, 25 id aceite italiano, 30 cigarros paraguayos, 30 id id de la paja, 30 costos yerba, 20 cajones pitos, 25 resmas papel para bolsas, 10 barriles miel, 40 cajones velas esterinas, 100 cjs. id id, 20 latas galletitas, 50 id grasa de chancho, 20 cajones almidon americano, 15 id id francés, 20 tercios yerba inferior y otros artículos. d24

Federico G. Neves

Barraqueros! Fabricantes!

Y CORRALONEROS!

ALERTA!

AL CONTADO

De un espléndido terreno centralísimo todo cercado de pared, calle empedrada á cuatro cuadras de la gran Exposicion Continental sito calle de Victoria donde nadie vende. Esta venta se efectuará irremediablemente por liquidacion de negocio. Base bajísima como se verá.

El Domingo 1º de Enero de 1882 á las 4 de la tarde venderé por órden de su dueño el terreno bien situado con tramway de ida y vuelta calle Victoria y Pichincha formando esquina lindando por el medio con el Cementerio Inglés local muy bien avecindado en familias.

Este terreno es para ricos y pobres por la division de lotes que quedan al alcance de todos y es del modo siguiente:

Lote núm. 1—Esquina Victoria y Pichincha	24 m.	24 vs.	
" " 2—Pichincha	20	" 24	"
" " 3— "	20	" 24	"

este lote tiene 3 piezas de material, pozo, cocina, etc.

Base para la venta por vara, lote núm. 1 3000 pesos, núm. 2 3000 pesos, núm. 3 2500 pesos.

Los compradores tendrán que entregar al firmar el boleto de compra el 5 ojo de la compra. Si hubiere interesados por el todo se venderá particularmente. Escrituras inmejorables garantidas, por mas datos al martillero San Martin núm. 31, escritorio núm. 6. d33

Milani Hnos.

JUDICIAL

EN EL AZUL

De todos los bienes pertenecientes á la testamentaria

DE DON JUSTO LOPEZ

DE HACIENDA LANAR, VACUNA Y YEGUARIZA

Magníficos terrenos y algunos útiles para campo

Los dias 27 y 28 de Diciembre

El Mártes 27 de Diciembre á las dos en punto de tarde, venderemos en el Hotel de la Amistad del Azul dos los terrenos pertenecientes á la sucesion de don Justo P. Lopez que existen en ese pueblo y cuyo detalle es el siguiente:

Una fraccion de 333 varas de frente por 402 de fondo lindando al N. E. con don Graciano Archulet; al S. O. con don F. Candelon y don Juan Bidegain, al N. O. con la plaza de la estacion y al N. E. con terreno de la misma sucesion con una casita techo de fierro etc. tasada en 169,000.

2º—Una fraccion de chacra en la prolongacion de la calle Comercio con 100 varas de frente por 216 de fondo, lindando por el N. E. con terrenos del Sr. Alamberry y Segura, al S. O. con la plaza de la estacion, al S. E. con mas terrenos de la sucesion con una casita de ladrillo, cocina etc. tasada en 30,000 pesos.

3º—Otra fraccion de 117 varas de frente por 100 de fondo, lindando al N. O. con la fraccion anterior, al S. E. con don Graciano Archulet, al N. E. con los señores Garian hnos y al S. O. con mas terrenos de la misma tasada en 20,000 pesos.

4º—Otra fraccion última de 100 varas de frente por 100 de fondo, lindando al N. O. con M. Echeverry, al S. E. con doña Nicolás Ocampo, al S. O. con terrenos de la misma sucesion tasada en 10,000 ps.

El Miércoles 28 á las 12 del dia venderemos en el mismo lugar donde se encuentran las haciendas, campo del señor don Gavino Alvarez cuartel 8º Arroyo de la Gorina, las haciendas y todos los útiles, boletos, corrales, muebles etc.

Las haciendas son 1400 ovejas al corte tasadas á 34 ps. una.

77 animales vacunos al corte á 200 ps. una.

72 yeguas al corte á 50 ps. una.

Prevenimos que la base para la venta [illegible] las 2[illegible]3 partes de la tasacion [illegible]

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

EN RAUCH-CUARTEL 8º

[illegible]

[illegible]

NOTA—[illegible]

[illegible] REMATE

JUDICIAL

[illegible]

[illegible] interesados Da. María Balacio y la sucesion de Durand, cuyo espediente, tramita por la oficina del Escribano Don Ramon Wright, no pudiendo hacerse reclamo respecto de los títulos despues de verificada la venta.

[illegible] al martillero Cangallo núm. 301, á todas horas del dia. d10

Mariano Villamayor

REMATE JUDICIAL

EN MARCOS PAZ

EL DIA 28 DEL CORRIENTE

A las 4 de la tarde

Procederé á vender en remate público á la mejor postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, las existencias dejadas por el fallido D. Fermin Alzey, cuyo detalle es el siguiente:

Un carro de caballos con patente y guarniciones do varas, once cueros vacunos y uno de potro, útiles de carnicería, muebles y ropa de uso y varias otras menudencias que figuran en el inventario practicado, cuya relacion está publicada al frente de este Juzgado, que los interesados pueden inspeccionar y que omitimos por su mucha estension, estando á la vista el dia del remate.—Marcos Paz, Diciembre 12 de 1881.—Mariano Villamayor, Juez de Paz. d17

E. Almiron y Ca.

JUDICIAL

En el Pueblo de la Magdalena

Hotel de Victoriano Ordeni

DE 60 CUADRAS DE CAMPO

Situadas en el mismo partido

BASE DE VENTA 20.000 $ M[illegible]C.

El Miércoles 18 de Enero á las 2 de la tarde, venderemos en remate público ordenado por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos el campo arriba indicado perteneciente á la testamentaria de Da. Crescencia Cufré, lindando por un costado con D. Pedro Carriquiribarde y por los demás con los herederos de doña Felipa Senra de Cufré. El campo es inmejorable y los títulos de primer órden. Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Bolivar 24 ó á la oficina de R. Wright. en el Cabildo. d10

Ebbeke y Diekelmann

Banco Hipotecario—El VIERNES 30 de Diciembre á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura [illegible] de un terreno en el Partido de Barracas al Norte compuesto de 31 ms. 18 ct. de frente [illegible] 36 vs. por 88 metros 76 cs. de fondo ORO

Linda por el frente con la calle Sauma. 468 y 470 con la de Santa Elena, por el N[illegible] de Monserrat jean y por el S. con éste y dor[illegible]

Esta propiedad se rematará [illegible] de ropa estrangera de moneda efectiva y prévia [illegible] baratos.

para chancelar el crédito [illegible] ps. 100

Narciso Estrada, quien no [illegible] lindos

cidnes bajo las que se est[illegible] 50 y 70

prendido en lo prescripto 40 y 60

Orgánico. [illegible]

Base de venta 500 $. 40 y 50

El Banco se reserva el derecho de [illegible] 150 y 200

el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. d17

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

EN MI CASA

Calle Defensa núms. 95 y 97

El Miércoles 28 del corriente

A las 12 del dia

Procederé al remate de las siguientes mercaderías: 10 bolsas garbanzos, 20 bultos yerba paraguaya, 20 barriles vino Jerez, 40 cascos vinagre, 15 bts. yerba argentina, 20 bolsas coquitos, 10 bcas yerba, 20 bdsas vino Burdeos, 10 cjs velas estearinas, 100 cjs coñac noc, 20 bolsas azúcar Pernambuco, 10 cjs. té, 4 cj quesos, 10 bts corchos, 5 cj salchichon, 50 cjs pasas, 6 bocoys tabaco Virginia, 5 pipas caña, 10 barr. miel de caña, 20 cjs agní de Prusia, 10 tarros pimenton, 20 cjs. ginebra, dies cajones papel fino, 10 bcas avellanas, 50 aceite Rivera superior, 100 bcas azúcar del Perú, 30 bcas vino Burdeos, 150 bal as papel trapo, 200 damajuanas caña del Paraguay, 10 cigarros Virginia de la paja, 50 cjs aceite francés de 1 á 2 y 1[illegible]2 id, 20 pipas vino Cicilia, 10 cjs conservas españolas, 25 cj vermouth Torino, 10 cjs cerveza negra, 20 bls corchos, 30 bolsas porotos, 30 id fariña, 150 cjs pasas de Málaga, 300 tabales sardinas. d25

Camilo Meneses

Al Norte, espléndido terreno 20 vs. de frente por 70 de fondo, con una magnífica vereda de piedra de 4 á 5 vs. de ancho, en la calle Larga de la Recoleta núm. 35 á media cuadra de las Cinco Esquinas.

Tasacion 150,000 ps, base para la venta 100,000 ps.

El dia 22 de Enero á las 5 de la tarde, venderé á la mayor oferta que exceda de la base, el espléndido terreno que se menciona. El comprador entregará al martillero, en garantía el 5 ojo.

Por mas pormenores á mi escritorio Cuyo 411. d17

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. BARTOLO FARRADORE ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante su señoría y Secretaria de D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el suscribe á deducir sus acciones y á estar á derecho bajo apercibimiento—Buenos Aires Diciembre 6 de 1881.—E. M. Wright. d27 v27E

Por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, se cita, llama y emplaza, por el término de seis meses á Da. MARIANA HOFFMANN, para que dentro del mismo período, se presente por sí ó por medio de apoderado en el Juzgado de SS. y Secretaria del que firma á tomar la intervencion que le corresponde en el espediente que se sigue sobre presuncion de su fallecimiento, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Setiembre 1º de 1881—Mariano Cabral, Secretario. n26 v26Mayo

Por disposicion del Sr. Juez de Paz que suscribe, en los autos testamentarios de don BASILIO MENDEZ, se ha de proceder en este juzgado, los dias 16, 17 y 18 del próximo Enero á la venta en almoneda pública de unos terrenos de propiedad de dicha testamentaria tasados de 1881.—J. Garrahan. [illegible] Gral Rodriguez, Diciembre 7 de 1881. d11 v11e

Juzgado de Paz [illegible]—Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de don MARIANO TOLEDO para que en el término de treinta dias contados desde la primera publicacion, comparezcan á este juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—General Lavalle en [illegible] Noviembre 27 de 1881.—Juan A. Lopez, Juez de Paz, sustituto. d6 v6e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento doña LUCIA GOMEZ y don MARTIN MUÑOZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan sus acciones por ante S. S. y Secretaria del actuario Escribano don Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercib miento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881 P. Oliver. d11 v11e

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Luis A. Sauze se hace saber por medio del presente que en la tarde del dia 10 de Enero próximo se procederá en la Secretaría del infrascripto, á la venta en pública almoneda de una casa y un solar de terreno contiguo, de pertenencia de la testamentaria de DON FRANCISCO ELIZONDO Y DON BARTOLOME RAILE, [illegible] situados en el Partido de Tapalqué manzanas núms 83 y 96 y edificada la primera en terreno compuesto de 50 varas de frente al Sud Oeste, por 50 vs de fondo al Sud tasada en la suma de 70,000 ps. m[illegible]c y el segundo consta de 50 varas de frente al Norte, por 50 vs. de fondo al Sud Este con una habitacion tasado en 5000 ps. m[illegible]c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[illegible]3 partes de su tasacion respectiva—Buenos Aires; Noviembre 28 de 1881—Juan Rodriguez. d5 v10e

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio doctor Don Justo: P. Ortiz y en cumplimiento á lo dispuesto por el art. 1722 del Código de Comercio, se hace saber por medio del presente y por el término de dos meses las solicitudes de rehabilitacion presentadas por D. Juan Mo, cuyo tenor es el siguiente: "Señor Juez de Comercio. Juan Mo, en los autos de mi concurso, respetuosamente á V. S. digo: que habiendo pagado íntegramente á todos mis deudores segun lo han manifestado todos ellos, V. S. debe levantar el auto de quiebra que dentra mi pesa ponerme en posecion de mis bienes é intimarse al Síndico que me rinda cuenta de su administracion. Sírvase V. S. así proveerlo por ser justicia, etc Juan Mo. Sr. Juez de Comercio:—Juan Mo, en los autos de mi concurso respetuosamente á V. S. digo: Que se me ha notificado la providencia en la que V. S. no hace lugar á mi anterior escrito. Dos peticiones hacía en él, 1º que se me ponga en posesion de los bienes, del [illegible]ndo el Síndico rendir cuentas de su administracion y 2º el levantamiento del auto de quiebra; sobre lo primero no fundo haber razon para no hacer lugar puesto que consta haber pagado íntegramente á todos los acreedores; sin perjuicio de deducir oportunamente mis acciones en lo relativo al levantamiento del auto de quiebra ó sobre rehabilitacion; en su caso á V. S. suplico que sin mas trámite, por no haber parte contraria, se sirva mandar que se me ponga en posesion de mis bienes y que el Síndico y Juez Comisario presenten sus respectivas cuentas de honorarios habiendo al primero rendir cuentas de su administracion, y hacerme entrega de los libros, documentos, dinero, etc. que tenga en su poder. Será justicia etc. Juan Mo.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881.—Joaquin Reynoso. d 13 v 13fro.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis H Sauce se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don SALUSTIANO MENDEZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Diciembre 9 de 1881—Clodomiro Gallardo. d. 17, v. 17 E.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN JOSE EIZAGUIRRE, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante S. S. por conducto de la Secretaria á cargo de don Ramon E. Wright á la que me encuentro adscripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Noviembre 21 de 1881—E. M. Wright. n29 v29E

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José María Calderon, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de DON PABLO RODO ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado de su señoría y Secretaria del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Noviembre 29 de 1881—Rodolfo Pesalo—Secretario. d1 v1o

Juzgado de Paz de Navarro—Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza á los herederos ó acreedores de la testamentaria de DON TIBURCIO REYNOSO, para que en el término de 90 dias de la fecha, se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Navarro, Noviembre 30 de 1881.—Ceferino Kenny. d8 v8e

Juzgado de Paz del 9 de Julio—Por el presente se cita llama y emplaza, á que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias contados desde el presente de la publicacion, á todos los que se crean con derecho á los bienes dejados por [illegible] este Partido por [illegible] DON ANDRES DIAZ Y DOÑA BENEDA [illegible] DE DIAZ, ya sea en el carácter de acreedores ó de herederos [illegible] Nueve de Julio, Noviembre 18 de 1881. [illegible] n30 v30

Juzgado de Paz del 9 de Julio—Por disposicion del presente se cita llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á los bienes [illegible] este Partido, por [illegible] DE JUANA LEDESMA [illegible] sean herederos [illegible] [illegible] Nueve de Julio, Noviembre 18 de 1881. [illegible] n30 v30

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil [illegible] á todos los que se consideren con derecho á los bienes [illegible] DON JOSE PEREZ [illegible] comparezcan [illegible] firma, [illegible] Buenos Aires, [illegible] de 1881 [illegible] Secretario. n30